

Imp. y Centro de Modelación impresa de José Vila Serra

Taller de Encuadernaciones

Objetos de Escritorio

Octavo — Decimotercero

1914 y 1915

Talleres: S. Vicente, 297. — Despacho: P. Cajeros, 4, Valencia

Provincia de VALENCIA

Partido de VILLAR DEL ARZOBISPO

Término municipal de ALCUBLAS

AÑO 1913 y 1914 y 1915

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS

POR

el Ayuntamiento

Modelación de J. Vila Serra.—Valencia

Este libro, comprensivo de *cien* folios y destinado á consignar las actas de las sesiones que celebre *el Ayuntamiento de esta villa* ha sido reintegrado conforme á la vigente ley del Timbre con *pliego* de papel de pagos al Estado, clase *.....* número *.....* importante *.....*

En virtud de lo preceptuado en el art. 70 del Reglamento de 27 de Marzo de 1900, dictado para el cumplimiento de la citada ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

ALCUBLAS á *primero* de *Enero* de mil novecientos *trece*

El *.....*

Diligencia de Apertura

Este libro, compuesto de cien hojas, foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento, y rubricadas por su Presidente, está destinado á contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes á el año mil novecientos trece comenzando con la de este día.

Y para que conste, extendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en ALCUBLAS á cinco de Enero de mil novecientos trece

V.º B.º

El Alcalde Prt.º

José Civera Martínez

J. Alguero



Sesión Ordinaria del día 5 de Enero 1913.

Señores

Presidente

Don José Civera Martínez

Concejales

Don Agustín Lozano Ponce

„ José Civera Gabarda

„ José Berceon Berceon

„ Joaquín Lozano Lozano

„ Tomás Mañé Palomar

En el Salon de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcañiz, a cinco de Enero de mil novecientos trece, a la hora señalada, han se reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Civera Martínez, los señores Concejales acañizados al margen que componen la mayoría.

Abierta la sesión fue leída y aprobada el acta de la anterior y leído, también, los Boletines y demás correspondencia oficial de interés.

Después de varios ruegos y preguntas se entró en el

Orden del día

Comisión de Gobernación =

Por Secretaría se dio cuenta del dictamen emitido en el expediente instruido en virtud de acuerdo de la corporación de fecha 24 de Febrero último para la provisión en propiedad del cargo de Secretario del Ayuntamiento. Puesta a discusión se acordó en votación ordinaria y por unanimidad aprobar en todas sus partes, dicho dictamen que se eleva a acuerdo y en su consecuencia nombrar como nombran Secretario en propiedad de la corporación y con el haber de mil quinientas pesetas, a D. José Alegre Ortiz a quien se le considerará desde ahora posesionado del cargo con atención a que viene desempeñándolo interinamente, acordándose también que se participe este nombramiento al Sr. Gobernador civil según esta ordenado en la vigente ley Orgánica.

Nombramiento de Secretario en propiedad a favor de D. José Alegre Ortiz

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión de que yo, el Secretario accidental, certifico.



José Civera Martín Agustín Lázaro

José Concepción José Civera

José Ferrer

Sesión ordinaria del día 12 de Enero de 1913.

— Señores —

Presidente:

D. José Civera Martín

— Concejales —

D. Agustín Lázaro

D. José Civera Jabardo

D. José Concepción

D. Tomás Mainer

D. Joaquín Lázaro

En el salón de sesiones de la villa de Alcublas a doce de Enero de mil novecientos

trece, hanse reunido los señores Concejales anotados al margen componiendo la mayoría

de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente

este día.

A la hora fijada ocupó la presidencia el Sr. Alcalde Don José Civera Martín quien declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada; fueron leídos también los Boletines y demás correspondencia quedando enterados.

Orden del día

Se dio cuenta de haberse terminado el re-

Leve se abone a D. Marcial Alegre Mellado la consignacion en presupuesto por la formacion del departamento de rustica, lista de urbana y matricula.

partimiento de rustica y listas cobratorias de urbana asi como la matricula industrial del corriente año y de que en dichos trabajos habia auxiliado a la Secretaria Don Marcial Alegre Mellado. El Ayuntamiento en su vista, por unanimidad acordó que se gratifique a dicho D. Marcial Alegre Mellado con las cantidades que para tales servicios aparecen consignadas en el presupuesto vigente.

A propuesta de la presidencia se acordó acuda el Ayuntamiento en Corporacion a los rectos religiosos de las fiestas que en honor del titular de esta Parroquia San Antonio Abad y Santisimo Cristo, se celebrarán los dias diez y siete y diez y ocho de los corrientes, las cuales subvenciona este Municipio.

Y se levanto la sesion de que yo el Secretario certifico. El sobre-rapado = quien = vale?



Jose Cervera Martinez i Gerente Financiero

Jose Cervera
Jose Cervera Gabarda

J. Alegre

Sesion ordinaria del dia 19 de Enero de 1913.

- Señores -

Presidente

D. José Civera Martínez

- Concejales -

D. Agustín Laran Pon

" José Cerverón Cerverón

" José Civera Gabarda

" Tomás Mañiz Palma

" Joaquín Laran Laran

En el Salón de sesiones de la villa de Alcublas a diez y nueve de Enero de mil novecientos trece, hanse reunidos los señores Concejales anotados al margen componiendo la mayoría del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Civera Martínez, quien a la hora fijada para las sesiones ordinarias, declaró abierto el acto.

Por mi el Secretario fue leída el acta de la sesión anterior que fue aprobada sin enmienda alguna.

Fueron leídos los boletines oficiales y demás correspondencia quedando enterados los señores Concejales.

Después de varios ruegos y preguntas se entró en el

Orden del día

Comisión de Gobernación: Dictamen sobre el nombramiento y contrato del actual Médico titular Don Carmelo Catalá y Garganta en el que se propone la rescisión del contrato y consiguiente separación del mismo. Puesto a discusión por unanimidad fue aprobado en todas sus partes, pero sin elevarlo a acuerdo por estimar que debe ser presentado a deliberación de la Junta municipal.

Se dió cuenta del expediente de rectificación del Padrón de habitantes verificado en Diciembre último, en el cual quedan cumplidas las formalidades legales, y el Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó aprobar la rectificación referida en vis-

Se le cite a la Junta de asociados para tratar sobre el contrato del médico titular D. Carmelo Catalá y Garganta

Rectificación del Padrón de habitantes

ta de no haberse producido reclamación alguna.

Y se levanta la sesión, certificado.



José Civera Martínez

Justicia García

José Civera Gabarda

José Cervera

J. M. López

Sesión ordinaria del día 26 de Enero de 1913

Señores -

Presidente

En el Salón de sesiones de la Villa de Alcublas a veinte y seis de Enero de mil novecientos trece,

D. José Civera Martínez se han reunido los señores Concejales anotados al margen, que componen la mayoría de este

Concejales

Concejo municipal con el objeto de celebrar la

D. Aquilino García Pons

sesión ordinaria, correspondiente a este día.

" José Cervera Cervera

" José Civera Gabarda

A la hora señalada ocupó la presidencia

" Joaquín García García

el Sr. Alcalde Don José Civera Martínez, que de

" Juan Manuel Paloma

claró abierta la sesión.

El Sr. Presidente dispuso que por mí el Secretario se leyera íntegra el acta de la anterior,

así como también los Boletines y demás correspondencia, quedando enterados los señores Concejales, aprobando el acta dicha, sin emienda alguna.

Consumos

Por unanimidad se acordó que se cite a la

Junta municipal para que forme el proyecto

del reparto del impuesto de consumos para

el corriente año.

Se levanta la sesión, de que yo el infrascrito Secretario certifico.



José Civera Martínez y Agustín Larrañaga
José Cervera Cervera,
José Civera Gabarda

J. Allegre

Sesión ordinaria del día 2 de Febrero del año 1913

Señores

Presidente

D. José Civera Martínez

Concejales

D. Agustín Larrañaga

" José Cervera Cervera

" José Civera Gabarda

" Tomás Maner Paloma

" Joaquín Larrañaga

En el Salón de sesiones de la Villa de Alcuéblas, a dos de febrero de mil novecientos

trece, háme reunidos los señores Concejales anotados al margen, componentes la mayoría

de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del

Sr. Alcalde D. José Civera Martínez, con el

objeto de celebrar la sesión ordinaria que a

este día corresponde.

El Sr. Presidente dispuso que por Secretaria se diese lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada en todas sus partes e igualmente se leyeron los boletines oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión hasta el día de hoy, quedando enterados los señores concurrentes e inmediatamente se entró en el

Orden del día

El Sr. Alcalde manifestó que el Sr. Jefe

Nombramiento de Comisionero Jefe de Montes de este Distrito, le citaba para mision para trasladarse a Valencia; sobre asuntos de Montes

Comisionero Jefe de Montes de este Distrito, le citaba para entrevista en Valencia con la municipalidad de Girona al objeto de tratar sobre el Monte la "Concordia" y el Ayuntamiento acordó que a dicha entrevista se asocien algunos Concejales de este Ayuntamiento y el Secretario, cuyos gastos se pagarán con cargo al presupuesto vigente. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesion de que yo el Secretario certifico



Jose Civera Martinez
Jose Cervera Cervera
Jose Civera Gabarda

Justicia D. Civera

J. Alvarez

Sesion ordinaria del dia 9 de Febrero de 1913.

Señores

Presidente:

En la Villa de Alcublas a nueve de febrero de mil novecientos trece y en el Salon de Sesiones de este Ayuntamiento, se reunieron los señores Concejales expresados al margen, con quienes componen la mayoria de este Concejo municipal al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia. A la hora señalada ocupó la presidencia el Sr. Alcalde D. Jose Civera Mar-

D. Jose Civera Martinez
Agustin Lázaro Pons
Jose Cervera Cervera
Jose Civera Gabarda
Froquín Lázaro Lázaro
Fonás Miquel Palomar

finer, quien declaró abierta la sesión.
Inmediatamente y de orden de la presiden-
cia fue leída por mi el Secretario el acta
de la anterior, que fue aprobada sin enmen-
da alguna; igualmente se dieron lectura a
los Boletines oficiales y demás correspondencia,
quedando enterados los tres Concejales.

Después de varios ruegos y preguntas, no
habiendo asunto de que ocuparse se levantó
la sesión, certifico.

José Civera Martínez & Justo Lora

José Civera

José Civera

J. Alegre

Sesión ordinaria del día 16 de febrero de 1913

— Señores — En el Salón de sesiones de la Casa Ca-
D. José Civera Martínez pitular de la Villa de Alcablas a diez y seis
" Agustín Lora Pons de febrero del año mil novecientos trece, han
" José Civera Cervera se reunido los Señores Concejales al margen
" José Civera Jabanda anotados, componentes la mayoría de este
" Tomás Manuel Paloma Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr.
" Joaquín Lora Lora Alcalde D. José Civera Martínez, con el objeto
de celebrar la sesión ordinaria que a este
día pertenece.

El Sr. Presidente dispuso que por Secretaría
se diese lectura íntegra al acta de la anterior



y hecho así fue aprobada por unanimidad
Incontinenti se dió lectura a las Gacetas, Bo-
letines oficiales y demás correspondencia, quedando
enterada la Corporación e inmediatamente se
entó en el

Orden del dia

Se se adquiriera una
talla y una báscula
para operaciones de
quintas y que se abone
el importe de imprevisto

Trvia discusion y por unanimidad se acordó
que se adquiriera una talla y una báscula
con destino a las operaciones de quintas por ser
inverificables los aparatos que existen y que el im-
porte de los mismos así como su conduccion
se paguen con cargo al Capitulo de imprevisto,
toda vez que la consignacion para gastos
de quintas es insuficiente para atender a di-
chas necesidades que imprevistamente hay
necesidad de atender.

Nombramiento de
talladores y pesadores
para las operaciones
de quintas.

Seguidamente se acordó por unanimidad
designar para talladores y pesadores en el acto
de la clasificacion y declaracion de soldados
del actual reclutamiento y revisiones anteriores a
Felipe Alvarez Pannal, Jaime Conche Conche,
Pedro Galvez Oleaide y Manuel Santolaria a
quienes se les gratificaria con arreglo a ley
con cargo al presupuesto.

Y se levanto la sesion de qui yo el Secre-
tario certifico. El sobre-raspado: al- vale



José Cervera Martínez i'tyertii G...
(Signature)

José Cervera José Cervera
(Signature)

(Signature)

Sesion ordinaria del dia 23 de Febrero de 1913

- Señores -
D. José Civera Martínez titular de la villa de Alcublas, a veinte y
" Agustín Lizaro Pons tres de febrero de mil novecientos trece, se
" José Cerverón Cerverón reunieron los tres Concejales anotados al
" José Civera Gabarda margen, componentes la mayoría de este
" Joaquín Lizaro Lizaro Ayuntamiento con objeto de celebrar la se-
" Juanas Manes Palomeu sion ordinaria correspondiente a este dia.

A la hora señalada ocupó la presiden-
cia el Sr. Alcalde Don José Civera Martí-
nez, quien declaró abierta la sesión.

Inmediatamente y de orden de la presiden-
cia fue leída por mí, el acta de la anti-
rior, y hecho así fue aprobada por una-
nidad; también se leyeron los Boletines
oficiales y demás correspondencia, que-
dando enterados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se
levantó la sesión, certifico.



José Civera Martínez Agustín Lizaro Pons

José Cerverón

José Cerverón

J. Allegre

Sesión ordinaria del día 2 de Marzo de 1913

— Señores —

- Presidente: D. José Civera Martínez
- Concejales: D. Agustín Garza Torres, D. José Cervoni Cervoni, D. José Civera Jabanda, D. Joaquín Garza Torres, D. Tomás Manuel Palma

En el salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcuéblas a dos de Marzo del año mil novecientos trece, han reunido los señores Concejales al margen expresados con objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este día corresponde, dichos señores componen la mayoría de este Municipio.

A la hora señalada para las sesiones ordinarias ocupó la Presidencia el Sr. Alcalde D. José Civera Martínez, quien declaró abierto el acto.

Incontinenti y de orden de la presidencia dispuso que por mi el Secretario se leyere el acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda alguna, también se dio cuenta a la Corporación de la correspondencia recibida durante esta última semana, quedando enterados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que certifico.



José Civera Martínez y José Civera

José Cervoni Cervoni

Agustín Garza Torres

J. Allguez

Señores

Presidente:

D. José Civera Martínez
Agustín Laran Pour
José Cerverón Cerverón
José Civera Gabandato
Tomás Mañes Palomas
Joaquín Laran Laran

En el salón de sesiones de la Casa capitular de la villa de Alhambra a nueve de Mayo de mil novecientos trece, se reunieron los señores concejales anotados al margen componentes la mayoría de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora señalada ocupó la presidencia el Sr. Alcalde D. José Civera Martínez, quien declaró abierto el acto.

Inmediatamente y de orden de la presidencia fue leída por mí el secretario el acta de la anterior que fue aprobada, también se leyeron los Boletines y demás correspondencia oficial quedando enterados los señores concejales e incontinentemente se entró en el

Orden del día

Que se abra concurso para la provision en propiedad de la plaza de Farmacéutico titular de esta villa.

Por la presidencia se patentizó la necesidad de proveer en propiedad la plaza de Farmacéutico titular ya que en la actualidad ni siquiera puede considerarse que está servida interinamente pues el que sirve la Farmacia en esta no tiene nombramiento alguno hecho por la municipalidad. El Ayuntamiento, previa discusión y por unanimidad acordó que por la Alcaldía se instruya el oportuno expediente para la provision en propiedad de la plaza de Farmacéutico titular, anunciando concurso por termino de treinta dias en el Boletín Oficial de la provincia, en cuyo anuncio se señalará el haber anual consignado en el presupuesto.

8
 Sesión ordinaria del día 9 de Marzo de 1913.

Señores

Presidente:

D. José Civera Martínez
Agustín Larrañaga
José Cerverón Cerverón
José Civera Gabandato
Tomás Mañes Palomas
Joaquín Larrañaga Larrañaga

En el salón de sesiones de la Casa capitular de la villa de Alcublas a nueve de Marzo de mil novecientos trece, se reunieron los señores concejales, anotados al margen componentes la mayoría de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora señalada ocupó la presidencia el Sr. Alcalde D. José Civera Martínez, quien declaró abierto el acto.

Inmediatamente y de orden de la presidencia fue leída por mí el secretario el acta de la anterior que fue aprobada, también se leyeron los Boletines y demás correspondencia oficial quedando enterados los señores concejales e incontinentemente se entró en el
Orden del día

Que se abra concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Farmacéutico titular de esta villa.

Por la presidencia se patentizó la necesidad de proveer en propiedad la plaza de Farmacéutico titular ya que en la actualidad ni siquiera puede considerarse que está servida interinamente pues el que sirve la Farmacia en esta no tiene nombramiento alguno hecho por la municipalidad. El Ayuntamiento, previa discusión y por unanimidad acordó que por la Alcaldía se instruya el oportuno expediente para la provisión en propiedad de la plaza de Farmacéutico titular, anunciando concurso por término de treinta días en el Boletín Oficial de la provincia, en cuyo anuncio se señalará el haber anual consignado en el presupuesto.

Y se levanto la sesion de que yo el secretario
certifico.



José Civera Martínez

José Tor Carrero

José Carrero

por libro
30

J. Alcuéllas

Sesion ordinaria correspondiente al dia 16.
de Marzo de 1913.

Señores concurrentes En el salón de sesiones de la casa capi-
tular de la villa de Alcuéllas a diez y seis de
Marzo de mil novecientos trece, se reunie-
ron los señores concejales anotados como
señores concejales con los señores concejales ausentes
mayoria de este Ayuntamiento al
objeto de celebrar la sesion que a este dia co-
rresponde.

A la hora señalada para las sesiones ordi-
narias ocupó la presidencia el Sr. Alcalde
D. José Civera Martínez quien declaró abierta
la sesion

Y en virtud de orden de la Presidencia fue
leida por mí, el acta de la anterior que

fue aprobada sin enmienda alguna.
Tambien se leyeron las Gacetas, Boletines Ofi-
ciales y demas correspondencia en la par-
te que afecta a esta Corporacion y despues
de enterados acordaron su cumplimiento y
archivos.

Orden del dia

Se conduciran las a-
guas del poro de la
Cava al charis de la
fuente del mismo nombre

La comision de aguas propone que las a-
guas del poro de la Cava se conduciran por
medio de cañeria al pilon o charis de la fuen-
te de dicho nombre a fin de aumentar en lo po-
sible el caudal para sabrear las caballerias. Y
el Ayuntamiento previa discusion y por una-
nidad acordó aprobar la proposicion y que
los gastos que con tal motivo se originen se
paguen con cargo al presupuesto vigente.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levan-
tó la sesion firmando la presente acta todos
los Señores Concejales que tamen, de que yo el
secretario certifico.



José Cervera Martínez Agustín Guerao

José Guerao José Cervera

J. Alayón

Sesion del dia 23 Marzo de 1913.

Señores asistentes
 Don José Civera Martínez Blas a veintitres de Marzo de mil novecientos trece.
 Don Agustín Gáratea Pons
 Don José Benavente Benavente
 Don Joaquín Gáratea Gáratea
 Don José Civera Gabarda
 Don Tomás Mañes Palomas

En la sala capitular de la villa de Alcu-
 blas a veintitres de Marzo de mil novecientos trece
 reunidos los señores Concejales anotados al mar-
 gen, componentes mayoría del Ayuntamiento,
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José
 Civera Gabarda y abierta la sesión por el Señor
 Presidente ordenó que por el infrascripto Secre-
 tario se diera lectura al acta de la sesión
 anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente fueron leídas las Gacetas, Bole-
 tines Oficiales y demás correspondencia recibi-
 da desde la última sesión, quedando enterados
 los tres Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó
 la sesión firmando la presente acta todos
 los tres Concejales que saben, de que yo el Secre-
 tario certifico.

José Civera Martínez

José Benavente

Agustín Gáratea
 José Civera

BO



J. Alguera

05
Sesion ordinaria del dia 30 de Marzo de 1913.

Señores concurrentes

José Civera Martiner
Agustín Lizaraso Pour
José Cerverón Cerverón
José Civera Gabarda
Joaquín Lizaraso Lizaraso

En la sala Capitular de la villa de Alcublas a los treinta dias del mes de Marzo de mil novecientos trece; reunidos los señores Concejales anotados al margen, como ponentes mayoría del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Civera Martiner, por dicho Sr. Presidente se declaró abierta la sesión ordenando al secretario se diese lectura al acta de la anterior y hecho así fue aprobada sin enmienda alguna

Y continuente se leyeron las Gacetas, Boletines y demás correspondencia, quedando enterados los tres Concejales.

Nombramiento de farmacéuticos titulares interinamente a favor de D. Daniel Abad Abad.

A propuesta del Sr. Alcalde y en vista de que en esta población no existe legalmente nombramiento alguno de farmacéuticos titulares, cuya vacante está anunciada en el Boletín Oficial de la provincia para proveyerla en propiedad, el Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó nombrar interinamente para dicho cargo con el haber consignado en presupuesto a D. Daniel Abad Abad; y en vista de que no existe en el Ayuntamiento Comisión de personal ni de beneficencia se acordó nombrar a los Concejales D. José Cerverón Cerverón y D. José Civera Gabarda para que dictaminen en el expediente de provisión de la plaza de farmacéuticos titular.

Y se levantó la sesión certifico.
José Civera Martiner
José Civera y José Cerverón



J. Alegre

Señon del dia 6 de Abril de mil novecientos trece

Señores

Señor, Pnt.
 Garzon Pour
 Leoncio Leoncio
 Maner Palomas
 Garzon Garzon
 Seivera Gabonda

En la Sala Capitular de la villa de Alen-
 blas a seis de Abril de mil novecientos trece, ba-
 jo la presidencia del Señor Alcalde Don José
 Seivera Martinez, se reunieron en sesion pu-
 blica ordinaria los señores Concejales que
 al margen se expresan, componentes mayo-
 ria de este Concejio municipal.

Abierta la sesion por la presidencia, yo el
 Secretario di lectura al acta de la anterior
 que fue aprobada y firmada, leyendo a con-
 tinuacion las Gacetas, Boletines, y demas co-
 rrespondencia, de cuyo contenido quedo enterada
 la Corporacion en lo que afecta a la lo-
 calidad.

No habiendo asuntos de que tratar se levan-
 to la sesion de que certifico.



José Seivera Martinez Agustín Garzon
 José Leoncio
 José Garzon

J. Alvarez

Señon ordinaria del 13 de Abril de 1913.

Señores

Civera Martinier En la sala capitular de la villa de
Laran Pour Alcublas a trece de Abril de mil nove-
Cerveron Cerveron cientos trece, bajo la Presidencia del Señor
Civera Gabarda Alcalde Constitucional Don Jori Civera Mar-
Laran Laran tinier, se reunieron en señon publica or-
Maner Palomas dinaria los señores concejales anotados
al margen componiendo mayoria de es-
to Ayuntamiento.

Abierta la señon por la presidencia, yo
el Secretario di lectura al acta de la an-
tenor que fui aprobada sin rectificaci6n
dando seguidamente tambien lectura a las
Gacetas, Boletines y demas correspondencia
quedando enterados los señores concejales e
inmediatamente se entro en el

Orden del dia

Se acord6 nombrar delegado del Ayun-
tamiento para que asista al juicio de exen-
ciones ante la Comision Mixta de Reclu-
tamiento, que tendra efecto el dia 23 de
los corrientes al Señor Alcalde presiden-
te y comisionado al Señor Secretario de la
corporacion a quienes se les indemnizará
de los gastos de viaje y estancia de los
fondos municipales con cargo al Capitu-
lo 1º artº 6º

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanto la señon de que yo el Se-
cretario certifico.

Jori Civera Martinier - E. Civera Tinier



Nombramiento de delegado
para el juicio de exenciones
al Sr. Alcalde y comisionado
al Secretario de la Corporacion

José Civera 80 José Cerverón

J. Cerverón

Sesión del día 20 de Abril de 1913.

Señores

En la villa de Añublas, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos trece, se reunieron en el salón de sesiones los señores José Cerverón Cerverón concejales anotados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Civera Joaquín Cerverón Cerverón y don Juan María Palma Martínez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este día corresponde, y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierto el acto, ordenando que por el ins-
prescripto Secretario se diese lectura al acta de la anterior y hecho así fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dieron lectura a las Gacetas, Boletines Oficiales y demás correspondencia y enterados los señores concejales de cuantas órdenes y disposiciones incumben a los mismos acordaron su cumplimiento y archivo. e inmediatamente se entró en el

Orden del día

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó invitar a la municipalidad de Altura, para la fiesta que este Ayuntamiento celebra todo el año

Invitar al Ayunt: de Altura para la fiesta de N: S: de la Cueva Santa

a la Virgen de la Cueva Santa en su Santuario el día 3 del próximo Mayo.

Se dió cuenta y lectura al pliego de condiciones económicas formado por la Comisión para la subasta de leñas bajas de los montes de Alcutlas en este año y el Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó aprobarlo en todas sus partes. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.



José Civera Martínez
José Civera
Jore Carreras

J. Alcaraz

Sesión ordinaria del día 27 Abril 1913.

Señores concurrentes.

Presidente:

D. José Civera Martínez

Concejales:

D. Agustín Baraso Pour

" José Cerverón Cerverón

" José Civera Gabarda

" Fermán Mañer Calomas

" Joaquín Baraso

En el salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcutlas a veintisiete de Abril de mil novecientos trece, a la hora señalada hanse reunido bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Civera Martínez, los señores Concejales anotado al margen que componen la mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión fue leída por mí el Secretario el acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda alguna y leídos también las Gacetas, Boletines y demás correspondientes.

dencia oficial de interés, quedando enterados los
señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión de que yo el Secretario
certifico.



José Civera Martínez Secretario General
José Civera

José Civera

J. Civera

Sesión del día 4 de Mayo de 1913.

Señores.

Civera Martínez Sr.
Larazo Pour
Cervera Cervera
Mañes Palomas
Civera Gabarda
Larazo Larazo.

En el salón de sesiones de la Casa
capitular de la villa de Alcublas a cua-
tro de Mayo de mil novecientos trece, han
concurrido a la hora señalada los señores
concejales que al margen se expresan ba-
jo la presidencia del señor Alcalde Don
José Civera Martínez, que componen la
mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión fue leída por mí el
Secretario el acta de la anterior que fue a-
probada, leyéndose a continuación las gac-
etas, Boletines y demás correspondencia oficial

en la parte que afecta a la localidad.
Se acuerda autorizar a Don Laureano
Bouet, para que en nombre y represen-
tacion de este Ayuntamiento, se haga car-
go en la Administracion de Hacienda
de la provincia de las cédulas perso-
nales de este año.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanto la sesion de que certifico.
El sobre-raspedado = cua vale



José Cuera Martínez Justicia Laureano

José Cuera

José Cuera

J. Cuera

Sesion ordinaria del dia 11 Mayo 1913.

Señores En el Salon de sesiones de la Casa Ca-
pitular de la villa de Alcublas a los once
Agustin Larios Bour dias del mes de Mayo de mil novecientos
Yosé Cuera Martínez, se reunieron los señores Concejales a-
José Cuera Gabarda notados al margen, componentes mayoria de
Fomas Manes Palomares este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr.
Joaquin Larios Larios Alcalde Don José Cuera Martínez, al objeto
de celebrar la sesion ordinaria que a este dia
corresponde.

Abierto el acto por el Presidente ordeno que
por Secretaria se diese lectura al acta de

la anterior que fue aprobada, tambien fueron leidos las Gacetas, Boletines y demas correspondencia oficial de interes, quedando enterados los señores concejales.

Subasta de leñas
bajas

Se dió cuenta de la celebracion de la 1ª subasta de leñas bajas en los montes de Alcublas, que tubo efecto el dia de ayer y quedo tambien enterado el Ayuntamiento de que segun la circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al dia quince de Abril ha de celebrarse la 2ª subasta el dia 25 de los corrientes.

Y despues de varios ruegos y preguntas se levanto la sesion de que yo el infrascripto secretario certifico.



José Cervera Martínez, Ayuntamiento de Alcublas

José Cervera Martínez

José Cervera

J. Cervera

Sesión ordinaria del día 18 Mayo 1913.

Señores. En el Salón de sesiones de la Ca-
Presidente: sa Capitular de la villa de Alcablas
D. José Civera a diez y ocho de Mayo de mil no-
Concejales: vecientos trece, bajo la presidencia del
D. Aquilino Garza Si Alcalde Don José Civera Martínez se
" José Civera reunieron los señores Concejales de este
" José Civera Municipio, que componen la mayoría.
" Joaquín Garza y cuyos nombres al margen se expresan
" Tomás Mañes Abierta la sesión, por el Presidente se
ordenó que por mí el Secretario se diera
lectura al acta de la anterior, la cual
fue aprobada, a continuación se ley-
ron también las Gacetas, Boletines, Oficiales
y demás correspondencia oficial quedando
contentados los Señores Concejales.
Y después de varios ruegos y preguntas
y no habiendo asuntos de que ocuparse
la Corporación se levantó la sesión de
que yo el secretario certifico



José Civera Martínez, Secretario

José Civera

José Civera

J. Allegre

Por todo ello el Ayuntamiento es de
parar y así lo acuerda, que las subas-
tas se declaren como se declararon desiertas,
y que por los motivos expuestos no de-
ben subastarse las tierras bajas en este año.
Y no habiendo más asuntos que tratar
se levantó la sesión de que yo el Secre-
tario certifico. - *Probre ruyedo Vala' vale*
José Civera Martínez *José Civera*
José Civera *José Civera*



J. Allegres

Sesión ordinaria del día 1º Junio de 1913.

- Señores -

En el Salón de sesiones de la Casa Ca-
d. José Civera Martínez titular de la villa de Alcublas a uno de
" Agustín Lázaro Pons Junio de mil novecientos trece, háme reu-
" José Cerverón Cerverón nido bajo la presidencia del Señor Alcal-
" José Civera Gabarda de Don José Civera Martínez, los señores
" Tomás Mañer Saloma concejales anotados al margen, e componentes
" Joaquín Lázaro Lázaro mayoría de este Concejo.

Abierta la sesión, por la presidencia se
ordenó que por Secretario se diese lectura
al acta de la anterior, la cual fue apro-

bada, tambien se leyeron las Gacetas, Boletines y demas correspondencia oficial, quedando enterados los Señores Concejales.

Orden del dia

Se dio cuenta del dictamen de la comision de aguas proponiendo se limpie la acequia llamada "Mena" que conduce las aguas del manantial de San Agustín; medida que se hace de necesidad dada la escasez de agua por efecto de la sequia. El Ayuntamiento previa discusion y por unanimidad, acordó aceptar el dictamen y que los gastos que dicho trabajo ocasionare se paguen con cargo al presupuesto vigente.

A propuesta del alcalde Presidente se acordó por unanimidad nombrar a D. Marcial Alegre Mellado, dependedor de las cédulas personales de este año, por cuyo trabajo se le abonarian con cargo al capitulo de imprevisos la cantidad de cincuenta pesetas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanto la sesion, de que yo el infrascripto secretario certifico.

José Cuervo Martínez y Justino Lavado
 José Cuervo Martínez y Justino Lavado



J. Alegre

Limpiar la "Mena" que conduce las aguas

Nombrar a D. Marcial Alegre, dependedor de las cédulas personales de este año.

81
Sesión ordinaria del día 8 de Junio de 1913.

Señores

En el Salón de sesiones de la Casa Ca-
D. José Civera Martínez titular de la villa de Alcublas a los ochos
" Joaquín Carrero Carrero por días del mes de Junio de mil novecientos
" José Civera Carrero tres, háase reunido a la hora anunciada
" José Civera Gabarda bajo la presidencia del Señor Alcalde Don
" Tomás Mañer Palomas José Civera Martínez, los Señores Concejales
" Joaquín Carrero Carrero que al margen se expresan, componentes
mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión, por la presidencia se
ordenó que por vía del infrascripto secreta-
rio se diese lectura al acta de la ante-
rior, la cual fue aprobada por unani-
midad

Seguidamente se dieron lectura a las ga-
cetas, Boletines y demás correspondencia ofi-
cial, quedando enterados los Señores Concejales.

Fue tratando asuntos de que ocupare la
corporación y después de algunos ruegos
y preguntas de escaso interés se levantó la
sesión de que yo el Secretario certifico.



José Civera Martínez y Joaquín Carrero Carrero

José Civera Carrero

J. Alguera

Session ordinaria del dia 15 Junio 1913

Señores asistentes En la Sala Capitular de Uteublas a los
 D. José Civera Martínez quince dias del mes de Junio de mil nove-
 " Agustín Garza Ponce cientos trece, bajo la presidencia del Sr. Al-
 " José Cerverón Cervera calde D. José Civera Martínez se reunieron en
 " José Civera Gabanda union pública ordinaria los señores concejales
 " Joaquín Garza Garza anotados al margen, componentes mayoría de
 " Fermín Mañer Paloma este Ayuntamiento.

Abierta la session por el Sr. Presidente, yo el
 Secretario, de orden del mismo, di lectura al
 acta de la anterior que fue aprobada, leyendo
 seguidamente las Gacetas, Boletines y demas
 correspondencia de cuyo contenido quedaron
 entendidos los señores concejales.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión
 respectiva proponiendo las condiciones eco-
 nómicas para el arriendo de la cara en los
 montes de Uteublas en el que constan las
 siguientes condiciones:

Obligación de condiciones
 económicas para el
 arriendo de la cara

1^a Para tomar parte en la subasta se con-
 nara el 10 por ciento del tipo señalado.

2^a El rematante vendrá obligado a ingresar
 directamente en la Hacienda el 10 por ciento
 del remate.

3^a El 90 por ciento restante lo ingresará en la
 caja municipal de una sola vez dentro del
 primer mes después de adjudicado el arrien-
 do.

4^a Todos los gastos de reintegro al expediente
 y otros que originen serán de cuenta del
 rematante.

El Ayuntamiento previa discusión y por una
 mayoría acordó aprobar las transcritas condi-
 ciones.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanto la sesion de que yo el Secre-
tario certifico.



José Civera Martínez y José Luis Laveaga
y José Cervera Cervera

J. Cervera

Sesion ordinaria del 22 de Junio de 1913.

Señores Civera Martínez, P.º
Cervera Pour
Cervera Cervera
Civera Gabarda
Mañer Palomar
Cervera Cervera.

En la sala capitular de la villa de Al-
cublas a veintidos de Junio de mil nove-
cientos trece, bajo la presidencia del Señor
Alcalde Don José Civera Martínez, se reu-
nieron en sesion pública ordinaria los
Señores Concejales que al margen se expre-
san, componentes mayoria de este Ayun-
tamiento.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente,
yo el Secretario, de orden del mismo, di
lectura al acta de la anterior, la cual
fue aprobada, leyendose seguidamente las
Gacetas, Boletines y demás correspondencia

oficial, de cuyo contenido, quedaron enterados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos que tratar se levantó la sesión, firmando la presente acta los señores Concejales que saben, de que yo el infrascripto Secretario certifico.



José Cuervo Martínez y José Cuervo
 José Cuervo Martínez y José Cuervo

J. Cuervo

Sesión ordinaria del día 29 de Junio 1913.

Señores asistentes: En el salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcuéblas a veinte y nueve de Junio de mil novecientos trece, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Cuervo Cuervo Jabanda Martínez, se reunieron en sesión pública ordinaria los Sr. Concejales anotados al margen con componentes mayoría de este Concejo.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, yo el Secretario, di lectura al acta de la anterior que

fue aprobada, leyendose seguidamente las Gacetas, Boletines, y demas correspondencia oficial, de cuyo contenido quedaron enterados los Sr. Concejales

Aprobando el expediente de la casa, adjudicando el remate a Paulino Veintimilla

Se dio cuenta del expediente de subasta de la cara en los montes de Oleublas celebrada el dia veinticinco de los corrientes para el año de 1913 a 1914, rematada a favor de Paulino Veintimilla Minguez, por la cantidad de diez perotas cincuenta centimos. El Ayuntamiento visto que han sido cumplidas las formalidades legales reglamentarias, por unanimidad acordo aprobar dicho remate, cuyo expediente se remitira a la superioridad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanto la sesion, firmando la presente acta los señores Concejales que saben de que yo el Secretario certifico:



Jose Cuervo Mantuani
Eusebio Lavado
Jose Cuervo Jose Cuervo

J. Alegre

Señón ordinaria del día 6 de Julio de 1913.

Señores
 Civera Martínez P.
 Lázaro Pour
 Civera Civera
 Civera Gabanda
 Lázaro Lázaro
 Mañer Palomas

En el Salón de sesiones de la Casa Ca-
 pitular de la villa de Alcuéllas a seis de Ju-
 lio de mil novecientos trece, a la hora u-
 nalada, háme reunido los señores Conce-
 jales, al margen anotados, componentes
 mayoría de este Ayuntamiento, bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde Don José Civera
 Martínez.

Abierta la sesión por Secretaría se dió
 lectura al acta de la anterior que fue apro-
 bada por unanimidad, seguidamente se le-
 yeron las Gacetas, Boletines y demás corres-
 pondencias oficial, quedando enterados los
 señores Concejales.

Y no habiendo asuntos que tratar se levantó
 la sesión, firmando todos los señores Conce-
 jales que saben conningo el secretario de
 que certifico.



José Civera Martínez - Ayuntamiento de Alcuéllas
 José Civera

J. Mañer

81
Sesión ordinaria del día 13 de Julio de 1913.

Señores.
Civera Martínez
Larraz Pour
Cerverón Cerverón
Civera Fabarda
Mañes Palomas
Larraz Larraz.

En la sala capitular de la villa de
Azuébar a trece de Julio de 1913, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. José Civera Martínez,
se reunieron en sesión pública ordinaria los se-
ñores Concejales que al margen se expresan
componentes mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión por la presidencia, y oído el
Secretario de lectura al acta de la anterior
la cual fue aprobada y firmada, leyéndose
acto seguido, las Gacetas, Boletines y demás co-
rrespondencia oficial, de cuyo contenido que-
daron enterados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión, firmando la presente ac-
ta todos los señores Concejales que saben con-
migo el secretario de que certifico.



José Civera Martínez y Gregorio Larraz Pour
y José Cerverón José Civera

J. López

Señon ordinaria del dia 20 de Julio de 1913.

Señores

En el salon de señores de la casa capitular de la villa de Alcoblas a veinte de Julio de mil novecientos trece a la hora convenida se reunieron bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Civera Martínez los señores concejales anotados al margen conponentes mayoria de este Ayuntamiento

Abierta la sesion por el presidente, yo el Secretario de orden del mismo, di lectura al acta de la anterior y hecho asi fue aprobado. Leyendose a continuacion las Gacetas, Boletines y demas correspondencia oficial quedando enterados los señores concejales.

Pagos de imprentas

A propuesta de la Comision y por unanimidad se acordaron los pagos siguientes con cargo al capitulo de imprentas del presupuesto actual.

A depositario de fondos municipales cuatrocientas cincuenta pesetas por papel de pagos al Estado para reintegrar la documentacion por efecto de la visita girada.

A mismo por limosnas a los Anilos de San Juan de Dios y de los Desamparados, ocho pesetas.

A E. Marquis doce pesetas setenta centimos por derechos de afiracion de los instrumentos de pesar y medidas. No habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion de que yo el secretario certifico.



José Civera Martínez y Gregorio Larrea
 Secretario

J. Alguero

03
Sesión ordinaria del día 27 de Julio de 1913.

Señores,

Civera Martinier En el salón de sesiones de la Casa Ca-
Garazo Pour pitular de Alcuéblas a veintinueve de Julio
Cerveron Cerveron de mil novecientos trece, bajo la presiden-
Civera Gabarda cia del Sr. Alcalde Don José Civera Martinier,
Garazo Garazo se reunieron los señores Concejales anotados
Manes Palomas al margen componentes mayoría de este A-
yuntamiento

Abierta la sesión por la presidencia y
el Secretario dió lectura al acta de la an-
tenor que fué aprobada por unanimidad.
leyéndose también las Gacetas Boletines y de-
mas correspondencia oficial, de cuyo conte-
nido quedaron enterados los tres Concejales.

Comisionado para la entrega en Caja al Se-
cretario de la Corporación. A propuesta del Sr. Alcalde se nombra co-
misionado para la entrega en Caja de los
mosos del actual reemplazo al Secretario
de la Corporación D. José Alegre Ortiz.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se
levantó la sesión, certifico.

El sobre-rapado "Martinier" vale.



José Civera Martinier y Justo Garazo

José Civera

José Civera

J. Alegre

Sesion ordinaria del 3 de Agosto de 1913.

Señores
 Josi Civera, Presidente
 Augustin Garano
 Josi Civera
 Joaquin Garano
 Tomas Maner
 Josi Cerveron

En el salon de sesiones de la casa capitular de Alcublas a tres de Agosto de mil novecientos trece, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Josi Civera Martiner se reunieron los Señores Concejales anotados al margen conparentes mayoria de este Ayuntamiento

Abierta la sesion por la presidencia, yo el Secretario di lectura al acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda alguna leyendose seguidamente las Gacetas, Boletines y demas correspondencia oficial, quedando enterados los Señores Concejales.

Y no habiendo asuntos que tratar se levanto la sesion, de que yo el infrascripto secretario certifico.



Josi Civera Martiner, Augustin Garano
 Josi Cerveron Josi Civera

J. Maner

12
Señon ordinaria del dia 10 de Agosto de 1913.

Señores

Civera Martiner Pret
Gárras Pour
Cerverón Cerverón
Civera Gabarda
Gárras Gárras
Mañer Palomar

En el Salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcublas a diez de Agosto de mil novecientos trece, a la hora señalada háme reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Civera Martiner, los señores Concejales anotados al margen componiendo mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión fue leída y aprobada el acta de la anterior y leídos también los Boletines y demás correspondencia oficial de interés, de cuyo contenido quedaron enterados los Srs. Concejales.

Orden del dia

Renovación Junta pericial

Dada cuenta de la Circular de la Admón de contribuciones, referente a la renovación de la mitad de los individuos de la Junta pericial, se acordó por unanimidad que por la Alcaldía se remitan a dicha Admón las listas reglamentarias para la elección de los vocales que corresponden elegirse por la superioridad y una vez designados, procederá el Ayuntamiento a la designación de los que haya de elegir por sí, con arreglo al Reglamento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que certifico.



José Civera Martiner Alcalde
José Civera Gárras
José Cerverón Cerverón
J. Gárras

Sesion ordinaria del dia 17 de Agosto de 1913.

Señores

Civera Martinez Pot.
Garano Pour
Cerveron Cerveron
Civera Gabanda
Garano Garano
Maner Palomas

En el Salon de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcuéllas a diez y siete de Agosto de mil novecientos trece, a la hora señalada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Civera Martinez hanse reunido los Sres. Concejales anotados al margen componentes mayoria de este Ayuntamiento.

9

Abierta la sesion por la presidencia y el Secretario di lectura al acta de la anterior que fue aprobada, leyendose tambien las Gacetas, Boletines y demas correspondencia oficial de interes, de cuyo contenido que dieron enterados los Sres. Concejales. Y no habiendo asuntos de que tratar se levanto la sesion de que yo el Secretario certifico.



Jose Civera Martinez Secretario

Jose Cerveron Jose Civera

J. Cerveron

Señon del dia 24 de Agosto de 1913.

Señores asistentes
Civera Martinez Pre
Lazaros Pour
Cerveron Cerveron
Civera Gabanda
Lazaros Lazaros
Maner Palomar

En el Salon de sesiones de la Casa Ca-
pitular de la villa de Alcuéllas a veinte y
cuatro de Agosto de mil novecientos trece
a la hora señalada, haunc reunido bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Don Jori Ci-
vera Martinez, los señores Concejales enota-
dos al margen que componen la mayoría

Abierta la sesión fue leida y aprobada
el acta de la anterior y leidos tambien los
Boletines, Gacetas y demás correspondencia
oficial de interes.

Junta de San Agustin

La propuesta del Sr. Alcalde se acordó que
el Ayuntamiento asista en Corporación a la
festividad de San Agustin, pagandome con
cargo a la consignación los gastos de la
fiesta religiosa.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levanto la sesión, de que yo el Secretario
certifico.



Jori Civera Martinez Secretario
Jore Cerveron
Don Civera

J. Civera

Señon del dia 31 de Agosto de 1913.

Señores asistentes
 Civera Martinier P.^e
 Laraso Tour
 Civeron Arveron
 Civera Gabarda
 Laraso Laraso
 Mañer Palomas

En el salon de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcoblas a treinta y uno de Agosto de mil novecientos trece, a la hora señalada hámase reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Civera Martinier, los señores Concejales anotados al margen que componen mayoría.

Hasta la sesion fue leida y aprobada el acta de la anterior y leidos tambien los Boletines, Gacetas y demas correspondencia oficial de interes, quedando entrados los Sres. Concejales.

Y no habiendo asunto de que ocuparse el Ayuntamiento y despues de varios ruegos y preguntas de escaso interes, se levanto la sesion firmando la presente, los señores Concejales que saben convingo el secretario, de que certifique



José Civera Martinier, Ayuntamiento Laraso

José Civeron Arveron José Civera

J. Laraso

Sesion del dia 7 de Septiembre de 1913.

Señores Civera Martin, Pitular de la villa de Alcuéllas a siete de
Garasó Pour Septiembre de mil novecientos trece, a la hora
Cerverón Cerverón señalada para las sesiones ordinarias y
Civera Galarda bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose
Mañer Palomar Civera Martin, se reunieron los señores Con-
Garasó Garasó cejales anotados al margen, que componen
mayoria.

Abierta la sesion fue leida y aprobada el acta de la anterior y leidos tambien los Bo-
letines, Gacetas y demas correspondencia ofi-
cial de interes, de cuyo contenido quedaron en-
terados los señores Concejales.

Pago de imprentas
de una talla y bascula
para quintas

Presentada la factura de Vicente Climent Vila del importe de una talla y una bascula para las operaciones de quintas, se acordó su pago con cargo al Capitulo de imprentas del actual presupuesto.

Y se levanto la sesion certifico.



José Civera Martin
Eusebio Garasó
y ori Cuñerore Jose Civera /

J. Mañer

Sesion ordinaria del dia 14 de Septiembre de 1913.

Señores
 Civera Martin P.
 Gararo Pour
 Cerveron Cerveron
 Civera Galanda
 Gararo Gararo
 Mañer Palomas

En el salon de sesiones de la casa Capital de la villa de Alcuéblas a catorce de Septiembre de mil novecientos trece, a la hora señalada háime reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Civera Martin los señores Concejales anotados al margen componentes mayoria de este Ayuntamiento.

Abierta la sesion fue leida y aprobada el acta de la anterior y leidos tambien los Boletines, Gacetas y demás correspondencia oficial de interés, quedando enterados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos que tratar se levantó la sesion, de que yo el infrascripto secretario certifico.



José Civera Martin Ayuntamiento Alcuéblas
 Yo el secretario José Civera

J. Civera

Sesión del día 21 de Septiembre de 1913.

Señores asistentes En el Salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcuéllas a veintinueve de Septiembre de mil novecientos trece, a las horas señaladas, hanse reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Civera Gabarda los Señores Concejales ausentes al margen que componen la mayoría.

Abierta la sesión fue leída y aprobada el acta de la anterior y leídos también los Boletines, Gacetas y demás correspondencia oficial de interés.

Y no habiendo asuntos de que ocuparse el Concejo, se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



José Civera Martiner Alcalde
José Cervera Gabarda Secretario

J. Cervera

Sesion del dia 28 de Septiembre de 1913.

Señores asistentes.
 Civera Martinez P^{te}
 Garazo Pour
 Cerveron Cerveron
 Civera Gabarda
 Garazo Garazo
 Manier Palomar

En el Salon de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alceblay a veintiocho de Septiembre de mil novecientos trece, a la hora señalada, hámse reunido bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Civera Martinez, los Señores Concejales anotados al margen que componen la mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesion fue leida y aprobada el acta de la anterior y leidos tambien los Boletines, Gacetas y demás correspondencia oficial de interes.

Declaracion de vacantes de Concejales

El Ayuntamiento para ocuparse de la declaracion de vacantes de Concejales para las próximas elecciones y:

Resultando que en las elecciones celebradas en Noviembre de 1907 se eligieron se eligieron cinco Concejales, dos por el distrito Casa Capitular y tres por el de Escuela de niños.

Resultando que en las celebradas en Noviembre de 1911 se eligieron tambien cinco concejales, dos por el distrito Escuela de niños y tres por el de Casa Capitular.

Considerando: que los concejales elegidos en 1907 cesan en sus cargos por ministerio de la ley.

Considerando: que en las elecciones celebradas en 1911 se eligieron cinco concejales, dos por el distrito de Escuela de niños y tres por el de Casa Capitular.

El Concejo previa discusion, por unanimidad acordó declarar cinco vacantes, dos por el distrito de Casa Capitular y tres por

el de Escuela de niños que son los que ha-
brán de elegirse en las próximas elecciones
municipales y que con los cinco que han
de continuar procedentes de la elección de
1911, formaran los diez Concejales de que
se compone y ha de componerse esta mu-
nicipalidad, con arreglo a la ley organi-
ca en armonia con el censo de población
Y no habiendo otros asuntos que tratar
se levanto la sesión, de que yo el secretario
certifico.



José Cuervo Martínez y Justo García
por Concejal José Cuervo

J. Alvarado

Sesión del día 5 de Octubre de 1913.

Señores asistentes.
 Civera Martiner P.
 Garazo Pour
 Cerverón Cerverón
 Civera Gabarda
 Mañer Palomas
 Garazo Garazo

En el salón de sesiones de la villa de Alcu-
 blas a cinco de Octubre de mil novecientos
 trece, a la hora anunciada, hanse reunido
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José
 Civera Martiner los señores concejales sus-
 tados al margen, componentes mayoría de
 esta Corporación municipal.

Abierta la sesión, fue leída el acta de
 la anterior que fue aprobada sin emen-
 da alguna, y leídos también los Boletines, pa-
 cetas, y demás correspondencia oficial, de cuyo
 contenido quedaron enterados los tres Concejales.
 Se dio cuenta del proyecto de transparencias
 de crédito en el presupuesto ordinario de es-
 te año y el Ayuntamiento, previa discusión
 por unanimidad acordó aceptarlas en todas
 sus partes por hallarlas conforme a las dis-
 posiciones legales y por ser de necesidad lle-
 varlas a efecto, y que por la Alcaldía se ec-
 pongan al público por término de quince
 días.

Y no habiendo más asuntos que tratar se
 levantó la sesión que yo el Secretario
 certifico.



José Civera Martiner Secretario
 José Cerverón José Civera

J. Mañer

Transparencias de
 crédito.

28
Sesion del dia 12 de Octubre de 1913.

Señores asistentes
Civera Martinez Pte
Garras Pour
Cerveron Cerveron
Civera Gabonda
Mañer Palomas
Garras Garras

En el salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcublas a doce de Octubre de mil novecientos trece, a la hora anunciada háme reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jui Civera Martinez, los Señores Concejales, anotados al margen, que componen mayoría.

Abierta la sesión, fue leída y aprobada el acta de la anterior y leidos también las Gacetas, Boletines y demás correspondencia oficial de interés quedando enterados.

Arbitrios municipales

La propuesta de la Comisión de Hacienda y previa discusión por unanimidad se acordó que se proponga a la Junta municipal la utilización de los arbitrios municipales de peso y medida de uso obligatorio y el de degüello de reses en el Matadero para el próximo año mil novecientos catorce y que con arreglo al artº veintinueve de la Instrucción de veinticuatro de Enero de mil novecientos cinco, se haga público este acuerdo en el Boletín Oficial de la provincia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que certifico.



Jui Civera Martinez
Jui Civera

J. Alegre

Señon del dia 19 de Octubre de 1913.

Señores asistentes. En el salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Olceblas a diez y nueve de Octubre de mil novecientos trece, a la hora convenida, se reunieron para las sesiones ordinarias, háyendo asistido los señores Civera Gabarda, Civera Martiner, José Civera Martiner, los señores Concejales anotados al margen que componen mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada, y leído también las Gacetas, Boletines y demás correspondencia oficial de interés, quedando enterados los señores Concejales.

Orden del dia

Condiciones económicas para la subasta de los pastos. A propuesta de la comisión se acuerda por unanimidad que en la subasta de pastos en los montes de Olceblas para 1913-1914 rijan las mismas condiciones económicas adoptadas en el año próximo pasado para igual fin.

Reparación y limpieza del Cementerio. Fue leído el dictamen de la Comisión de policía urbana y rural proponiendo varios trabajos de reparación en el Cementerio y limpieza del mismo. El Ayuntamiento, discutido el asunto por unanimidad acordó aceptar la proposición y que se efectuen los trabajos de reparación, conservación y limpieza necesarios, pagándose todo de los fondos municipales.

Designación de vocales para la junta pericial. El Sr. Presidente manifestó que correspondiendo en el actual año 1913, renovarse por mitad la Junta pericial debía el Ayuntamiento hacer la designación de los peritos repartidores y suplentes que por su parte ha de nombrar, y acciéndose que en el año 1914, fueran designados por completo el total de

los peritos y suplentes y habiendo elegido la Admon. de Contribuciones dos repartidores y dos suplentes se estaba en el caso de proceder al sorteo de los que deben cesar este año que han de ser en número de la mitad o sean cinco peritos y cinco suplentes.

El Ayuntamiento en su vista acordó proceder al indicado sorteo, para lo cual se puso sobre la mesa una urna de cristal en la que se introdujeron en papelititas dobladas iguales los nombres de los diez peritos que actualmente componen la Junta.

Seguidamente se acordó que los cinco primeros nombres que salieran serian los que habrian de cesar e insaculados se leyeron los nombres siguientes: Felipe Civera Parual, Juan Cabanes Civera, Jori Navarrete Civera, Salvador Verdés Huerta y Manuel Santolana Mateo.

Continuanti se hizo idéntica operación respecto a los suplentes y salieron los nombres de Francisco Izquierdo Cerveron, Joaquín Domingo Huerta, Jori Romero Civera, Olimpio Guillen Navarro y Gaspar Cerveron Mañer.

Para sustituir a los que por sorteo cesan, se eligieron un perito de cada una de las tres categorías y fueron: Francisco Izquierdo Cerveron, Valeriano Domingo Albalat, Gaspar Civera Mañer y para suplente Jori Navarrete Civera, Bautista Cervera Hibernión y Simón Cabanes Coruche.

Queda enterado el Ayuntamiento de los nombramientos hechos por la Admon. de Contribuciones a favor de Calixto Martinier Cerveron y Javier Cerveron Martinier, repartidores propietarios y Antimo Cabanes Candet y Vicente Civera Mateo para suplentes.

Y se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico. El sobr. raspado "Gaspar Civera" valia

José Civera Martinier secretario

José Cerveron Jori Civera

J. Alcega



Sesión del día 26 de Octubre de 1913.

Señores asistentes.

Civera Martinez P^{te}

Garazo Pour

Cerverón Cerverón

Civera Gabarda

Garazo Garazo

Mañer Palomas

En el salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcublas a veintiseis de Octubre de mil novecientos trece, a la hora anunciada, hanse reunido los señores Concejales anotados al margen, que componen mayoría bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Civera Martinez.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada, fueron leídos tambien las Gacetas, Boletines y demás correspondencia oficial de interés.

Orden del día

Proyecto de presupuesto para 1914

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto, para el ejercicio de 1914, y utimanándolo conforme y arreglado a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: que se fije al público por quince días, según ordena la ley municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se sometan a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico.



José Civera Martinez y Agustín Laserna

José Civera

J. Alcega

Señon del dia 2 de Noviembre de 1913.

Señores asistentes En el salon de sesiones de la Casa Capitular de Alcublas a dos de Noviembre de mil Novecientos trece, a la hora anunciada se reunieron bajo la presidencia del Sr. Civera Gabanda, Alcalde Don Jose Civera Martinier, los Sres. Gáran Gáran y Mañer Palomar Concejales anotados al margen con su mayoría de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este dia corresponde.

Abierta la sesión se procedió por mi el Secretario a dar lectura al acta de la anterior y hecho así fue aprobada, leyéndose a continuación las facetas, Boletines y demás correspondencia oficial de interés, de cuyo contenido quedaron enterados los señores Concejales.

Aprobación de la subasta de pastos. Adjudicado el remate a Rafael Martinier

Por unanimidad se acordó aprobar la subasta de los pastos de los montes de Alcublas para el año forestal de mil novecientos trece a mil novecientos catorce a favor del único postor Rafael Martinier Civera por la cantidad de cuatrocientas una pesetas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico. - El sobre raspado "los pastos" vale



Jose Civera Martinier Secretario

Jose Civera Gabanda Alcalde

J. Alleguez

Señon del dia 9 de Noviembre de 1913

Señores asistentes
 Civera Martin Pret
 Laran Pon
 Cervera Cervera
 Civera Gabarda
 Laran Laran
 Maner Palomas

En el salon de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alublas a nueve de Noviembre de mil novecientos trece, a la hora anunciada hanse reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Civera Martin, los Señores Concejales ausitados al margen, componentes mayoria de este Ayuntamiento.

Abierta la sesion se leyó el acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda alguna. Tambien fueron leidos los Boletines, Gacetas y demas correspondencia oficial de interes quedando enterados.

Y no habiendo asuntos que tratar se levanto la sesion, de que certifico.



José Civera Martín

Esteban Laran

José Cervera Cervera

J. Alegre

85
 Sesión del día 16 de Noviembre de 1913.

Señores asistentes En el salón de sesiones de la Casa Capitular
Civera Martín Petlar de la villa de Alcublas a diez y seis de
Láranos Pour Noviembre de mil novecientos trece, a la hora
ceverón ceverón anunciada y bajo la presidencia del Señor
Civera Gabanda Alcalde Du. José Civera Martín, se reunie-
Máner Palomas ron los Señores Concejales anotados al mar
Láranos Láranos gen componentes mayoría de este Ayuntamiento.
Abierta la sesión fue leída y aprobada el
acta de la anterior y leído también las Ga-
cetas, Boletines y demás correspondencia ofi-
cial de interés.

Y no habiendo asuntos que tratar se levantó
la sesión de que yo el Secretario certifico



José Civera Martín
Agustín García
José Civera

J. López

Señon del dia 23 de Noviembre de 1913

Señores

En el salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcublas a veintitres de Noviembre de mil novecientos trece, se reunieron a la hora anunciada bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Civera Martiner, los señores Concejales que al margen se expresan, como mayoría del Ayuntamiento.

Abierta la sesión se procedió, de orden de la presidencia, a dar lectura al acta de la anterior, que fue aprobada sin enmienda, también se leyeron, las Gacetas, Boletines y demás correspondencia oficial, quedando enterados.

Pago

A propuesta de la Comisión se acordó el abono de ciento veintiocho pesetas veintitres céntimos a D. Laureano Pont Agustí por lo que tiene satisfecho a la Hacienda por derechos reales de las inscripciones que posee este Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión, que yo secretario certifico.



José Civera Martiner e José Teófilo Lacort
José Lacort José Civera

J. Alayón

08
Señon del dia 30 de Noviembre de 1913.

Señores asistentes. En el Salon de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcublas a treinta de Noviembre de mil novecientos trece, a la hora señalada, hanse reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Civera Martinier, los señores Concejales anotados al margen que componen mayoria de este Ayuntamiento.

Civera Martinier
Larano Pour
Cerveron Cerveron
Civera Gabarda
Manier Palomas
Larano Larano

Abierta la sesion fue leida y aprobada el acta de la anterior y leidos tambien las Gacetas, Boletines y demas correspondencia oficial, quedando enterados los Concejales y no habiendo asuntos que tratar se levanto la sesion de que certifico.



José Civera Martinier Secretario General
y por Cerveron y por Civera

J. Alegre

Señor Concejales
 Civera Martiner
 Garazo Pour
 Civera Gabarda
 Garazo Garazo
 Mañer Palomas

En el Salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcublas a siete de Diciembre de 1913 a las once y media de la noche, a la hora señalada y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Civera Martiner, se reunieron los señores Concejales anotados al margen que componen la mayoría de este Ayuntamiento.

De orden de la presidencia y el secretario se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada sin enmienda. También se leyeron las Gacetas, Boletines y demás correspondencia quedando enterados los señores Concejales. No habiendo asuntos en que ocuparse, se levantó la sesión de que yo el secretario certifico.



José Civera Martiner
 José Civera Martiner

yo el secretario José Civera
 DO

J. Alcega

18
 Sesión ordinaria del día 14 Diciembre de 1913

Señores asistentes. En el Salon de sesiones de la Casa Capitular Civera Martinier de la villa de Alcublas a catorce de Diciembre Garano Pour de mil novecientos trece, a la hora anunciada y bajo la presidencia del Señor Alcalde Civera Gabarda de Don José Civera Martinier, se reunieron los Mañer Palomas señores Concejales que al margen se expresan Garano Garano componentes mayoria de la Corporación municipal.

Abierta la sesión, yo el secretario, di orden de la presidencia de lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad y leído tambien las Gacetas, Boletines y demas correspondencia oficial quedando enterados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos en que ocuparse los señores Concejales, se levanto la sesión, de que yo el secretario certifico



José Civera Martinier e Justo Garano

por el Presidente José Civera

J. Alvarez

Sesion del dia 21 de Diciembre de 1913.

Señores asistentes. En el Salón de sesiones de la Casa Capitular Civera Martinier de la villa de Alcublas a veintinueve de Diciembre de mil novecientos trece, a la hora señalada se reunieron para las sesiones ordinarias y bajo la presidencia del señor Alcalde Don José Civera Martinier se reunieron los señores Concejales anotados al margen, componentes mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión fue leída y aprobada el acta de la anterior y leídos también las Gacetas, Boletines y demás correspondencia oficial de interés quedando enterados los señores Concejales.

Se dio cuenta del anuncio de las subastas de los arbitrios municipales de peso y medida y de quillo de reses en el Matadero, para el próximo año 1914, que deben celebrarse el día veintitres de los corrientes a las diez y once horas, y el Ayuntamiento por unanimidad acordó designar al Concejale Don José Civera Gabarda, para que, en representación del Ayuntamiento asista a los actos de las subastas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.

El secretario
J. Allegre



José Civera Martinier

José Civera Gabarda

J. Allegre

Ordinaria en 2^a convocatoria

Señon del dia 30 de Diciembre de 1913.

Señores asistentes.

Civera Martinus Fort-

Lararo Pons

Cerveron Cerveron

Civera Gabarda

Mañer Palomar

Lararo Lararo.

En el salon de sesiones de la casa Capitular de la villa de Heublas a treinta de Diciembre de mil novecientos trece, a la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Civera Martinus, haune reunido los señores Concejales que al margen se expresan, componen-
tes mayoria de la Corporacion municipal, ci-
tado, previamente, en 2^a convocatoria.

Hasta la sesion y de orden de la presidencia di lectura al acta de la anterior que fue apro-
bada sin enmienda, tambien se leyeron las Gace-
tas, boletines y demas correspondencia oficial de
interes, quedando enterados los señores Concejales.

Orden del dia

Aprobacion de la subasta
del dequillo de reses y ad-
judicacion definitiva a
Jose Alcaide Muñoz

Se dio cuenta de la subasta del arbitrio muni-
cipal sobre dequillo de reses en el Matadero pu-
blico para el año 1914, adjudicado el remate pro-
visionalmente a favor del postor Jose Alcaide Mu-
noz por la cantidad ofrecida de mil nove-
cientas pesetas. El Ayuntamiento visto el exce-
diente del que resulta que contra dicha subasta
no se ha formulado reclamacion alguna, pre-
via discusion y por unanimidad acordó apro-
var la referida subasta y adjudicar definitiva-
mente el remate al postor Jose Alcaide Muñoz
por la cantidad de mil novecientas pesetas y
que se cumpla el pliego de condiciones que
sirvió para el remate.

Aprobacion subasta pe-
ros y medidas y adjudica-
cion definitiva a Lidoro
Civera Jorge

Seguidamente se dio lectura al expediente de
subasta del arbitrio municipal de peso y medi-
da para el proximo año 1914, del que resulta
que la subasta fue adjudicada provisional-
mente al mejor postor Lidoro Civera Jorge por
la cantidad de cinco mil doscientas diez pe-

setas, veinticinco centimos: fue el nombrado postor ha presentado escrito dentro de los cinco días siguientes a la subasta manifestando que su postura fue de cinco mil diez pesetas veinticinco centimos, mayor a las de más proposiciones: fue la proposición del repetido Fidro Civera Forge tiene tachada la palabra "doscientas" lo que apesar de ello se lee claramente y sin que el tachado esté salvado al final del escrito.

Considerando que en todo documento es preciso salvar los tachados, pues de lo contrario hay que tener las palabras como no tachadas.

Considerando que si la palabra tachada se tuviera como no escrita, sin estar salvada al final, cobria suponer cierta complicidad en perjuicio de los fondos municipales.

El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó adjudicar definitivamente el remate a favor de Fidro Civera Forge por la cantidad de cinco mil doscientas diez pesetas veinticinco centimos y que se cumpla en todas sus partes el pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, que yo el secretario certifico.

El sobre-raspado "treinta" y el interlineado "tados previamunte en 2ª convocatoria" vale a



José Civera-Martínez & Jorge, José G. G. G. G.
 José Civera

J. Alliguer

Año 1914

Sesión inaugural celebrada el día 1º de Enero de
 1914

Señores

En el Salón de sesiones del Ayuntamiento
Concejales salientes de Aloublas a primero de Enero de mil no-
D. José Civera Martínez veientos catorce, previa convocatoria circulada
" Agustín Lázaro Pousal efecto, se han reunido los señores Concejales
" José Cerverón Cerverón Don Juan Marr Cerverón que era en este día
" Marcelino Herceon Cauder y Don José Civera Gabarda Don Tomás Mañer
" Juan Marr Cerverón Palomar, Don Manuel Martiner Albalat Don Joa-
quín Lázaro Lázaro y Don Antonio Marr Orero,
Concejales que siguen concejales elegidos en 1911 a los que corresponde
D. Tomás Mañer Palomar continuar.

" José Civera Gabarda Ocupó la presidencia el Sr. Alcalde Don José
" Manuel Martiner Albalat Civera Martiner, quien declaró abierto el acto, dan-
" Joaquín Lázaro Lázaro do principio la
" Antonio Marr Orero

Primera parte de la sesión
Se acordó que una comisión de Concejales salie-
Concejales entrantes se a recibir a los nuevos ediles que esperaban en
D. José Civera Martiner Secretaria. Verificado se presentaron los señores Don
" Juan Marr Cerverón Antonio Domingo Bañer, D. Juan Cabanes Civera
" Antonio Domingo Bañer y Don Salvador Pous Peris que en unión de Don
" Juan Cabanes Civera José Civera Martiner y Don Juan Marr Cerverón
" Salvador Pous Peris forman el total de los nuevos concejales ele-
gidos en nueve de Noviembre últimos.

Después de los saludos, el señor Alcalde Don
José Civera Martiner, en nombre de la ley, de-
claró quedaban posesionados e instalados en sus
cargos de concejal todos los cuatro nuevos ediles
juntamente con él que también se da por po-
sesionado, dejando las insignias del cargo sobre
la mesa presidencial y sentándose en los escaños.

Segunda parte

Por secretaría se leyeron los artículos 53 y siguientes de la ley municipal y la lista de los Concejales con el número de votos obtenido cada uno y en su vista ocupó la presidencia interino Don Juan Manz Gerverón.

El Señor Presidente interino manifestó que iba a procederse a la elección de Alcalde Presidente, a cuyo efecto se puso sobre la mesa una urna de cristal. Los Señores Concejales, llamados por su orden, uno a uno fueron entregando la respectiva papeleta doblada que el Sr. Presidente introducía en la urna. Terminada la votación se procedió al escrutinio, dando el siguiente resultado:

Para Alcalde Presidente Don Salvador Pour Peris, siete votos. Don Tomás Mañer Palomar un voto. En blanco dos votos.

En su virtud quedó elegido Alcalde Presidente por siete votos que constituyen mayoría absoluta, Don Salvador Pour Peris, quien seguidamente ocupó la presidencia y se hizo cargo de las insignias que le son peculiares.

Seguidamente ordenó el Señor Presidente se procediera a la elección de los cargos de primero y segundos tenientes de Alcalde y el de Procurador Sindico, separadamente cada una.

Elección de primer teniente Alcalde. Con las formalidades y requisitos empleados en la elección de Alcalde se procedió a la de primer teniente, cuyo resultado ha sido: Don Antonio Domingo Haurer, siete votos y en blanco tres votos. En su vista fue proclamado primer teniente Alcalde Don Antonio Domingo Haurer por reunir la mayoría absoluta de votos.

Elección de segundo teniente Alcalde. Con identi-

cas formalidades y requisitos se verificó la elección de segundo teniente Alcalde. Hicbo el escrutinio dió el siguiente resultado: D. José Civera Gabarda siete votos y en blanco tres votos.

En vista del resultado se proclamó segundo teniente Alcalde a Don José Civera Gabarda que ha reunido mayoría absoluta de votos.

Elección de Procurador Sindico. Fueron practicadas las mismas formalidades y requisitos, resultando: Don Juan Cabanes Civera siete votos y en blanco tres votos; fue proclamado Procurador Sindico Don Juan Cabanes Civera que ha obtenido mayoría absoluta de votos. El Señor Presidente, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 57 de la ley municipal posesionó en sus cargos a cada uno de los elegidos, entregándoles las insignias del cargo.

Y los efectos procedentes se hace constar el orden de los Señores Concejales según el número de votos, a saber:

Regidor 1º	Don Joaquín Laxaro Laxaro
Id. 2º	" Juan Marr Cerverón
Id. 3º	" José Civera Martiner
Id. 4º	" Tomás Mañer Palomas
Id. 5º	" Manuel Martiner Albalat
Id. 6º	" Antonio Marr Orero.

Incontinente y con arreglo al artículo 89 de la ley orgánica se acordó celebrar sesiones ordinarias los domingos de cada semana a las diez horas.

De todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Señor Presidente y los Señores D. Antonio Domingo, D. José Civera Gabarda, D. Juan Cabanes, D. José Civera Martiner, D. Manuel Martiner Albalat, D. Antonio Marr Orero,

y D. Juan Marz y no Don Tomás Mañer Palomar
y D. Joaquín Lázaro Lázaro que manifiestan no
saber, de todo lo cual, yo el Secretario certifico.

El sobre-raspado "Givera Martinier" y en vale



Salvador Ponz

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

Juan Marz

José Civera Martinier

Manuel Martinier

Antonio Marz

José Alguero

Sesión ordinaria del día 4 Enero 1914.

Señores

Presidente

D. Salvador Ponz Peris

Concejales

D. Antonio Domingo Ibañez

" José Civera Gabanda

" Juan Cabanes Civera

" Joaquín Lázaro Lázaro

" Juan Marz Cerverón

" José Civera Martinier

" Tomás Mañer Palomar

" Manuel Martinier Albalat

" Antonio Marz Otero

En la Sala capitular de Alceblas a cuatro de Enero de mil novecientos catorce, se reunieron los Sres. Concejales a-notados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Ponz Peris, al objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada el Sr. Presidente declaró abierta el acto.

Seguidamente fue leída y ratificada en todas sus partes el acta de la sesión inaugural celebrada el día uno de los corrientes.

Tambien fueron leídos los boletines oficiales y demás correspondencia, quedando enterados.

Despues de varios ruegos y preguntas se entró en el Orden del día.

Designación de comisiones

En cumplimiento a lo preceptuado en el art. 60 de la Ley municipal, se acordó que el Ayuntamiento se divida en siete comisiones permanentes denominadas:

- 1ª Hacienda y personal
- 2ª Policía Urbana y alumbrado
- 3ª Fuentes y Matadero
- 4ª Policía rural y Cementerios
- 5ª Ordenanzas municipales
- 6ª Bagajes y Alojamiento
- 7ª Funciones y festejos

Practicada la elección de presidentes y vocales que han de formar dichas comisiones, han resultado elegidos por mayoría absoluta de votos los señores siguientes:

- _____ Hacienda y personal _____
Presidente Antonio Domingo Ibañez
Vocales José Civera Martiner
" Joaquín Larazo Larazo
- _____ Policía Urbana y alumbrado _____
Presidente José Civera Gabarda
Vocales Tomás Mañer Palomar
" Juan Cabanes Civera
- _____ Fuentes y Matadero _____
Presidente Juan Cabanes Civera
Vocales Juan Marr Berberon
" José Civera Gabarda
- _____ Policía rural y Cementerios _____
Presidente Antonio Domingo Ibañez
Vocales Tomás Mañer Palomar
" Manuel Martiner Albalat
- _____ Ordenanzas municipales _____
Presidente José Civera Martiner
Vocales Juan Marr Berberon
" Joaquín Larazo Larazo
- _____ Bagajes y Alojamiento _____
Presidente José Civera Gabarda

Vocales Antonio Marr Otero.
" Tomas Mañer Palomar

Funciones y festejos

Presidente Antonio Domingo Ibañer

Vocales Antonio Marr Otero
" Juan Gabanes Livera

Incontinenti fué elegido para vocal de la Junta de Instrucción pública Don Juan Marr Berberón.

Fué puesto a discusión el Bando de buen gobierno propuesto por la Alcaldia, y fué aprobado por unanimidad, cuyo contenido es el siguiente

Bando de buen gobierno

Bando de buen gobierno

- 1º Queda prohibido llenar cántaros y otros bajoros con agua de las fuentes cuando se ponga la señal que lo prohiba.
- 2º Queda prohibido sacar agua de los charcos de las fuentes, así como lavar ropas en los mismos y ensuciar las aguas.
- 3º Todos los vecinos limpiarán diariamente la calle fronteriza a sus domicilios y quitarán las piedras sueltas que existan.
- 4º Se prohíbe echar aguas sucias a la calle.
- 5º Se prohíbe depositar estiércoles en la población y en un radio menor de 500 metros de esta, fuera de los campos laborables y en estos solo se permitirá el tiempo preciso para esparcirlos.
- 6º Queda prohibido dejar sueltas las caballerías por la población.
- 7º Queda prohibido tirar cohetes sueltos dentro de la población.
- 8º Todos los que faltan a las leyes serán castigados.
- 9º Las tabernas y cafés se cerrarán a las 10 (diez) en invierno y a las once en verano.
- 10º Los infractores sufrirán la multa que les imponga la Alcaldia que será de veinticinco céntimos de peseta a quince pesetas.

El propuesta de la Alcaldia se acordó por unanimidad

Consumos

que los recaudadores del impuesto de Consumos del periodo voluntarios o sea el de 1913, así como el agente ejecutivo para el cobro de los atrasos de dicho impuesto, presenten y entreguen a la Alcaldía, dentro del plazo de ocho días, todo el papel pendiente de cobro que tengan en su poder, lo cual verificarán por medio de facturas.

Quintas:

Excepción - sobrevenida
Soldado Joaquín Ribas

Se dio cuenta de la solicitud presentada por Joaquín Ribas Berveron, padre del soldado Joaquín Ribas Martínez, en su plica de que se le admita información testimonial para probar la pobreza en el expediente de excepción sobrevenida a su mencionado hijo. El Ayuntamiento en atención de lo solicitado y en vista que el Sr. Jefe Instructor del Regimiento Infantería de Córdoba así lo interesa en oficio del día 31 de Diciembre último, se acuerda -

Autorizar al Sr. Alcalde Presidente y al Secretario del Ayuntamiento, para que con asistencia del Concejal Indio D. Juan Cabanes, instruyan el expediente que se interesa.

Aceptar como testigos, para que declaren en el mismo, a los propuestos por la parte interesada, D. Gabetano García Vicente y D. Manuel Santolaria Mateo y nombrar, por su parte, el Ayuntamiento, para que también declaren en este expediente, a tenor de lo que está prevenido por disposiciones complementarias de dicha ley, a D. José Peñarocha Domingo y D. Salvador Santolaria Ordoño mozo y padre de mozos del alistamiento de este año.

Designar como testigos para la práctica de la diligencia prevenida en la ley a D. Eusebio Pérez Civera y D. Mauricio Vicente, padres de los mozos Franco Pérez Navarro y José Vicente Berveron del mismo recemplazo que el exceptuante, y a los mozos Crescencio Domingo Martínez y Franco Martínez Pérez del alistamiento del corriente año.

Finalmente, que a los efectos legales que corresponden se opere el expediente a los tres mozos que

en el sorteo obtuvieron los números siguientes al del exceptuante.

Se levanta la sesión, certifico.



Salvador Pour

Antonio Domingo

Juan Cabanes

José María

Manuel Martínez

José Civera Martínez

Antonio María

José Miguel

Sesión ordinaria del día 11 Enero 1914.

Señores
Presidente

D. Salvador Pour Peris

Concejales

Antonio Domingo Hauer

José Civera Gabarda

Juan Cabanes Civera

Joaquín Garazo Garazo

Juan María Civera

José Civera Martínez

Tomás Hauer Palomas

Manuel Martínez Albalat

Antonio María Orero

En el Salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Aloublas a once de Enero de mil novecientos catorce, ha sido reunido bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Salvador Pour Peris los Señores Concejales anotados al margen, con mayoría del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este día corresponde.

Abierta la sesión por la presidencia, y el Secretario dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda.

También fueron leídos los boletines y demás correspondencia oficial de interés, quedando enterados.

El Sr. Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento del nombramiento de vigilante hecho a favor de Pedro Peris Civera, quedando enterada la Corporación.

La presidencia invitó al Ayuntamiento para asistir a las festividades próximas.
Y se levantó la sesión certificado.



Salvador Pour Antonio Domingo
Jose Civera Juan Cabanes
Manuel Martinez Juan Cabanes
Antonio Maiz

J. M. Maiz

Sesión ordinaria del día 18 Enero 1914.

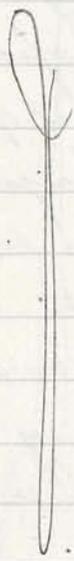
Señores -
Presidente: D. Salvador Pour Paris
Concejales: " Antonio Domingo Maiz
" Jose Civera Gabanda
" Juan Cabanes Civera
" Joaquín Lázaro Lázaro
" Juan Maiz Cervera
" Tomás Maiz Paloma
" Antonio Maiz Cervera
" Manuel Martinez Albalat

En la sala Capitular de Alcublas a dieciocho de Enero de mil novecientos catorce, se reunieron los señores Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pour Paris, al objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada el Sr. Presidente declaró abierto el acto.

Seguidamente fue leída y aprobada el acta de la anterior y leídas también las Gacetas boletines y demás correspondencia oficial de interés, quedando enterados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el infrascripto

Secretario certifico.



Salvador Pour

Antonio Domingo

José Cervera

Juan María

Manuel Martínez Juan Cabanes

Antonio María

J. Alguers

Sesión ordinaria del día 2.5 Enero 1914

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alcu-

Presidente Blas a veinticinco de Enero de mil novecientos

D. Salvador Pour Pericatore, se reunieron los señores Concejales que

Concejales al margen se expresan, bajo la presidencia

Antonio Domingo Presidente del Sr. Alcalde D. Salvador Pour Peris, al objeto

José Cervera Galanda de celebrar la sesión ordinaria y siendo la hora

Juan Cabanes Cervera señalada el Sr. Presidente declaró abierto el acto.

Joaquín Larrao Larrao Incontinenti fue leída y aprobada el acta

Juan María Cervera de la anterior y leído también los Boletines

Tomás Mañer Palomas y comunicaciones de la semana.

Antonio María Orden del día

Manuel Martínez Albat Se dio cuenta del expediente de excepción sobreve-

quinta nida del soldado Joaquín Ribas Martínez y el A-

Recepción sobrevenida yuntamiento por unanimidad declaró, que al

soldado Joaquín Ribas padre del soldado que pretende eximirse, Joaquín

Ribas Cervera, le considera pobre y que necesita

del auxilio del hijo que se halla sirviendo en filas para poder subsistir.

86
Nombramiento de Depo-
sitario de fondos municipales
a favor de Vicente Peris Civera

El Sr. Alcalde Presidente manifestó haber nombrado depositario interino de los fondos municipales a Vicente Peris Civera y el Ayuntamiento por unanimidad acordó dar por bien hecho dicho nombramiento, haciéndolo suyo y que preste la oportuna fianza personal y solidaria.

Nombramiento de una
comisión para asuntos
del Pórtico.

Por secretaría se dio lectura a un oficio de la Delegación provincial de Pórtico, en el que dice, se traslade una comisión de este Concejo a dicha Delegación y el Ayuntamiento en su vista acordó nombrar al Sr. Alcalde Presidente, conyales José Civera Martín, Juan Mar Cervera y secretario, cuyos gastos de locomoción y estancia en la Capital se pagaran con cargo a la consignación en presupuesto.

Personal

La Comisión de personal propone que el haber consignado en el presupuesto corriente para dos guardas municipales de campo se divida en tres partes: dos para los guardas municipales y la otra para un vigilante municipal. El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó aprobar dicha proposición.

Distribución de fondos y
otros pagos

Seguidamente se acordó por unanimidad la distribución de fondos del presente mes y el pago con cargo al presupuesto vigente, del importe de cinco gorras para los dependientes municipales, de una toquina para bandos y de un brasero para las oficinas, cuyo importe total es de pesetas treinta y dos.

Y se levantó la sesión, certifico.

Salvador Poca

Antonio Domingo

José Civera

Juan Mar



Juan María

Manuel Martínez

J. Alegre

Diligencia Certifico: Que el Ayuntamiento no ha podido celebrar sesión por falta de número de señores Concejales, citándose para segunda convocatoria. El sobre-raspado = voca = v. l. e.

73 730

El Alcalde
Salvador Pons

El Secretario
José Alegre



Sesión ordinaria supletoria a la de 1.^o
Febrero 1914.

Señores asistentes.

Pons Peris. Pres.

Domingo Bañer

Civera Gabanda

Cabanes Civera

Lázaro Lázaro

Mano Cerverón

Mañer Palomas

Martiner Albalat

En la Sala Capitular de la villa de Alcublas a tres de Febrero de mil novecientos catorce, citados previamente en segunda convocatoria, se reunieron los señores Concejales anotados al margen, que componen mayoría, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pons Peris, y siendo la hora anunciada la presidencia declaró abierto el acto.

Por secretaría se procedió a dar lectura al acta de la anterior y hecho así, fue aprobada sin enmienda, también se leyeron los Boletines y demás correspondencia

oficial de interés, quedando enterados los tres Concejales

Y no habiendo asuntos que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.

Salvador Pons

Antonio Domingo

Juan Mar

Manuel Martínez

Antonio Mar

José Corra

J. López

Sesión ordinaria del día 8 febrero 1914.

Presidente

D. Salvador Pons Ferris

Concejales

Antonio Domingo

Joaquín Gázar Gázar

Juan Mar

Tomás Mar

Manuel Martínez

Antonio Mar

En la sala Capitular de la villa de Alcu-
blas a ocho de febrero de mil novecientos catorce,
hánse reunido bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de D. Salvador Pons Ferris, los señores Concejales
anotados al margen, que componen mayo-
ría el objeto de celebrar la sesión ordinaria que
a este día corresponde y siendo la hora se-
ñalada el Sr. Presidente declaró abierto el acto.

Por secretaría se dió lectura al acta de la
anterior y hecho así fue aprobada sin enmien-
da, también se leyeron las gacetas, boletines y
demás correspondencia de interés quedando inte-
rados.

Y se levantó la sesión, certifico.

Salvador Pons

Antonio Domingo



José Cesca Gabarda Juan Cabana
 Juan Man ~~Bo~~ J
 Manuel Montiney

Antonio Maniz
 J. Alegre

Sesion extraordinaria del dia 10 febrero 1914.

Señores

Presidente

En la sala Consistorial de Alcublas a diez
 D. Salvador Pour Pons de febrero de mil novecientos catorce, previa
 Concejal: convocatoria circulada al efecto se reunieron
 Antonio Domingo Bañer los señores del margen que constituyen ma-
 José Cesca Gabarda yoría, presididos por el señor Alcalde Don
 Juan Cabanas Pons Salvador Pour Pons, que declaró abierta la
 Joaquín Casan Casan sesión, se dió lectura del acta anterior y
 Juan Man Oveerri se aprobó.

Seguidamente, por el señor Sindico se
 Manuel Martiner Albalá dió cuenta de la sentencia recaída en
 Antonio Man Oveerri los autos de menor cuantía seguidos entre
 Manuel Mateo Gabarda, el Ayuntamiento
 y otros, sobre indemnización de daños y per-
 juicios por efecto de cierta subasta de fincas
 en apremio que se siguió al Manuel Mateo
 como deudor a fondos municipales. Fue leída
 íntegramente dicha sentencia por mí el se-
 cretario y la Corporación discutido que fue
 el asunto, por unanimidad acordó: Darle por
 notificada de dicha sentencia y por conde-
 narla leve a los intereses municipales que
 se presente apelación para ante la audien-
 cia, a cuyo fin se autoriza al Sr. Regidor

Sentencia recaída en
 autos de menor cuantía
 seguidos entre Manuel Mateo
 el Ayunt. y otros, y apela-
 ción.

híndios para que en nombre y representación del Ayuntamiento interponga la apelación ante el Juzgado de 1.ª Instancia del partido, autorizándole también para que otorgue poderes a procuradores para el asunto que motiva este acuerdo).

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, se levantó la sesión, certifico

Salvador Pous Antonio Domingo

José Civera Gabarda Juan Cabanes

Juan Manzanera

José Civera Martínez

Manuel Martínez Antonio Marz

José Alegre

Sesión ordinaria del día 15 febrero 1914

Señores asistentes.

En la Sala Capitular de la villa de Al-Salvador Pous Pin. P. cublas a quince de febrero de mil novecientos Antonio Domingo Hain. catorce, a la hora anunciada se reunieron José Civera Gabarda bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Juan Cabanes Civera Pous Pin. los señores Concejales anotados al Joaquín Lázaro Lázaro margen que componen mayoría, al objeto Juan Manzanera de celebrar la sesión ordinaria que a este día José Civera Martínez corresponde.

Tomás Manes Palomar De orden de la presidencia yó el secretario Manuel Martínez Albalá di lectura al acta de la anterior y hecho así Antonio Man Otero fue aprobada sin enmienda, también se leyeron las Gacetas, Boletines y demás correspondencia

Sesion ordinaria del dia 1° Marzo 1914

En la Sala Capitular de la villa de
 Alcublas a primero de Marzo de mil nove-
 cientos catorce, a la hora anunciada y
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
 Salvador Pour Peris, se reunieron los señores
 Concejales anotados al margen que compo-
 nian su mayoría.

De orden de la presidencia y el secre-
 tario di lectura al acta de la anterior y
 hecho así fue aprobada sin enmienda, tam-
 bien se leyeron los Boletines y comunicacio-
 nes de la semana, quedando enterados los
 señores Concejales.

Orden del dia

Por unanimidad se acordó la distribu-
 cion de fondos del pasado mes de febrero
 Y no habiendo otros asuntos que tratar
 se levanto la sesion, certificado.

Distribucion de fondos



Salvador Pour Peris

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

Antonio Manera

J. Alvarado

57
Sesión ordinaria del día 8 Marzo 1914

Presidente En la sala capitular de la villa de Al-
D. Salvador Pour Pen cublas a ocho de Marzo de mil novecien-
Concejales tos catorce, haun reunido bajo la presiden-
"Antonio Domingo Huanicia del Señor Alcalde Don Salvador Pour Pen
"José Civera Gabarda los señores Concejales anotados al margen.
"Juan Cabanes Civera que componen mayoría, al objeto de cele-
"Joaquín Laran Laran brar la sesión ordinaria que a este día co-
"Bernabé Mañer Palomas rresponde.

De orden de la presidencia yo el secre-
tario di lectura al acta de la anterior que
fue aprobada sin enmienda; tambien se li-
yeron los Boletines y demas corresponden-
cia oficial de interes, quedando enterado los
señores Concejales.

Y no habiendo asuntos de qui tratar
se levanto la sesión de que yo el secretario
certifico.

Salvador Pour Pen José Civera

Juan Cabanes Antonio Domingo

Antonio Mañer

J. Alguera



Acta y Boletines

Sesión del día 15 de Marzo de 1914; ordinaria

Señores

Presidente

Sr. Salvador Pour Pons

Concejales

Antonio Mari Orero

José Civera Gabarda

Juan Cabanes Civera

Joaquín Gárras Gárras

Fouais Mañer Palomares

En la Sala Capitular de la villa de Aleublas a quince de Marzo de mil novecientos catorce, a la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pour Pons, se reunieron los señores Concejales anotados al margen que componen la mayoría, al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este día corresponde.

De orden de la presidencia y el Secretario di lectura al acta de la anterior que fué aprobada; también se leyeron los boletines y comunicaciones de la semana, quedando enterados los señores Concejales.

Despacho ordinario

Consumos

Queda enterado el Ayuntamiento de la aprobación del reparto de consumos y acuerda aprobar la conducta del Sr. Alcalde poniendo al cobro el primer trimestre por los cobradores Manuel Oliva Perez y Cayetano Garcia Vicente.

Orden del día

Providencia recaida en la apelacion interpuesta contra la sentencia

Por el Sr. Regidor Sindico Don Juan Cabanes, se dio cuenta de la providencia recaida en la apelacion interpuesta contra la sentencia recaida en los autos seguidos contra el Ayuntamiento y otros, y que a la letra dice = "En cuanto a lo principal del anterior escrito, se tiene por parte en estos autos al procurador habilitado Don Vicente Garcia Orcoñ en la representacion que ostenta de Don Juan Cabanes Civera, Sindico del Ayuntamiento de Aleublas, y entendiendome con dicho procurador las sucesivas diligencias, y al otro, teniendo en cuenta que la última notificacion de la sentencia pronunciada en estos autos, fué practicada en treinta y cinco de Enero último, y por tanto el pla-

no de cinco dias que para interponer recurso señala el articulo trescientos ochenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento Civil, vencido el dia seis del actual no ha lugar a admitir el recurso de apelacion que se interpone toda vez que aquel plazo es improrrogable como comprendido en el numero tercero del articulo trescientos diez de la expresada Ley y por tanto firme de derecho la aludida sentencia = Yo manda y firma su señoria doy fe."

El Ayuntamiento se dió por enterado.

Pago de imprentas

Seguidamente se acordó por unanimidad que con cargo al capitulo de imprevistos se paguen los gastos ocasionados en virtud de la apelacion interpuesta contra la sentencia recaida en los autos seguidos en el Juzgado de primera instancia de Villar, contra el Ayuntamiento y otros.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesion, de que yo el secretario certifico.

Salvador Ponce

Antonio Domingo



Jose Luis Antón Marz

José Alegre

Sesión ordinaria del día 22 de Marzo de 1914.

Señores En la Sala Capitular de la villa de
Alcalde-Presidente Huelgas a veintidos de Marzo de mil novecien-
D. Salvador Pour Peris tos catorce, a la hora anunciada y bajo la
Concejales presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pour Peris,
Antonio Domingo Mañes se reunieron los señores Concejales anotados
José Civera Gabanda al margen que componen mayoría, al objeto
Joaquín Garras Lozano de celebrar la sesión ordinaria que a este día
Tomás Mañes Palomas corresponde.

Antonio Marx Orero Abierta la sesión yo el secretario, de orden
 de la presidencia, di lectura íntegra al acta
 de la anterior que fue aprobada sin emen-
 da; también se leyeron los Boletines y comu-
 nicaciones de la semana, quedando enterados
 los señores Concejales.

Acta y boletines

Pagos Se acuerda por unanimidad que con cargo
 1.º - 3.º al capítulo 1.º artículo 3.º se abonen 65 pesetas
 50 céntimos por libros del "Diccionario administrativo"
 con destino a las oficinas municipales. Y 15 pes-
 1.º - 5.º con cargo al propio capítulo y art.º 5.º por un
 cuadro de S. M. el Rey para el salarío de sesiones.
 Y no habiendo otros asuntos que tratar se levan-
 tó la sesión, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pour Peris Antonio Domingo

José Civera José Alegre

Juan Cabanes

Señon ordinaria del dia 29 de Marzo de 1914.

Señores

En el salón de sesiones de la Casa Capitular D. Salvador Pour Peris de la villa de Olceblas a veintinueve de Marzo de mil novecientos catorce, a la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Juan Cabanis Rivera Alcalde Don Salvador Pour Peris, se reunieron los señores Concejales anotados al margen que componen mayoría, al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que a este día corresponde.

Acta y boletines

Abierta la sesión, de orden de la presidencia se dio lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda; también se leyeron los Boletines y comunicaciones de la semana, quedando enterados los señores Concejales.

Orden del día

Distribución de fondos

Por unanimidad se acordó la distribución de fondos del presente mes.

Condiciones económicas para subasta de tierras bajas

Se dió cuenta del pliego de condiciones económicas formado por la comisión para el arriendo de las tierras bajas del monte de "Olceblas", cuya subasta, está decretada para el día catorce del próximo Abril. El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó aprobar dichas condiciones que constan en el expediente para la subasta dicha.

Efectos timbrados

Se aprueba la cuenta de efectos timbrados con destino a las oficinas municipales, durante el 1º trimestre de este año, importante 33 pesetas.

Y se levantó la sesión, certificado.

Salvador Pour Peris Antonio Domingo

José Alvarez Juan Cabanis

José Alegre



Sesión ordinaria del día 5 de Abril de 1914.

Señores

En el salón de sesiones de la Casa Capitular
 D. Salvador Pour Pén de la villa de Alcoblas a cinco de Abril de mil
 "Antonio Domingo Hañer novecientos catorce, fué reunido a la hora a
 "Jose Civera Gabarda nunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 "Juan Cabanes Civera Don Salvador Pour Pén, los señores Concejales a-
 "Joaquín Lázaro Lázaro notados al margen, componentes mayoría de
 "Joaquín Hañer Paloma, este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión
 ordinaria que a este día corresponde.

Abierta la sesión, de orden de la presidencia
 y el secretario dió lectura al acta de la anterior
 que fué aprobada; también se leyeron los Bole-
 tines y demás correspondencia oficial de interés
 quedando enterados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levan-
 to la sesión, de que yo el secretario, certifico.



Salvador Pour Pén

Antonio Domingo

Juan Cabanes

Jose Civera

Jose Alegre

Sesion ordinaria del dia 1º de Abril de 1914.

Señores En la Sala Capitular de la villa de Olceblás, D. Salvador Pour Peis a doce de Abril de mil novecientos catorce, a la presencia de don Antonio Dominguez Haza, hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. José Civera Jabanda Alcalde Don Salvador Pour Peis, se reunieron los señores Concejales, concurriendo al margen que componen la mayoria de la Corporación. Don Juan Cabanes Civera y don Joaquín Gáran Gáran componen la mayoria de la Corporación. Don Tomás Mañé Palomas abrió la sesión y de orden de la presidencia y el secretario dió lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada sin sujeción alguna; tambien se leyeron los Boletines y demas correspondencia oficial de interes, quedando enterados los señores concejales.

Cédulas personales autorizando a D. Laureano Bonet para retirarlas de la Tesorería. Se dió cuenta de la Circular de la Tesorería de Hacienda de la provincia relativa a cédulas personales para este año en la cual se ordena que por los Ayuntamientos se autorice a persona para que se haga cargo de dichos documentos. La Corporación en su vista, y previa discusión, por unanimidad acordó autorizar plenamente al apoderado de este Ayuntamiento en la Capital, Don Laureano Bonet Agustín, para que en su nombre y representación se haga cargo de las cédulas personales para este año pertenecientes a este municipio, firmando el recibo en la oportuna factura o documento que pueda extenderse.

Designación Concejales para la subasta de leñas bajas. El Sr. Regidor Sindico manifiesta a la Corporación que por causa de tener enferma a su mujer en el Hospital provincial no le es posible asistir al acto de la subasta de leñas bajas del monte de "Olceblás" anunciada para el dia catorce de este mes. El Ayuntamiento, teniendo en cuenta las razones expuestas

por el Sr. Regidor Sindico, acordó designar a D. Tomas Mañer Palomas para que haciendo las veces de Sindico concurre a la subasta de leñas bajas que ha de celebrarse el dia catorce, y, en su caso, para la segunda subasta que tendria efecto el dia veinticuatro de este mismo mes. Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesion, de que yo el infrascripto secretario certifico.



Salvador Pour Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

José Civera Martínez

José Alegre

Sesion ordinaria del dia 19 Abril 1914.

Señores

D. Salvador Pour Peris En la sala capitular de la villa de Ezcubillas a
 " Antonio Domingo Mañer diez y nueve de Abril de mil novecientos catorce, a la
 " José Civera Gabarda hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Al-
 " Joaquin Garano Garano calde Don Salvador Pour Peris, se reunieron los se-
 " José Civera Martínez ñores Concejales anotados anotados al margen que
 " Tomas Mañer Palomas componen la mayoria de este Ayuntamiento.

Acta y boletines

Abierta la sesion y de orden de la presidencia yo el secretario di lectura integral al acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda alguna; tambien se leyeron los Boletines, Gacetas y demas correspondencia oficial de interes que dando enterados los señores Concejales.

Orden del dia

Contrato para el arreglo
del reloj público

El Sr. Alcalde manifestó que en vista del mal estado del reloj público, había contratado el arreglo del mismo con el relojero D. Manuel Beltran Obiol. El Ayuntamiento en su virtud, por vía de discusión y por unanimidad acordó dar por bien hecho el contrato celebrado por la presidencia y que el importe de la comprobante que asciende a ciento cincuenta pesetas, se abonen con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto vigente, en atención a la urgencia y a la falta de consignación expresa.

Extracto de acuerdos

También se acordó por unanimidad aprobar en todas sus partes el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el primer trimestre del año en curso, y que se remitan al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el Boletín Oficial, según preceptúa el artículo 109 de la ley municipal.

Subasta de leñas bajas.
derierta.

Queda enterado el Ayuntamiento de la celebración de la 1ª subasta de leñas bajas, derierta por falta de licitadores, y que se celebrará una segunda bajo iguales condiciones, el día veinte y cuatro de los corrientes.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, de que certifico.

El sobre-rapado = ur = vati

Tabrador Ponce

Antonio Domingo

Juan María

Manuel Martínez

Antonio María José Crespo

José Alegre



Sesion ordinaria del dia 26 de Abril de 1914.

Señores En la sala Capitular de la villa de Huehuelas
 D. Salvador Pour Pens a veintiseis de Abril de mil novecientos catorce, a la
 Antonio Domingo Palomas hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Joaquin Lizaran Lizaran de Don Salvador Pour Pens, se reunieron los señores
 Juan Man Cerverin Concejales anotados al margen, componiendo una
 Comisi6n Mayor Palomas y otra del Ayuntamiento.

Mamuel Martinez Albaladejo Abierta la sesion y de orden de la presidencia
 Antonio Man Otero yo el Secretario di lectura integral al acta de la
 anterior que fue aprobada sin enmienda; tam-
 bien se leyeron los Boletines y comunicaciones
 de la semana, quedando enterados los señores
 Concejales.

Acta y boletines

Orden del dia

Mercado diario

El señor Alcalde presidente manifestó que
 en vista de las muchas súplicas que le habian
 dirigido los vendedores de hortelinas de esta po-
 blacion, en demanda de que se establezca mer-
 cado diario, proponia a la Corporacion muni-
 cipal tome en consideracion lo expuesto y a-
 cuerde; el Ayuntamiento en su virtud, pre-
 via discusion, por unanimidad acordó, que se
 establezca mercado diario en la plaza de los
 olivos, todos los dias y en especial los viernes
 y que se prohiba en absoluto vender comestibles
 en ambulancia por las calles y plazas, mul-
 tándose a los contraventores por la Alcaldia.

Cuentas municipi- La Comision propone y el Ayuntamiento
 pales y rendicion acuerda por unanimidad que se requiera a los
 de las mismas cuentadantes de fondos municipales de los a-
 ños que no hayan sido rendidas cuentas
 para que dentro del plazo de veinte dias las
 rindan, comunicándoles con formarlas de oficio
 y a sus costas.

Señon ordinaria del dia 3 de Mayo de 1914.

Señores En la sala capitular de la villa de Alcublas a
 D. Salvador Pour Peris tres de Mayo de mil novecientos catorce, haure reu-
 nido a la hora anunciada y bajo la presiden-
 cia del señor Alcalde Don Salvador Pour Peris, los
 señores Concejales que al margen se representan con
 mayoría de la Corporación municipal.
 Hasta la sesión y el secretario de orden de
 la presidencia de lectura al acta de la ante-
 rior que fue aprobada sin enmienda alguna.
 tambien se leyeron los Boletines y demas corres-
 pondencia oficial de la semana, quedando en-
 terados los señores concejales.

Acta y boletines

Orden del dia

Pago de imprevistos Por unanimidad se acordó que del capitulo de
 imprevistos se abonen a José Bdo veintinueve pesetas
 cincuenta centimos por un decalitro y componer
 otros efectos para el servicio de peso y medida.

Distribución de fondos tambien se acordó por unanimidad la distribu-
 cion de fondos del pasado mes de Abril.

Cédulas personales Se dió cuenta de haberse recibido las cédulas per-
 sonales del corriente año y se acordó por unanimidad
 designación de recaudador abrir el cobro voluntario por el tiempo reglamentario
 encargando la recaudación a D. Marcial Alegre Mella-
 do, a quien se le abonarán por su trabajo cincuenta
 pesetas con cargo a imprevistos.

Cédulas personales
designación de recaudador

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó
la sesión de que yo el secretario certifico.



Salvador Pour

Antonio Domingo

Jose Cervera Gabarda

Juan Cabanes

J. Alegre

84
 Sesión ordinaria del día 10 de Mayo de 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alen-
do Salvador Pour Peris a diez de Mayo de mil novecientos catorce
Antonio Domingo Paloma a la hora anunciada y bajo la presidencia
de José Rivera Gabarda del Señor Alcalde Don Salvador Pour Peris, se reunieron los señores concejales anotados al margen con los señores concejales ausentes, a saber: don Juan Cabanes Civera y don Joaquín Gárras Gárras en componer la mayoría de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este día corresponde.

Acta y boletines

Abierta la sesión, de orden de la presidencia yo el secretario di lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; también se leyeron las Gacetas, Boletines y demás comunicaciones recibidas durante la semana, de cuyo contenido quedaron enterados los señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el infrascripto secretario certifico.

Antonio Domingo

Juan Cabanes

Salvador Pour

José Rivera Gabarda



J. Alegre

Sesión ordinaria del día 17 de Mayo de 1914.

Señores En la sala capitular de la villa de Aloublas D. Salvador Pour Pour a diez y siete de Mayo de mil novecientos catorce, a las diez y siete de la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. José Civera Gabarda Sr. Alcalde Don Salvador Pour Pour, se reunieron Juan Caban Civera los señores concejales anotados al margen, que, Joaquín Górriz Górriz componen la mayoría de este Ayuntamiento don Manuel Palomas al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este día corresponde.

Acta y boletines

Se hizo la sesión, de orden de la presidencia y el secretario dió lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; también se leyeron los boletines y demás comunicaciones recibidas durante la semana, quedando enterados los señores concejales.

Despacho ordinario

3ª subasta de leñas bajas

Queda enterado el Ayuntamiento de estas decretadas para el día veintidos de los corrientes la 3ª subasta de leñas bajas del monte "Aloublas" y se acordó por unanimidad, que rijan las mismas condiciones económicas aprobadas para la primera.

F no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pour

Antonio Domingo

José Civera Gabarda

Juan Caban

J. Miquel

Señon ordinaria del dia 24 de Mayo de 1914.

Señores En la sala Capitular de la villa de Alcega.
D. Salvador Pour Peris a veinticuatro de Mayo de mil novecientos cator.
Antonio Domingo Paez, a la hora anunciada y bajo la presidencia
Jose Rivera Galanda del Sr. Alcalde Don Salvador Pour Peris, se reunieron
Juan Cabanes, cinco los señores Concejales anotados, al margen como
Joaquin Laran Laran ponentes mayoria de este Ayuntamiento, al obje-
tomo: Maner Palomato de celebrar la sesión ordinaria que a este dia
corresponde.

Acta y boletines

Abierta la sesión, de orden de la presiden-
cia y o' el secretario di lectura integra al acta
de la anterior que fue aprobada por unanimi-
dad; tambien se leyeron los boletines y demas
comunicaciones recibidas durante la semana,
quedando enterados los señores concejales.

Subasta de leñas
bajas

Queda enterado el Ayuntamiento de la celebra-
cion de la primera subasta (bis) celebrada el dia
veintidos de los corrientes declarada desierta por
falta de licitadores y que se efectuará una segun-
da el dia ocho del proximo Junio, bajo iguales
condiciones y tipo.

Arreglo de calles

A propuesta de la presidencia se acordó que
en vista del mal estado de las calles por efecto de
las lluvias, se invite a todos los vecinos a que
las arreglen.

Fu no habiendo otros asuntos que tratar se levanta
la sesión, de que certifico.

Antonio Domingo

Juan Cabanes

Salvador Pour

Jose Rivera Galanda



J. Alcega

Señon ordinaria del dia 31 de Mayo de 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Tlaxiaco, D. Salvador Pour Peris Blas a treinta y uno de Mayo de mil novecientos catorce, a la hora anunciada y bajo la presidencia de don Jose Civera Gabarda del Señor Alcalde Don Salvador Pour Peris, se reunieron los señores Concejales anotados al margen componenates mayoria de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la señon ordinaria que a este dia corresponde.

Acta y boletines

Abierta la señon, de orden de la presidencia yo el secretario di lectura integra al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; tambien se leyeron las Gacetas, boletines y demas comunicaciones recibidas durante la semana quedando enterados los señores Concejales.

Distribucion de fondos

Por unanimidad se acuerda la distribucion de fondos del presente mes.

No habiendo otros asuntos que tratar se levanto la señon, de que certifico.

Antonio Domingo

Salvador Pour Peris Juan Cabanes

Jose Civera Gabarda



J. Alegre

Sesion ordinaria del dia 7 de junio de 1914.

Señores

D. Salvador Pour Peris
Antonio Domingo Hauer
Josi Rivera Galanda
Juan Cabanes Riveravador Pour Peris
Joaquin Larian Larian
Lomas Martin Palomas

En la sala capitular de la villa de Al-
cublas a siete de junio de mil novecientos ca-
torce, haime reunido a la hora anunciada
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Sal-
vador Pour Peris, los señores Concejales que al
margen se exponen, conponentes mayoria
de la Corporacion, al objeto de cilebrar la se-
sion ordinaria que a este dia corresponde.

Acta y boletines

Abierta la sesion y o el secretario, de orden
de la presidencia di lectura integra al acta
de la anterior, que fue aprobada sin emiende,
tambien se leyeron las facetas, boletines y demas
correspondencia recibida durante la semana
de cuyo contenido quedaron enterados los señores
Concejales.

Pagos de imprevistos

Por unanimidad se acordaron los siquien-
tes pagos con cargo al capitulo de imprevistos
del presupuesto vigente, por no haber conig-
nacion expresa.

A Don Tomas Jimenez Paldieros y Don Juan
Galvan, abogados, por los informes y escritos en
el asunto de la sentencia dictada por el Jurga-
do de Villar del Arzobispo, en demanda civil de
Manuel Mates, setenta y cinco pesetas.

A los ocios de Caraculitas y Desamparadas
nueve pesetas.

A Casimiro Mates por varios objetos de bie-
no para el apañeo del reloj publico, segun
cuenta presentada diez pesetas.

A Manuel Santolara Pour, importe de
carbon suministrado para la calefaccion de
las oficinas municipales cincuenta pesetas.

Tambien se acordo el pago con cargo al

1º - 9º

Capitulos y articulos correspondiente a D. Marcial Alegre Mellado por la formacion de los repar-
tor de rústica, edificios y solares, consumos y ma-
tricula industrial para el corriente año

J no habiendo mas asuntos que tratar se
levantó la sesion de que yo el secretario certifico



Salvador Pons

Antonio Domingo
y
Juan Cabanes

Jose Civera Gabarda

J. Alegre

Sesion ordinaria del dia 14 de Junio de 1914.

Señores

En la sala Capitular de Alcublas, a catorce de Junio de mil nove-

D. Salvador Pons Ferris cientos catorce, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pons Ferris

Antonio Domingo Ferris se reunieron los señores concejales que al margen se expresan al ob-

Jose Civera Gabarda jeto de celebrar sesion publica ordinaria.

Juan Cabanes Civera Mienta esta, por la Presidencia yo el secretario di lectura al acta

Joaquin Larian Larian de la anterior que fue aprobada, leyendo a continuacion

Fernan Martin Palomas las Gacetas, boletines y correspondencia, de cuyo contenido se en-
teró el Ayuntamiento y acordó su cumplimiento en lo que
concierna a la localidad.

Se dió cuenta de la celebracion de la 3ª subasta (ter) de
terrenos de las bajas
terrenos bajas del monte "Alcublas" declarada desierto por fal-
ta de licitantes.

Se levantó la sesion, certifico.



Salvador Pons

Antonio Domingo
y
Juan Cabanes

Jose Civera Gabarda

J. Alegre

Sesion ordinaria del dia 21 de junio de 1914.

Señores

D. Salvador Pena Peris
 Antonio Domingo Horta
 Jose Civera Gabarda
 Juan Cabanes Civera
 Joaquin Garas Garas
 Tomas Mateu Palomas

En la sala Capitular de la villa de Alen-
 bla a veintuno de junio de mil novecientos
 catorce, a la hora anunciada y bajo la presi-
 dencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pena Peris se
 reunieron los señores Concejales arrotados al
 margen componentes mayoria del Ayunta-
 miento al objeto de celebrar sesion publica or-
 dinaria.

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia y el secreta-
 rio di lectura al acta de la anterior y hecho asi
 fue aprobada por unanimidad, leyendose a con-
 tinuacion las Gacetas, boletines y demas correspon-
 dencia de la semana, quedando enterados los se-
 ñores Concejales.

El Sr. Alcalde Presidente manifesto que como
 los señores ediles saben el domingo proximo
 pasado, con motivo de la tormenta, cayó una
 chispa electrica en el Colegio "Casa Capitular", cuan-
 do estaban firmando las actas de las elecciones
 de un Diputado a Cortes con tan mala fortuna que
 dió muerte al interventor Vicente Peris Civera que a
 la sazón era depositario de los fondos municipales.

Dar el pesame a la fami-
 lia de Vicente Peris Civera

Previa discusion por unanimidad se acordó que
 conste en acta el sentimiento de la Corporacion y
 que se di el pesame a la familia del finado.
 No habiendo otros asuntos de que tratar se levan-
 to la sesion de que yo el secretario certifico.



Salvador Pena

Jose Civera

Antonio Domingo

Juan Cabanes

J. Allegre

Sesion ordinaria del dia 28 de junio de 1914.

Señores En la sala Capitular de la villa de Alcuéllas D. Salvador Borrero a veintiocho de junio de mil novecientos catorce, a las once de la mañana, hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Al. José Civera, Caballero de D. Salvador Borrero, se reunieron los señores Juan Cabanes Civera Concejales anotados al margen que componen la mayoría de este Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión pública ordinaria.

Acta y boletines

Leída esta por la presidencia y oído el secretario de lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda, leyendo a continuación las gacetas, boletines y demás correspondencia oficial de interés, quedando enterados los señores concejales. No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que certifico:



Salvador Borrero
 José Civera

Antonio Domingo
 Juan Cabanes

J. Alguero

86
Sesion ordinaria del dia 5 de Julio de 1914.

Señores

J. Salvador Pour Peris a cinco de Julio de mil novecientos catorce, haviendo
Antonio Domingo Hain reunido, bajo la presidencia del señor Alcalde Don
Jose Civera Gabarda Salvador Pour Peris, los señores Concejales que al
Juan Cabanes Civera margen se expresan comoponentes mayoria de la
Joaquin Laran Laran Corporacion municipal, al objeto de celebrar sesion
Jose Civera Martinier publica ordinaria.
Tomás Mauer Palomas

Acta y boletines

Leída esta por la Presidencia, y oído el secretario de lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, tambien se leyeron las Gacetas, boletines y demas correspondencia de la semana, quedando enterados los señores Concejales.

Orden del dia

Nombramiento de Depositario de fondos municipales a Dámaso Montesinos
Previo discusion por unanimidad se acordó nombrar Depositario de los fondos municipales, por defuncion del que la desempeñaba, a Dámaso Montesinos Alcáide y que preste la oportuna fianza personal.

Distribucion de fondos del mes
tambien se acordó la distribucion de fondos del pasado mes de Junio.

Reexamen de ciertos títulos de consumos
El Concejal Sr. Civera Martinier, pide se examinen los títulos de consumos de Joaquin Laran Comech y Juan Domingo Porter, que aparecen exagerados, y en vista de ello que acuerde el Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesion, de que yo el secretario certifico.

Salvador Pour

Antonio Domingo

Jose Civera Juan Cabanes

Ed

Jose Civera Martinier

Antonio Mauer

J. Alegre



Sesión ordinaria del día 12 de Julio de 1914.

Señores. En la sala Capitular de la villa de Alcublas D. Salvador Pous Pous a doce de Julio de mil novecientos catorce, a la hora anunciada y bajo la presidencia del señor Antonio Domingo Hauer, se reunieron los señores José Civera Gabarda Alcaldé D. Salvador Pous Pous, se reunieron los señores Juan Cabanes Civera y Concejales que al margen se expresan como- mentes mayoría del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria.

Acta y boletines

Abierta esta por la Presidencia yó el secretario di lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, también se leyeron las Gacetas boletines y demás correspondencia de la semana, de cuyo contenido quedaron enterados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yó el secretario certifico.

Salvador Pous

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes



J. Alegre

Sesion ordinaria del dia 19 de Julio de 1914

Señores.

En la Sala Capitular de la villa de Alcuéllas a D. Salvador Pons Pin diecinueve de Julio de mil novecientos catorce, a las diez y seis de la hora anunciada y bajo la presidencia del señor Antonio Domingo Hain la hora anunciada y bajo la presidencia del señor José Civera Gabarda Alcalde D. Salvador Pons Pin, se reunieron los señores Juan Cabanes Civera yres concejales anotados al margen comoponentes Joaquín Garián Garián mayoría de la Corporacion municipal al objeto de celebrar la sesion publica ordinaria.

Acta y boletines

Esta esta por la Presidencia, yó el secretario di lectura íntegra al acta de la anterior y hecho así fue aprobado sin enmienda, tambien se leyeron las Gacetas, boletines y demas correspondencias de la semana, quedando entendidos los señores concejales.

J no habiendo asuntos que tratar se levantó la sesion, de que yó el infrascripto secretario certifico.



Salvador Pons

José Civera

Antonio Domingo

Juan Cabanes

J. Alcuéllas

Señon ordinaria del dia 26 de Julio de 1934.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alhucblas a veintiseis de Julio de mil novecientos catorce, a la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pour Peris, se reunieron los señores concejales anotados al margen componentes mayoria de la Corporacion municipal, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria.

Acta y Boletines

Abierta esta por la presidencia, y el secretario di lectura integra al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad, tambien se leyeron las gacetas, boletines y demas correspondencia oficial de interes, quedando enterados los señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levanto la sesion de que certifico



Salvador Pour Peris

Antonio Domingo

José Cervera

Juan Cabaner

J. Alegre

Señon ordinaria del dia 2 de Agosto de 1914

Señores

En el sabon de señon de la casa Capitular de D. Salvador Pons Peris la villa de Alceblas a dos de Agosto de mil novecientos catorce, háme reunido, a la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Cabanes Civera Salvador Pons Peris, los señores concejales, que al expresarse, componen en mayoria de la Corporacion municipal, al objeto de celebrar la señon pública ordinaria que a este dia corresponde.

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia, yo el secretario di lectura al acta de la anterior que fue aprobada sin emienda, tambien se leyeron las Gacetas, boletines y demas correspondencia de la semana, quedando enterados los señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar, se levantó la señon, firmando la presente, los señores concejales que saben, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pons
Jose Civera

Antonio Domingo

Juan Cabanes

J. Alegre

Señon ordinaria del dia 16 de Agosto de 1914.

Señores
D. Salvador Pour Peris a diez y seis de Agosto de mil novecientos catorce.
Antonio Domingo, ha a la hora señalada, ha unido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pour Peris, Joaquin Gáratea y Juan Cabanes, los señores Concejales que al margen se expresan comoponentes mayoría de la Corporación municipal, al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que a este dia corresponde.

Acta y boletines

Abierta esta, de orden de la presidencia, yo el secretario di lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; tambien se leyeron las Gacetas, boletines y demas correspondencias oficiales de interes, de cuyos contenidos quedaron entendidos los señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levanta la sesión, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pour Peris
Joaquin Gáratea

Antonio Domingo
Juan Cabanes

J. Merino

Sesión ordinaria del día 23 de Agosto de 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alcublas D. Salvador Pour Peris a veintitrés de Agosto de mil novecientos catorce Antonio Domingo Hacia a la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. José Civera Jabarderos Alcalde Don Salvador Pour Peris, se reunieron Juan Cabanes Civera los señores concejales que al margen se expresan Joaquín Gárras Gárras que componen mayoría del Ayuntamiento, al ob- Formar Manuel Palomas jets de celebrar la sesión pública ordinaria que a este día corresponde.

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia, yó el secretario di lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, tambien se leyeron las Jacetas, bo- letines y demás correspondencia de la semana, que- dando enterados los señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yó el secretario certifico.

Salvador Pour

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes



J. Alegre

36

Sesión ordinaria del día 30 de Agosto de 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alcublas a D. Salvador Pour Peris treinta de Agosto de mil novecientos catorce, a la hora señalada y bajo la presidencia del señor Antonio Domingo Han, se reunieron los señores José Civera Gabarda alcalde Don Salvador Pour Peris, se reunieron los señores Juan Cabanes Civera y Concejales que al margen se expresan, con presencia de la mayoría de la corporación municipal al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que a este día corresponde.

Acta y boletines

Abierta esta, por la presidencia y el secretario se dio lectura íntegra al acta de la anterior y hecho así fue aprobada sin enmienda; también se leyeron las facetas, boletines y demás comunicaciones recibidas durante la semana, quedando enterados los señores concejales.

Orden del día

Distribución de fondos

Por unanimidad se acordó la distribución de fondos del presente mes.

Circular del H.º Sr. Gobernador, relativa a gastos en festejos

Se dio cuenta por lectura íntegra a la circular del señor Gobernador Civil de la provincia inserta en el Boletín Oficial n.º 200, referente a la supresión de gastos en festejos. El Ayuntamiento quedó bien enterado.

Como no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pour Peris

Antonio Domingo Han

José Civera Gabarda

Juan Cabanes Civera

J. Alguero

Señon ordinario del dia 6 de Septiembre de 1914.

Señores

En la Sala Capitular de la villa de Huehuetlán a seis de Septiembre de mil novecientos catorce, a la hora señalada, don Salvador Pour Peris, don Antonio Domingo, don José Civera Gabanda, don Juan Cabanes Civera, don Joaquín Lirio Lirio y don Manuel Palmar, concijales que al margen se expresan, componen la mayoría de la Corporación municipal al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que a este día corresponde.

Acta y boletines

Fueron leídas por la presidencia, y el secretario dió lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; también se leyeron las gacetas, boletines y demás comunicaciones recibidas durante la semana, quedando enterados los señores concijales.

Orden del día

Que se eleve a la suplicación, solicitud para la instalación en esta villa de un puesto de la Guía Civil

Fue puesta a debate una moción del Sr. Alcalde Presidente en la que recogiendo las unánimes aspiraciones del vecindario propone a la Corporación se solicite el establecimiento en esta villa de un puesto de la Guía Civil. Puesta a discusión en la que hicieron uso de la palabra varios señores concijales haciendo todos patente la necesidad imperiosa de lograr lo propuesto, en votación ordinaria y por unanimidad se acordó:

Puesto Guía Civil

1º Que por el Sr. Presidente, en nombre y representación del Ayuntamiento, se eleve a esta solicitud al Sr. Director General de la Guía Civil, pidiendo la instalación en esta villa de un puesto de la Guía Civil.

2º Que el Ayuntamiento se comprometa formalmente a facilitar gratuitamente casa-cuartel en buenas condiciones y a facilitar, también gratuitamente a la fuerza y sus familias asistencia médica y medicamentos.

#

Ordenanzas municipales. Que se proceda a su formacion

Leida la circular del Sr. Gobernador civil sobre ordenanzas municipales, inserta en el Boletin Oficial del dia veintiocho de Agosto ultimo en la que se ordena que los Ayuntamientos que carezcan de dicho Codigo municipal la formen dentro el plazo de tres meses, la Corporacion, discutido el asunto, por unanimidad acordó: que toda vez que se carece en esta de ordenanzas municipales se proceda a su formacion con arreglo a la ley municipal y demas disposiciones legales, encargando para la redaccion de las mismas a D. Marcial Alegre Mellado, a quien se le pagaran sus trabajos con cargo al presupuesto del proximo año mil novecientos quince.

Peso del pan para la venta publica

A propuesta del Sr. Regidor Indio se acordó por unanimidad que todo el pan que se elabore en esta villa con destino a la venta publica sea en unidades de cuatrocientos sesenta y de novecientos veinte gramos, a fin de poder repesarlos cuando se tenga por conveniente.

Pago de imprenta

Tambien se acordó que se compre un peso con destino al repeso de pan cuyo importe se satisfara con cargo al capitulo de imprenta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesion, de que certifico.



Salvador Ruiz
Jose Cirera

Antonio Domingo
Juan Cabanes

J. Alegre

Sesión ordinaria del día 13 de Septiembre de 1914.

Señores
 D. Salvador Pous Pous a trece de Septiembre de mil novecientos catorce, a
 Antonio Domingo Hain la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Al-
 fonso Civera Galdanda conde D. Salvador Pous Pous, se reunieron los señores
 Juan Cabanes Civera Concejales anotados al margen, componentes mayor
 Joaquin Larian Larian via de la Corporación, al objeto de celebrar la se-
 ñoría Mayor Pabonar sesión ordinaria correspondiente a este día.

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia, y el Secretario
 de orden de la misma, dió lectura íntegra al acta
 de la anterior que fue aprobada por unanimidad;
 también se leyeron las gacetas, boletines y demás co-
 municaciones de la semana, quedando enterados los
 señores concejales.

Orden del día

Proyecto de pre-
 mupuesto para el año
 1915.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento
 el proyecto de presupuesto municipal formado por la
 Comisión de su seno nombrada al efecto, para el ejercicio
 de 1915, y estimándolo conforme y arreglado a las nece-
 sidades de esta población, a las disposiciones vigentes y
 recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al público
 por quince días, según ordena la ley Municipal, y trans-
 curridas, con diligencia que lo acredite y reclamaciones
 que se presenten, se someta a la discusión y votación defi-
 nitiva de la Junta municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó
 la sesión de, que certifico.



Salvador Pous

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

J. Alguero

88
Sesion ordinaria del dia 20 de Septiembre de 1914.

Señores
D. Salvador Pour Peris a veinte de Septiembre de mil novecientos catorce.
Antonio Domingo Hauser a la hora anunciada y bajo la presidencia del
Jose Civera Jabardo Señor Alcalde Don Salvador Pour Peris se reunie
Juan Cabanes Civera con los señores Concejales ausentados al margen que
Joaquin Laran Laran componen la mayoria de la Corporacion Municipal.
Joaquin Hauser Palomar. pal. al objeto de celebrar la sesion publica ordina-
ria que a este dia corresponde.

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia y el secretario
di lectum integra al acta de la anterior y hecho
asi fue aprobada por unanimidad, tambien se
leyeron las Gacetas, boletines y demas comunicacio-
nes de la semana, quedando enterados los señores
concejales.

Formacion de reparti-
mientos y otros.

El Sr. Presidente manifestó que citando
proxima la epoca en que ha de formarse
los repartos de contribucion rústica, edificios
y solares y consumos, padrones de cédula, per-
sonales y habitantes y matricula industrial pa-
ra el proximo año 1915, procedia que la Cor-
poracion designara persona penta para que
los confeccione y ayude a secretaria.

El Ayuntamiento previa discusion, por u-
nanimidad acordo nombrar a D. Marcial Ab-
gre Mellado para la formacion de dichos tra-
bajo a quien se le gratificara con cargo a las
consignaciones del proximo presupuesto.
Y se levanto la sesion, de que certifico



Salvador Pour Peris Juan Cabanes
Antonio Domingo Hauser Jose Civera
J. Palomar

Sesión ordinaria del día 27 de Septiembre de 1914.

Señores

En la sala capitular de la villa de Etleublas a D. Salvador Pour Peris veintisiete de Septiembre de mil novecientos catorce, a Antonio Domingo Hauser la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Al- José Rivera Gabarda calde Don Salvador Pour Peris, se reunieron los señores Juan Cabanes Rivera Concejales que al margen se expresaron componentes Joaquín Lozano Lozano mayoría de la Corporación municipal, al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria correspondiente a este día.

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia y el secretario de lectura íntegra al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad, también se leyeron las facetas, boletines y demás comunicaciones de la semana, quedando enterados los señores Concejales

Orden del día

No mostrarse parte al Ayunt.^o en el sumario n.º 10 de 1914.

Por el Sr. Presidente se ordenó la lectura del oficio del Juzgado de Instrucción del partido, dimanante del sumario n.º 10 de 1914; incoado sobre malversación y cuya parte referente al Ayuntamiento dice: "Al propio tiempo ofrezco a la Corporación de su Presidencia las acciones del proceso que motiva la expedición de la presente, instruyéndole del derecho que según el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal le asiste para mostrarse parte en el dicho proceso y renunciar o no a la indemnización que pueda corresponderle esperando me comunicara el acuerdo que se adopte".

La Corporación, después de discutir el asunto, en votación ordinaria, por unanimidad acordó darse por bien enterada y no mostrarse parte en el sumario, renunciando a la indemnización que pudiera corresponderle.

Designar al 1.º y 4.º Alcaldes para que asista

Se acordó designar al 1.º Teniente Alcalde Don Antonio Domingo Hauser, para que en nombre y

26
a la sesión de discusión y
aprobación del presupuesto
casellario

representación del Ayuntamiento, asista a la sesión de discusión y aprobación del presupuesto casellario para el próximo año mil novecientos quince, que tendrá lugar el día veintiocho de lo corriente, en la Capitalidad del Distrito.

Pago de imprentas

Por unanimidad se acordó el pago de una libranza de cinco pesetas, con cargo a imprentas, al Sr. de San Juan de Dios.

Distribución de fondos y
efectos timbrados

También se acordó la distribución de fondos del presente mes de Septiembre y el pago de una cuenta de efectos timbrados para el servicio de secretario, durante el tercer trimestre de este año, que importa treinta y cinco pesetas.

Y no habiendo otros asuntos, que tratar, se levantó la sesión, de que yo el infrascripto secretario certifico.



Salvador Pons

Antonio Domingo

José Civera Juan Cabanes

J. Alegre

Sesión ordinaria del día 4 de Octubre de 1914.

Señores

En la sala capitular de la villa de Alcublas a cuatro de Octubre de mil novecientos catorce a la hora señalada y reunidos los señores concejales anotados, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Salvador Pons Peris, componentes mayoría del Ayuntamiento y abierta la sesión por el Sr. Presidente, ordenó que por el infrascripto secretario se diese lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente fueron leídas las Gacetas, Boletines oficiales y demás correspondencia recibida en la semana, de cuyo contenido quedaron enterados los señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pour

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

J. Alleguez

Sesión ordinaria del día 11 de Octubre de 1934.

Señores

En la sala capitular de la villa de Alcublas a once de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro, a la hora señalada hanse reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pour Peris, los señores Concejales anotados al margen con-
 Juan Cabanes Civera ponentes mayoría de la Corporación, al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que a este día corresponde.

Acta y boletines

Abierta ésta, por la presidencia, yo el secretario de orden de la misma, di lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda; también se leyeron las Gacetas, boletines y demás correspondencia oficial de interés quedando enterados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pour

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

J. Alleguez

68
Sesión ordinaria del día 18 de Octubre de 1934.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Fleubla
D. Salvador Pour Peris a dieciocho de Octubre de mil novecientos eatorce
D. Antonio Domingo Havia a la hora señalada liame reunidos bajo la pre-
sidencia del Señor Alcalde Don Salvador Pour Pe-
Josi Civera Gabarda sidencia del Señor Alcalde Don Salvador Pour Pe-
Juan Cabany Civera ris, los señores Concejales anotados al margen
Joaquín Lázaro Lázaro que componen la mayoría
Fonías María Palomas

Acta y boletines

Abierta la sesión, fue leída y aprobada
el acta de la anterior y leídas también las Ga-
cetas, Boletines y demás correspondencia oficial
de interés, quedando enterados los señores conce-
jales.

Después de varias ruegos y preguntas se entró
en el orden del día.

Provisión en propiedad
de la plaza de Farmacuen-
tario titular

Por la providencia se patentizó la necesi-
dad de proveer en propiedad la plaza de
farmacéutico titular, ya que en la actualidad
se halla vacante. El Ayuntamiento, previa dis-
cusión y por unanimidad acordó que por la
Alcaldía se instruya el oportuno expediente pa-
ra la provisión en propiedad de la plaza de
farmacéutico titular, anunciando concurso por
término de treinta días en el Boletín Oficial de
la provincia, en cuyo anuncio se señalará el
haber anual consignado en el presupuesto.

Designación de un vo-
cal para la Junta de in-
strucción pública

El Sr. Alcalde Presidente manifestó, que estando
instruyendo expediente para la renovación de la Jun-
ta local de 1.ª enseñanza, procedía que la Corporación
designara los dos concejales que han de formar
parte de la misma, según el art. 4.º n.º 4 del R. D.
de 7 febrero de 1908, y resultando, que en la sesión
celebrada el día 4 de Enero del año en curso, se nom-
bró vocal de la Junta al Concejales D. Juan Mar Cer-
veira, el Ayuntamiento, en su vista acordó nom-

brar a Don Juan Cabanes Civera vocal de la misma que en unió del Sr. Man, formarían los dos vocales Concejales de que ha de componerse la Junta.

formación de listas de pobres con derecho a la asistencia médico gratuita

El Sr. Presidente expuso la necesidad imprescindible de llevar a cabo la formación de las listas de pobres para la asistencia médico-gratuita, ya que en la actualidad no existen, con grave perjuicio para la Beneficencia municipal, pidiendo al Ayuntamiento tomarse en consideración lo expuesto y acordarse.

La Corporación en vista de las anteriores manifestaciones y discutidos que fue el asunto por unanimidad se acordó: que se formen las listas de pobres con derecho a la asistencia gratuita, para lo cual se nombró una Comisión compuesta de los señores Concejales Civera Gabarda, Cabanes Civera y Mañer Palomas y hechas, sigase el curso reglamentario para la definitiva aprobación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el secretario certifico.

} (Large decorative flourish)



Salvador Fons Antonio Domingo

José Civera Gabarda Juan Cabanes

J. Alegre

18
Sesion ordinaria del dia 25 Octubre de 1914.

Señores

D. Salvador Pons Peris
" Antonio Domingo Hara
" Jose Civera Gabarda
" Juan Cabanes Civera Peris
" Joaquin Garcia Garcia
" Maria Maria Palomas

En la sala Capitular de la villa de Alcoblas a veinticinco de (Octubre de) Octubre de mil novecientos catorce, a la hora señalada hemos reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pons Peris, los señores Concejales anotados al margen que componen mayoría, al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que a este día correspondía.

Acta y boletines

Abierta esta por el señor Presidente y el secretario de orden del mismo, se dio lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, también se leyeron las gacetas, boletines y demás correspondencia oficial de interés, quedando enterados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el secretario certifico.



Salvador Pons

Antonio Domingo

Jose Civera

Juan Cabanes

J. Alegre

Sesión ordinaria del día 1º de Noviembre de 1954.

Señores En el salón de sesiones de la Casa Capitular de la D. Salvador Pour Peris villa de Aloublas a primero de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, hemos reunido a la hora señalada don Antonio Domingo y don Manuel Palomares, don José Civera Galarda bajo la presidencia del señor Alcalde don Sal- Juan Calam, Civera Salvador Pour Peris los señores Concejales que al mar- Joaquín Larrao Larrao gen se expresan componen- te mayoría de la corpora- ción al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria correspondiente a este día.

Acta y boletines

Puesta esta por la presidencia, yo el secretario di lectura al acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda; tambien se leyeron las gacetas, bo- letines y demas correspondencia oficial, de cuyo con- tenido quedaron enterados los señores concejales.

Por unanimidad se acordó la distribución de fondos del pasado mes de Octubre. F no habiendo otros asuntos de que tratar se le- vantó la sesión de que yo el secretario certifico.



Salvador Pour Peris

Antonio Domingo

José Civera Galarda

Juan Cabanes

J. Alegre

58
Sesión ordinaria del día 8 de Noviembre de 1954.

Señores
Don Salvador Pour Peris la villa de Iteublas a ocho de Noviembre de mil
"Antonio Domingo Franu novecientos catorce, a la hora anunciada lianun
"Josi Civera Gabarda reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Sal-
"Juan Cabanes Civera vador Pour Peris, los señores concejales anotados al
"Joaquín Garas Garas margen componente mayoría de la Corporación
"Tomás Mañer Palomeal objeto de celebrar la sesión pública ordinaria co-
rrespondiente a este día.

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia, yó el secreta-
rio de orden de la misma di' lectura íntegra
al acta de la anterior que fue' aprobada por u-
nanimidad; tambien se leyeron las Gacetas, bo-
letines y demas comunicaciones de la semana, que-
dando enterados los señores Concejales.

Circular del Gobernador
relativa a sesiones de
Ayuntamientos

El señor Alcalde Presidente dispuso se proce-
diera a dar lectura a una Circular del Sr. Gober-
nador civil de la provincia sobre sesiones muni-
cipales, inserta en el Boletín Oficial nº 260, que co-
piada literalmente dice: "Siene noticias este Go-
bierno de que, con el pretexto de no tener asuntos
de que tratar, dejan algunos Ayuntamientos de ce-
lebrar la sesión ordinaria semanal, preceptuada
en el artículo 57 de la ley Municipal, y como dicho
proceder es ilegal y se presta a falsedades y abusos
que comprometen la buena marcha de los muni-
cipios, he acordado dirigirme a los Alcaldes, pre-
viéndoles que no incurran en la expresada trans-
gresión legal, pues aunque no hubiera asuntos
de que tratar en una sesión, ha de reunirse el Ay-
untamiento para aprobar el acta de la anterior
y para oír las iniciativas y propósitos de los se-
ñores Concejales, encaminados a promover el bien
público." Es frecuente que aquella falta o trans-

grecion legal se cometa en los Ayuntamientos que carecen de un Secretario idóneo e inteligente, y por lo mismo llamo la atención de los Alcaldes y concejales, para que eviten incumplimientos de Ley, que pueden acarrearles irreparables perjuicios, e igual cuidado o mayor solicitud aun han de poner en que no se consignen en las actas ni la asistencia de concejales que no estuvieren en sesión, ni acuerdos que terminante y categoricamente no se hubieren tomado, porque incurren en delitos de falsedad, que se hallan previstos y penados en el Código, y cuya responsabilidad estoy resuelto a exigir.

Circular del Sr. Gobernador relativa a Presupuestos y cuentas municipales

Tambien se dió lectura a otra circular del mismo Señor Gobernador civil sobre Presupuestos y cuentas municipales publicada en el Boletín Oficial n.º 264 que dice textualmente. "Tiene noticias este Gobierno de que muchos de los Ayuntamientos de esta provincia encargan la confección de sus respectivos presupuestos y cuentas municipales a personas totalmente ajenas a sus Secretarías municipales, dándose el caso de que existen agencias dedicadas a la confección de aquellos documentos, a donde se entregan los de sus contabilidades, que no pueden ni deben salir de las Casas Consistoriales, salvo el mandato expreso de las autoridades judicial o gubernativa." En su virtud, he acordado dirigir esta circular a los señores Alcaldes, llamándoles la atención sobre el exacto cumplimiento de lo determinado en la Ley Municipal, especialmente en los artículos 137 y 150, ordenándoles que, en caso de existir documentos de contabilidad fuera de las Casas Consistoriales, los reclamen inmediatamente.

El Ayuntamiento se dió por enterado de las transcritas circulares.

Dación de cuentas municipales

Por el concejal Sindico Don Juan Cabanes, se pide a la presidencia, y por unanimidad así se acordó,

que se lleve a cabo el acuerdo tomado en veintiseis de Abril último sobre dación de cuentas.

Condiciones económicas para la subasta de los montes.

Se dio lectura al dictamen de la Comisión respectiva proponiendo las condiciones económicas para la subasta de los montes de Alumbres para el año forestal de 1964 a 1965 en el que cuentan las siguientes condiciones:

1^o Para tomar parte en la subasta se consignará el 10% del tipo señalado.

2^o El rematante vendrá obligado a ingresar directamente en la Hacienda el 10% del remate.

3^o El 90 por ciento restante lo ingresará en la Caja municipal de una sola vez dentro del primer mes después de adjudicado el arriendo.

4^o Todos los gastos de reintegro al expediente y otros que originen serán de cuenta del rematante.

5^o En esta subasta regirá el pliego de condiciones facultativas publicado en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día treinta y uno de agosto último.

El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó aprobar las transcritas condiciones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



Tabernador Muñoz Antonio Domingo
Dora Cirera Juan Cabarre

J. Alegre

Señor ordinario del día 15 de Noviembre de 1934.

Señores

En el salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Atenas a quince de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, a la hora señalada han concurrido los señores concejales anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pour Peris al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que a este día corresponde.

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia y el secretario de orden de la misma, dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada sin enmienda, también se leyeron las Gacetas, Boletines y demás comunicaciones de la semana, quedando enterados los señores concejales.

Suspension del cargo de Concejál que ejerce José Civera Martiner

La presidencia ordenó la lectura de una comunicación del Sr. Gobernador Civil de la provincia, participando haber sido suspendido del cargo de Concejál de este Ayuntamiento, por auto del Juzgado de Instrucción de este partido, D. José Civera Martiner. La Corporación se dió por enterada.

Aprobación de las ordenanzas municipales

Seguidamente dió lectura al proyecto de ordenanzas municipales formado en virtud de acuerdo del día seis de Septiembre próximo pasado. Verificada la lectura se pasó a discusión en la que tuvieron uso de la palabra varios señores concejales y previa votación ordinaria por unanimidad se acordó aprobar dicho código municipal sin enmienda alguna, acordando también que se exponga al público por término de treinta días, pasados los cuales, se remitirá el referido proyecto al Señor Gobernador Civil de la provincia conforme determina la ley orgánica municipal.

que se anuncien las m-
barras de peso y medida
y de aquellos derechos

bles del acuerdo y condiciones para las subar-
tas de los arbitrios municipales de peso y medida
y de aquellos derechos para el próximo año mil
novecientos quince, sin que se haya formulado
reclamación alguna. El Ayuntamiento en su vi-
ta acordó que se anuncien las subastas de refe-
rencia y designar al Concejál Don Juan Cabanes
para la asistencia a dichos actos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se
levantó la sesión de que certifico



Antonio Domingo
Salvador Pour Peris
Juan Cabanes
Jose Civera

J. Alegre

Sesión ordinaria del día 29 de Noviembre de 1914.

Señores En la sala Capitular de la villa de Alcobendas
Don Salvador Pour Peris a los veintinueve días del mes de Noviembre de
Antonio Domingo Han mil novecientos catorce, hanse reunido a la
Jose Civera Gabarda hora anunciada y bajo la presidencia del Sr.
Juan Cabanes Civera Alcalde Don Salvador Pour Peris, los señores
Joaquin Laran Laran Concejales que al margen se expresan, compo-
Joaquín Mainer Palomas nentes mayoría del Ayuntamiento, al objeto
de celebrar la sesión pública ordinaria que a
este día corresponde.

Acta y balotines

Hecha esta por la presidencia, yo el Secre-
tario de orden de la misma, di lectura al ac-
ta de la anterior que fue aprobada sin en-

mienda; tambien se leyeron las Gacetas, Boletines, y demas correspondencia oficial de interes, quedando enterados los señores concejales.

Orden del dia

- Distribucion de fondos Por unanimidad se acordó la distribucion de fondos del presente mes.
- Aprobacion de la subasta de los pastos, adjudicados al remate definitivamente a D. Valeriano Domingo Resultando que en la tramitacion del mismo han se guardado y cumplido las formalidades legales. Resultando que entre los postores concurrentes ha sido la ultima y mejor proposicion la ofrecida por el vecino Valeriano Domingo Albalat que ofrecio la suma anual de quinientas veintituna pesetas. Resultando que el postor Jori Rivera Martinier en el acta de remate, "de la forma que se ha verificado el acto protesta" pero sin fundamentar ni señalar omision ni defecto alguno. Considerando que la protesta formulada por Jori Rivera Martinier no puede tenerse en cuenta ya que por una parte no concreta ni fundamenta cual sea su apoyo y por otra parte no debio admitirse ni la protesta ni la postura por el ofrecida, toda vez que por su caracter de Concejál de este Ayuntamiento no podia ser postor. Considerando que la mejor y ultima proposicion fue la del vecino Valeriano Domingo Albalat. El Ayuntamiento previa discusion habida, por unanimidad acordó aprobar en todas sus partes la 1ª subasta de los pastos del monte Alculbas para los años forestales 1914 a 1919, adjudicando el remate definitivamente a favor de Valeriano Domingo Albalat, por la suma anual de quinientas veintituna pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, Certifico.



Salvador Pour Peris Antonio Domingo
Juan Cabaner
Jose Civera
J. Alegre

Sesion ordinaria del dia 6 de Diciembre de 1914.

Señores en la sala Capitular de la villa de Alcublas D. Salvador Pour Peris a seis de Diciembre de mil novecientos catorce, a Antonio Domingo Hana la hora señalada y bajo la presidencia del señor Jose Civera Gabarda Alcalde Don Salvador Pour Peris se reunieron los señores concejales que al margen se expresan, con Joaquin Garas Garas ponente, mayoria de la Corporacion municipal al objeto de celebrar la sesion publica ordinaria que a este dia corresponde.

Acta y boletines

Abierta esta por la Presidencia, y o el secretario de orden de la misma, di lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; tambien se leyeron las Gacetas, Boletines y demas comunicaciones de la semana, de cuyo contenido quedaron enterados los señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levanto la sesion, de que Certifico.



Antonio Domingo
Juan Cabaner
Jose Civera
J. Alegre

Sesión ordinaria del día 13 de Diciembre de 1914.

Señores En la sala Capitular de la villa de Olucilla
 D. Salvador Pour Peris a trece de Diciembre de mil novecientos catorce,
 " Antonio Domingo Hauer a la hora señalada y bajo la presidencia del
 " José Civera Galardi señor Alcalde Don Salvador Pour Peris, se reunió
 " Juan Cabanes Civera con los señores Concejales que al margen se en-
 " Joaquín Garán Garán presen, componen, mayoría de la Corpora-
 " Tomás Hauer Palomas ción municipal, al objeto de celebrar la sesión
 ordinaria que a este día corresponde.

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia, yo el se-
 cretario de orden de la misma, di lectura in-
 tegra al acta de la anterior que fue aproba-
 da por unanimidad; también se leyeron
 los Gacetas, boletines y demás correspondencia
 oficial, quedando enterados los señores Concejales.

Pagos de imprentas

Por unanimidad se acordaron los siguientes
 pagos con cargo a imprentas del prein-
 puento vigente:

id

A José Albalat, por varios géneros para se-
 cretaria, cuatro puestas, sesenta y cinco centimos.

id

A Pedro Alcáide y Antonio Cervera, ordinarios,
 por varios portes y encargos para la Corpora-
 ción diez y seis puestas, cuarenta centimos.

Pagos

También se acordaron los siguientes pagos
 con cargo a los capítulos y artículos corres-
 pondientes del presupuesto corriente:

5° - 1°

5° - 1° a Manuel Comedero y José Cabanes por
 jornales invertidos durante el mes de Noviembre
 en la limpieza pública de la población y
 sus salidas, sesenta puestas.

6° - 3°

6° - 3° a Miguel Pour Garcia; jornales y ma-
 teriales en la reparación de las fuentes, ochenta
 y una puestas.

6° - 10°

6° - 10° A Miguel Pour y Vicente Fortajada, por jornales y materiales en reparaciones de la Casa Capitular, setenta y cuatro pesos, cincuenta centimos.

1° - 5°

1° - 5° A Vicente Fortajada, por varias recomposiciones realizadas en el mobiliario de la Casa Ayuntamiento, veinticuatro pesos, cincuenta centimos.

6° - 2°

6° - 2° A Camilo Peris Garsano, por piedra con destino a los caminos vecinales, diez y seis pesos, cincuenta centimos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de que certifico.



Antonio Domingo
Salvador Pour
Juan Cabanes
Jose Cervera

J. Alliguer

Sesion ordinaria del dia 20 Diciembre 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Aloublas D. Salvador Pour Peris a veinte de Diciembre de mil novecientos catorce, a la hora anunciada, liame reunido bajo la presidencia del señor Alcalde D. Salvador Pour Peris, los señores Concejales, que al margen se expresan que componen mayoria del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesion publica ordinaria correspondiente a este dia.

Abierta esta, yo el secretario de orden de la Presidencia, di lectura al acta de la au-

Acta y boletines

terior que fue aprobada sin esmuciendo; tam-
bien se leyeron las Gacetas, boletines y demás co-
rrespondencia oficial de interes, de cuyo conteni-
do quedaron enterados los señores Concejales.

Orden del dia

Subastas de arbitrios,
derivadas por falta de licitadores

Se dio cuenta de haber celebrado las sub-
astas de los arbitrios municipales de pesas y
medidas, y de quieello de veni, sin resultado por
falta de licitadores. El Ayuntamiento quedo
enterado, asi como del anuncio de las segun-
das subastas con la rebaja del veinticinco
por ciento que se celebraran el dia veinti-
nueve de los corrientes.

Pago:

6° - 88

Por unanimidad se acordó el pago de
cincuenta pesetas con cargo al capitulo 6°
articulo 3° del presupuesto en curso, a Ma-
nuel Comuelu y Jacinto Cabanes, por jornales
invertidos durante el mes actual en la limpie-
za y conservacion de las fuentes y pozos pu-
blicos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levanto la sesion, de que yo el infrascripto
secretario certifico



Antonio Domingo

[Signature]

Juan Cabanes

[Signature]
Jose Cereza J. *[Signature]*

Señon ordinaria del dia 27 Diciembre 1914.

Señores
D. Salvador Pour Peri, Blas a veintiete de Diciembre de mil nove-
Antonio Domingo Huan, cientos catorce, a la hora señalada haime
Jori Civera Gabarda reunido, bajo la presidencia del señor Al-
Juan Cabany Civera calde Don Salvador Pour Peri, los señores Con-
Joaquin Garas Garas ejales, que al margen cuentan anotados, con
Jomas Maner Palomas puentes mayoria de la Corporacion muni-
cipal, al objeto de celebrar la señon publica
ordinaria, correspondiente a este dia.

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia, yo el se-
cretario, de ordin de la misma di lectura
al acta de la anterior, qui fue aprobada
por unanimidad, tambien se leyeron las
Gacetas, boletines y demas correspondencia de
la semana, de cuyo contenido quedaron en-
terados, acordando su cumplimiento en la
parte que concierne a la localidad.

Orden del dia.

Lista de pobres para
la asistencia, medios
gratuita.

Se dio cuenta del expediente instruido,
para la formacion de la lista de familias
pobres, con derecho a la asistencia gratuita
de Medicina y Cirujia para el proximo año
1915. El Ayuntamiento previa discusion y
por unanimidad acordó aprobar tal y como
aparece la lista de las familias pobres deig-
nadas por la Comision, para que en el proxi-
mo año 1915 puedan disputar la asistencia
medico-farmacutica gratuita, acordando igual-
mente que una copia de dicha lista sea fija-
da al publico y otra entregada al facultativo
D. Carmelo Catala Garganta, a fin de que pue-
dan ser examinados y se presenten en el plazo
de ocho dias, las reclamaciones de inclusion o

exclusion que se consideren procedentes.

Distribucion de fondos

Por unanimidad se acordó la distribucion de fondos del presente mes de Diciembre.

Efectos timbrados para el servicio de secretaria

Tambien se acordó el pago con cargo al capitulo y articulo correspondiente de una relacion de efectos timbrados y papel sellado servidos a la secretaria durante el cuarto trimestre de este año, importante ciento veinte pesos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion, de que certifico.



Letrado Don Antonio Domingo

Juan Cabarru

José Cereza J. de Guzmán

Año 1915

Sesión ordinaria en 2ª convocatoria celebrada el día 5 de Enero
 de 1915

Señores En el salón de sesiones del Ayuntamiento de
 D. Salvador Pour Peris la villa de Alceblas a cinco de Enero de mil no-
 Antonio Domingo Hanvecientos quince, citados previamente en 2ª convo-
 Jose Civera Jabardo catoria se reunieron los señores Concejales que
 Juan Cabanes Civera al margen se expresan bajo la presidencia del
 Joaquin Gariano Gariano señor Alcalde Don Salvador Pour Peris, los cuales
 Tomás Mañer Palomas componen mayoría de la Corporación.

Abierta la sesión y de orden de la presiden-
 cia, y el secretario dió lectura al acta de la an-
 tenor que fue aprobado por unanimidad; tam-
 bien se leyeron las Gacetas, Boletines y demás co-
 rrespondencia oficial de interés, quedando entera-
 dos los señores Concejales.

Orden del día

Adjudicación subasta
 pesos y medidas y dequiello

Se dió cuenta de la subasta del arbitrio muni-
 cipal sobre pesas y medidas para el año 1915, ad-
 judicado el remate provisionalmente a favor del
 portor Miguel Alcaide Jorge, por la cantidad ofe-
 cida de tres mil seiscientas pesetas, cincuenta cin-
 timos. El Ayuntamiento visto el expediente del
 que resulta que contra dicha subasta no se ha
 formulado reclamación alguna, previa discen-
 sión y por unanimidad acordó aprobar la re-
 ferida subasta y adjudicar definitivamente el re-
 mate al portor Miguel Alcaide Jorge, por la can-
 tidad de tres mil seiscientas pesetas, cincuenta
 centimos, y que se cumpla el pliego de condicio-
 nes que sirvió para el remate.

Seguidamente se dió lectura al expediente
 de subasta del arbitrio municipal de dequiello de

reses en el Matadero, para el proximo año 1915, del que resulta que el remate se adjudicó provisoriamente al licitador José Alcaide Muñoz por la cantidad de mil quinientas ochenta pesetas. El Ayuntamiento visto que se han cumplido las formalidades legales reglamentarias y no habiendo se presentado reclamación alguna, por unanimidad acordó: adjudicar definitivamente el remate a favor de José Alcaide Muñoz, por la cantidad ofrecida de mil quinientas ochenta pesetas y que se cumpla en todas sus partes el pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta.

Se dió cuenta de haberse llevado a efecto la rectificación anual del padrón de habitantes de esta villa verificada en el mes de Diciembre último.

El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó que se exponga al público por término de quince días para oír reclamaciones.

Fue habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el infrascripto secretario certifico.

Exposición ocupación al público del padrón de habitantes



Antonio Domingo
 [Signature]
 José Cisneros
 [Signature]
 Juan Cabanes
 [Signature]

[Signature]

Señon ordinaria en 2ª convocatoria celebrada el día
12 de Enero de 1915

Señores
En la sala Capitular de la villa de Alcublas
D. Salvador Pour País a doce de Enero de mil novecientos quince, a
las once de la mañana la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr.
Joaquín Domingo Hañla Alcaldede Don Salvador Pour País, se reunieron los
señores Concejales que al margen se expresan
Juan Cabanes, Cuervo
Joaquín Lázaro Lázaro
Joaquín Mañer Palomar
componentes mayoría de la Corporación al objeto
de celebrar la sesión pública ordinaria en 2ª
convocatoria; dichos Concejales fueron citados
en forma.

Abierta la sesión por la presidencia y oído el
secretario de orden de la misma, dió lectura al ac-
ta de la anterior que fué aprobada por unani-
midad; tambien se leyeron las Gacetas, boletines
y demás correspondencia oficial de interés, que-
dando enterados los señores Concejales.

Se acordó asistir el
Ayunt.^o a las fiestas de
S. Antonio y San Cristo

A propuesta de la presidencia se acordó que
el Ayuntamiento asista en Corporación a las princi-
pales festividades que en honor a los Htos. Patronos
de esta villa S. Antonio y Cristo de la J. se celebraran
los días diez y siete y diez y ocho de los corrientes.
Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó
la sesión, de que certifico.



Salvador Pour País Antonio Domingo

Juan Cabanes

José Livera

J. Argués

Señon ordinaria del dia 17 de Enero de 1915.

Señores

En la Sala Capitular de la villa de Alcuéllas a D. Salvador Pour Peris diez y siete de Enero de mil novecientos quince, a la hora señalada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Domingo Hatan José Rivera Gabarda Don Salvador Pour Peris, se reunieron los señores concejales que al margen se expresan, componentes una Junta de la Corporación municipal, al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este dia corresponde.

Abierta esta, por la presidencia, yo el secretario di lectura al acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda; tambien se leyeron las Gacetas, folios y demas correspondencia oficial de interes, de cuyo contenido quedaron enterados los señores Concejales.

Comisionado para la Junta de Cárcel

Por unanimidad se acordó comisionar al primer teniente Alcalde Don Antonio Domingo Hatan para que asista a la Junta de Cárcel que tendrá lugar el dia veinte del actual en la capitalidad del Distrito.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



Tablador Peris

Antonio Domingo

José Rivera

Juan Cabanes

J. Alegre

17
Sesión ordinaria del día 24 de Enero de 1915

Señores
D. Salvador Pour Peri
Antonio Domingo Hain
Josi Rivera Gabarda
Juan Cabanes Rivera
Joaquín Garas Garas
Joaquín Manuel Palomas

En la villa de Alcublas a veinticuatro de Enero de mil novecientos quince, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del señor Alcalde Don Salvador Pour Peri, los señores concejales que al margen se expresan componentes, mayoría del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este día corresponde.

Abierta esta por la presidencia, y oído el secretario de lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; también se leyeron las Gacetas, Boletines y demás correspondencia de la semana quedando enterados los señores concejales.

Orden del día

Se dió lectura al siguiente dictamen:

La Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento visita la comunicación del Presidente de la Junta de Cárcel del partido en la que se interesa que por esta Corporación municipal se emita dictamen acerca de la conveniencia de formar un presupuesto extraordinario para obras de ensanche y reforma de la cárcel del partido, la Comisión dictamina:

Leve por las circunstancias que atraviesa esta población ocasionadas por la pertinaz sequía agravadas por la situación económica general por efecto de la guerra europea, este Municipio ve mermado su presupuesto de ingresos en cantidad considerable y por lo tanto no cree ocasión oportuna para que sea recargado el actual presupuesto con cantidades extraordinarias que sería difícil atender a su pago.

No obstante la Corporación acordará."

Sobre Cárcel del partido

El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó aprobar en todas sus partes el anterior dictamen y elevarlo a acuerdo.

Sustitución de concejales para asuntos reglamentarios
 Leído el arbitramento de moros del actual Reemplazo y resultando que con arreglo que con arreglo al artículo 26 y 27 del Reglamento para la aplicación de la ley, que varios sectores concejales son incompatibles para intervenir en las operaciones del Reemplazo, se faculta al Sr. Alcalde para que haga las sustituciones reglamentarias en Concejales de biénios anteriores.

Adición de fianza del arbitrio del Regimiento
 Se dió cuenta de la solicitud presentada por don Alcide Muñoz rematante del arbitrio municipal del degüello de reses en el Matadero para el actual año en la que solicita se le admita como fianza definitiva la cantidad que tiene depositada en la Caja municipal, a responder del año anterior, y que se le devuelva el exceso ya que la fianza definitiva para el corriente año se eleva a menor cantidad que la del año próximo pasado que tiene depositada en Caja.

El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad y en vista de no haberse presentado reclamación alguna contra el arriendo del pasado año, acordó acceder a lo solicitado por el rematante del arbitrio municipal del degüello de reses, haciéndose constar por acta en el expediente respectivo.

Adición de fianza del arbitrio de pesquería
 También se dió cuenta de otra solicitud presentada por el rematante del arbitrio municipal de peso y medida de este año Miguel Alcide Forge y por el arrendatario de dicho arbitrio que lo fué en el pasado año 1914 Andrés Ciria Forge, pidiendo ambos que la fianza definitiva que el Sr. Ciria Ciria tiene depositada en Arcas para responder

de su amiendo del año anterior se considere como fianza definitiva que responda del amiendo del repetido arbitrio del corriente año y que se le devuelva la diferencia por ser menor la fianza que corresponde a este año.

El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad y en vista de no haberse producido reclamación alguna contra el amiendo del pasado año, acordó acceder a lo solicitado y que se haga contar por acta en el expediente respectivo que firmarán ambos solicitantes.

Aprobación de la
rectificación del padrón
de habitantes

La Secretaría dio cuenta del resultado de la exposición al público de la rectificación del padrón de habitantes verificada en Diciembre último sin que durante los quince días de exposición se haya producido reclamación alguna. El Ayuntamiento en su virtud, acordó aprobar la referida rectificación del padrón de habitantes.

Contingente Pósito:
que se pague de impre-
vistas

Se dio cuenta por lectura íntegra al oficio de la Jefatura de la Sección provincial de Pósitos en el que se detalla la deuda que por contingente tiene este Municipio que asciende a 118'10 pesetas por los años 1908 y 1909 de cuya cantidad si se acoge a los beneficios otorgados, sólo es abonable el 15 por ciento y por lo tanto queda reducida la deuda a 17'71 pesetas, condonándose el resto. El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó acogerse a dichos beneficios abonando las 17'71 pesetas con cargo al capítulo de imprevisos del presupuesto vigente, toda vez que no hay consignación expresa para dicha atención, y que por tratarse de un Pósito de menor cuantía corresponde su abono al Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion, de que certifico



Salvador Pons Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

Antonio Marz

J. Alegre

Sesion ordinaria del dia 31 de Enero de 1915

Señores

D. Salvador Pons Pons En la villa de Alcublas a treinta y uno de
 « Antonio Domingo Haino Enero de mil novecientos quince, en el talon de
 « José Civera Gabarda Sesion haune reunido bajo la presidencia del
 « Juan Cabanes Civera Señor Alcalde Don Salvador Pons Pons, los señores
 « Antonio Marz Oren Concejales que al margen se expresan, componen
 « Fermán Mañer Palomas la mayoría del Ayuntamiento al objeto de alibrar
 « Joaquín Lázaro Lázaro la sesion pública ordinaria que a este dia corresponde.

Abierta esta por la presidencia y o' el secretario de orden de la misma di' lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad tambien se leyeron las Gacetas, boletines y demas correspondencia oficial, quedando enterados los señores concejales.

Orden del dia

Se acordó conceder diez dias de licencia al secretario del Ayuntamiento y que se encargue interinamente del despacho el oficial D. José Ferrer. Resultando que el síndico de este Ayuntamiento

87
Incompetencia de Sr. Sindico para quintos raciones de quintas, ha sido elegido por unanimidad para que actue como tal sindico en todas las operaciones del actual Recemplazo al Concejal D. Antonio Man Otero.

Distribucion de fondos

Por unanimidad se acordó la distribucion de fondos del presente mes.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion, de que yo el secretario certifico



Salvador Peris

Antonio Domingo

José Civera y Juan Cabanes

J. Alguero

Sesion ordinaria del dia 7 de Febrero de 1915

Señores asistentes En la sala Capitular de la villa de Alcablas a D. Salvador Peris Peris siete de febrero de mil novecientos quince, a la hora señalada y bajo la presidencia del señor Alcalde de Don Salvador Peris Peris, se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan, componen- tes inayoria de la Corporacion al objeto de celebrar la sesion publica ordinaria que a este dia correponde.

Abierta esta fue leida y aprobada el acta de la anterior y leidos tambien las Gacetas, boletines y demas correspondencia oficial de la semana de cuyo contenido quedaron enterados los señores Concejales.

El señor Alcalde dió cuenta de haber suspen-

dido de empleo y sueldo a los alguaciles del Ayuntamiento Vicente Saur Mauer y Paulino Veintimilla Minguer.

Separacion y nombramiento de alguaciles

La Corporacion, por unanimidad acordó, separar definitivamente de sus cargos a los mencionados alguaciles Vicente Saur y Paulino Veintimilla y nombrar interinamente para los mismos destinos a Francisco Herrero Garza y Domingo Romero Cervera.

Pago de imprentas

Tambien se acordó el pago de cinco pesetas con cargo al capitulo de imprentas del presupuesto vigente al Asilo de Desamparados.

Y igualmente se acordó la distribucion de fondos del pasado mes de Enero.

Pago de imprentas

Tambien se acordó el pago de cinco pesetas con cargo a imprentas a Antonio Tarros, por recomposicion de los instrumentos de pesar y medidas.

Nombramiento de comision de montes

A propuesta del Sr. Alcalde se nombro una comision especial, para asuntos relacionados con los montes, siendo elijidos los señores concejales D. Antonio Domingo Mauer, D. Jose Rivero Gabarda D. Juan Cabanes Cervera y D. Tomas Mauer Palomas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion. Certifico.



El Secretario D. Antonio Domingo

Juan Cabanes

J. Cervera

Señon ordinaria del dia 11 de febrero de 1915.

Señores. En la sala capitular de la villa de Alcablas a Salvador Pour Peris a catorce de febrero de mil novecientos quince, a Antonio Domingo Hauer la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Jose Civera Gabarda Alcalde Don Salvador Pour Peris, y reunieron los señores concejales que al margen se expresan componen la mayoria de la Corporacion municipal, al objeto de celebrar la señon ordinaria que a este dia corresponde.

Miunta esta, por la presidencia, yó el secretario de orden de la misma, di lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, tambien se leyeron las gacetas, boletines y demas correspondencia oficial de la semana quedando enterados los señores concejales.

Propuesta de aporbes
de arrendamiento de montes

La propuesta de la Comision, por unanimidad se acordó proponer al Sr. Ingeniero Jefe de Montes el aprovechamiento de los mismos en el proximo año forestal, en esta forma: Las zonas bajas tres mil setecientos tarados en 200 pentas. Pauto: 400 caberas, tasacion 400 pentas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la señon, de que Certifico



Antonio Domingo Hauer
Salvador Pour Peris
Juan Cabarru
Jose Civera

J. Aigué

Señon ordinaria del dia 21 de febrero de 1915

Señores
 Pour Pini
 Domingo Hauer
 Civera Gabarda
 Cabanes Civera
 Gáran Gáran
 Hauer Palomas

En la sala Capitular de la villa de Alcublas a veintinueve de febrero de mil novecientos quince, a la hora señalada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pour Pini, se reunieron con los señores concejales anotados al margen que componen mayoría de la Corporación, al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que a este dia corresponde.

Abierta esta por la presidencia, yo el infrascripto secretario de orden de la misma, di lectura íntegra al acta de la anterior y hecho así fue aprobada sin enmienda, también se leyeron las Gacetas, boletines y demás correspondencia de la semana de cuyo contenido quedaron enterados los señores concejales. No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el infrascripto secretario certifico.



Salvador Pini

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

J. Alegre

24
Sesión ordinaria del día 28 febrero de 1915

Señores En la sala Capitular de la villa de Alcuttas a
Don Salvador Pour Peris veintiocho de febrero del año mil novecientos quince
"Antonio Domingo Hañiz a la hora anunciada hanse reunido y bajo la
"Jose Civera Gabarda presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pour Peris
"Juan Cabanes Civera los señores Concejales que al margen se expresan
"Joaquín Gáran Gáran componentes mayoría de la Corporación muni-
"Fomas Mañer Palomas cipal, al objeto de celebrar la sesión pública or-
dinaria que a este día corresponde.

Abierta esta por la presidencia, yo el secreta-
rio de orden de la misma di lectura al acta
de la anterior que fue aprobado por unani-
midad, tambien se leyeron las Gacetas, Boletines
y demas correspondencia recibida durante la
semana, quedando enterados los señores Conce-
jales.

Reintegración de fondos Por unanimidad se acordó la distribución
de fondos del presente mes de febrero.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levanta la sesión de que Certifico



Antonio Domingo
Salvador Pour Peris
Juan Cabanes Jose Civera

J. Allegre

37

37

Señon ordinaria del dia 14 de Marzo de 1915.

Señores En la sala Capitular de la villa de Alibulas a
Don Salvador Pour Paris catorce de Marzo de mil novecientos quince; a la
" Antonio Domingo Hainz hora anunciada hanse reunido, bajo la pre-
" Jose Civera Gabarda sidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pour Paris, los
" Juan Cabanes Civera señores concejales que al margen se expresan, con-
" Joaquin Garas Garas ponentes mayoria de la Corporacion municipal
" Tomas Maner Palomas al objeto de celebrar la señon pública ordinaria que
a este dia corresponde.

Abierta esta por la presidencia, yo el secretario
de orden de la misma di lectura íntegra al acta
de la anterior que fué aprobada por unanimidad;
tambien se leyeron las Gacetas, boletines, y demás co-
rrespondencia oficial de interés, quedando enterado
los señores concejales, y acordando su cumpli-
miento en la parte que concierne a la locali-
dad.

Y no habiendo asuntos de que tratar, el Sr. Pre-
sidente levanto la señon, firmando la presente
acta los señores concejales que saben, de que
yo el secretario certifico.

Antonio Domingo
Salvador Pour Paris

Juan Cabanes

J. Acuña



Sesión ordinaria del día 21 de Marzo de 1915.

Señores
 Pour Peris
 Domingo Hañer
 Civera Galarda
 Cabany Civera
 Górras Górras
 Hañer Paloma

En la sala capitular de la villa de Heublas a veintuno de Marzo de mil novecientos quince, háme reunido a la hora señalada y bajo la presidencia del señor Alcalde Don Salvador Pour Peris, los señores concejales que al margen se expresan componenets mayoría de la Corporación municipal, al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria correspondiente a este día.

Abierta esta, yo el infrascripto secretario, de orden del señor Presidente di lectura al acta de la anterior que fué aprobada sin enmienda, también se leyeron las Gacetas, boletines y demas correspondencia oficial de interes, de cuyo contenido quedaron enterados los señores concejales. Y no habiendo asuntos de que tratar, se levantó la sesión de que yo el infrascripto secretario certifico.

}
 }



Elaborador Sr. Antonio Domingo
 Juan Cabane. José Civera

J. Alegre

28
Sesión ordinaria del día 28 de Marzo de 1915.

Señores asistentes En la sala Capitular de la villa de Alcublas
Don Salvador Pour Pons a veintiocho de Marzo de mil novecientos quince,
" Antonio Domingo Hainza a la hora anunciada hauro reunido bajo la
" José Civera Gabarda presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pour Pons
" Juan Cabanes Civera los señores concejales que al margen cuentan
" Joaquín Gáran Gáran componentes mayoría de la Corporación, al
" Tomás Hainza Palmar objeto de celebrar la sesión pública ordinaria
que a este día corresponde.

Hecha esta por la presidencia, y el secretario di lectura íntegra al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad, también se leyeron, las gacetas, boletines y demás correspondencia recibida durante la semana, quedando enterado los señores concejales.

Hecha del verbal Si dio lectura a la Circular del Ilmo Sr. Gobernador Civil de la provincia referente a la celebración de la Fiesta del Abril, el Ayuntamiento. Por previa discusión y por unanimidad acordó que dicha solemnidad se celebre el día once del próximo mes de Abril invitándose ha dicho acto a las Autoridades, maestros y personas que al señor Alcalde sea oportuno, y que se adquieran veinte árboles por cuenta de esta Corporación, cuyo importe se satisfará con cargo al capítulo de imprentas del presupuesto vigente.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión de que Certifico.

Antonio Domingo

Tomás Hainza

José Civera

Juan Cabanes

José Civera

Juan Cabanes

José Civera



Señon ordinaria del dia 4 de Abril de 1915

Señores En el salon de sesiones de la casa Capitular de D. Salvador Pour Peri la villa de Alcuéblas a cuatro de Abril de mil novecientos quince, a la hora anunciada hanse reunido bajo la presidencia del señor Alcalde Don Juan Cabanes Civen Salvador Pour Peri, los señores Concejales que al margen se expresan, componentes, mayoria de la Corporacion al objeto de celebrar la señon pública ordinaria que a este dia corresponde.

Abierta esta, y el secretario, de orden de la presidencia, di lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, tambien se leyeron los proyectos, solicitudes oficiales y demas correspondencia oficial de interí, quedando enterados los señores concejales.

Por unanimidad se acordó la distribucion de fondo del pasado mes de Marzo.

Se acordó el dictamen sobre la plantacion de árboles.

Se levanto la señon. Certifico

Salvador Pour Peri Antonio Domingo



Juan Cabanes

Jose Civera

J. Alegre

87

1

Señon ordinaria del dia 11 de Abril de 1915.

Señores En la sala Capitular de la villa de Alen-
Don Salvador Pour Pin Blas a once de Abril de mil novecientos quince,
" Antonio Domingo Hainza a la hora anunciada hame reunido bajo la
" José Civera Gabarda presidencia del señor Alcalde Don Salvador Pour
" Juan Cabanes Civera Peris los señores concejales que al margen se en-
" Joaquin Garas Garas presan componentes mayoria de la Corporacion
" Tomas Maner Paloma municipal al objeto de celebrar la seion publica
ordinaria correspondiente a este dia.

Abierta esta por la presidencia, y o el secreta-
rio de orden de la misma di lectura al acta
de la anterior que fue aprobada sin enmienda
tambien se leyeron las gacetas, boletines y demas
correspondencia, quedando enterados los señores
concejales.

Por secretaria se da lectura a la circular del
señor Gobernador Civil de la provincia, sobre
plantacion de arbores, publicada en el Bo-
letin oficial numero ochenta y cinco de este
año, quedando la Corporacion enterada para
su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levanto la seion de que Certifico.



Salvador Pour Antonio Domingo
José Civera
Juan Cabanes

J. Alegre

Señon ordinario del dia 18 de Abril de 1915.

Señores asistentes. En la villa de Alcutlas a diez y ocho de Abril
 D. Salvador Pour Ben de mil novecientos quince, a la hora señalada
 " Antonio Domingo Hain se reunieron en el salon de sesiones y bajo la pre-
 " Jose Civen Gabarda sidencia del señor alcalde Don Salvador Pour Ben
 " Juan Cabanes Civen los señores concejales que al margen se expresan
 " Joaquin Loran Loran componentes mayoria del Ayuntamiento al ob-
 " Tomas Mañer Paloma jeto de celebrar la sesión publica ordinaria co-
 rrespondiente a este dia.

Abierta esta, yo el secretario de orden de la pre-
 sidencia, di lectura integra al acta de la anterior
 que fue aprobada por unanimidad; tambien se
 leyeron los proyectos, boletines y demas correspon-
 dencia, quedando enterados los señores concejales.

Alumbrados

De orden de la presidencia se dio cuenta y lec-
 tura a un oficio del contratista del alumbrado pu-
 blico, Vicente Verdés Junta, por el cual manifiesta
 a la Corporacion que de no pagarsele el 4º trimes-
 tre de 1914, que dice se le adeuda, y el primer tri-
 mestre de este año, dejara de suministrar alumbrado.

Puesto a discusion el asunto, hicieron uso de la
 palabra varios señores concejales haciendo obser-
 vaciones sobre que el contratista dejó de prestar
 servicio durante tres meses en el citado año 1914
 o sea desde 18 de mayo a 10 de Abril, y que no se le
 adeuda el 4º trimestre que intencionadamente
 pide el contratista, sino que los tres meses que
 dice se le adeudan son los tres que dejó de pres-
 tar servicio.

Previa votacion ordinaria por unanimidad
 se acordó: que por la comision respectiva se a-
 bra expediente respecto al tiempo en que dejó
 de suministrar luz el contratista, haciendo cons-

tar las cantidades percibidas y hecho se dará cuenta a la Corporación para acordar.

El Señor Alcalde dió cuenta de un oficio recibido de la Alcaldía de Lina haciendo saber que del 10 al 20 de este mes se cobrará la segunda cuarta parte, de los caminos vecinales de aquel término. El Señor Presidente manifestó también que numerosos vecinos de esta, terratenientes de Lina, habían acudido a su autoridad en queja contra el pretendido cobro que lo consideraban ilegal por gravar sus propiedades para gastos del municipio de Lina. El Ayuntamiento discurrió el asunto y en votación ordinaria, por unanimidad acordó que por la presidencia y en nombre de la Corporación se eleve instancia al Ministro de Fomento solicitando revuelva que los hacendados forasteros no deban comprenderse en el repartimiento para sufragar gastos del camino vecinal de Lina al camino de Casinos a Alentillas, por ser carga exclusivamente municipal.

A propuesta del Señor Alcalde Presidente, por unanimidad se acordó conceder un voto de gracias a Don Francisco Gil Cervera y D. José Pascual Pérez por el laudatorio hecho de regalar veinte árboles para la fiesta del árbol celebrada el día once de los corrientes.

Quintas

Se acordó por unanimidad comisionar al Síndico D. Juan Cabanes Civera, para que asista al juicio de exenciones ante la Comisión Mixta.

Cédulas

Publicado en el Boletín oficial de la provincia la circular para que por los Ayuntamientos se retiren de la Admon. de contribuciones e impuestos las cédulas personales de este año, la Corporación por unanimidad acordó autorizar al Sr.

podemos de este Ayuntamiento, D. Gerónimo Benet Aguirre para que se haga cargo de dichos documentos, firmando el recibo en nombre de la Corporación que le autoriza.

Se levanta la sesión certificada.



Salvador Ruiz
 Antonio Domingo
 José Cervera
 Juan Cabanes
 J. Alguero

Sesión ordinaria del día 25 de Abril de 1915

Señores En la sala Capitular de la villa de Alcuéllas a veinti-

cinco de Abril de mil novecientos quince: a la hora

de las doce de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don

Antonio Domingo Hañer anunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don

José Cervera Gabarda Salvador Ruiz se reunieron los señores Concejales

Juan Cabanes Cervera que al margen se expresan componetes mayor

José María Paloma ordinaria de este día.

Abierta esta fue leída y aprobada el acta de la

sesión anterior y leídas también las gacetas, boletines, ofi-

ciales y demás correspondencia oficial de interés

quedando enterados los señores Concejales.

Distribución de fondos Por unanimidad se acordó la distribución de

fondos del presente mes.

Tratándose otros asuntos de que trata se le-

vanta la sesión certificada.



Salvador Ruiz
 Antonio Domingo
 José Cervera
 Juan Cabanes
 J. Alguero

Señon ordinaria del dia 2 de Mayo del 1915

Señores En la villa de Alcutlas a dos de Mayo de
 D. Salvador Pour Peri mil novecientos quince, a la hora anunciada
 " Antonio Domingo Huanca ha nunciado reunido bajo la presidencia del Sr.
 " Jose Civera Gabarda por Alcalde Don Salvador Pour Peri los señores
 " Juan Cabanes Civera Concejales, que al margen se expresan, compo-
 " Joaquin Laran Laran nentes mayoria de la Corporacion municipal al
 " Tomas Martin Paloma objeto de celebrar la señon publica ordinaria co-
 rrespondiente a este dia

Abierta esta, yo el secretario de orden de la
 presidencia di lectura integra al acta de la an-
 terior que fue aprobada por unanimidad, tam-
 bin se leyeron las Gacetas, boletines y demas co-
 rrespondencia oficial de interes, de cuyo conte-
 nido quedaron enterados los señores concejales

Pliego de condiciones
 para la subasta de leñas
 bajas

Previa discusion y por unanimidad, se acordó
 aprobar en todas sus partes el pliego de condi-
 ciones economicas, formadas por la Comision,
 para el aniendo en este año de 1000 uterecos de
 leñas bajas en los montes, cuya subasta ha
 de celebrarse el dia 15 de los comientes.

Recaudador de cédulas
 personales

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó por una-
 nidad nombrar recaudador de cédulas perso-
 nales a D. Marcial Alegre Mellado, a quien se
 le gratificará dicho servicio con la cantidad
 de cincuenta puetas pagadas con cargo al ca-
 pitulo de imprevistos del presupuesto vigente.
 Y se levanto la señon, Certificado.

Antonio Domingo Huanca

Teniente Jefe Juan Cabanes
 Jose Civera J. Alegre



Señon ordinaria del dia 9 de Mayo de 1915

Señon
 En la villa de Alcuéblas a nueve de Mayo
 D. Salvador Pour Peris de mil novecientos quince a la hora señalada
 "Antonio Domingo Hauer haime reunido bajo la presidencia del señor al-
 "Jose Cisera Gabarda calde Don Salvador Pour Peris se reunieron los se-
 "Juan Cabanes Cisera señores concejales que al margen se expresan con-
 "Joaquin Garas Garas porentes mayoria de la Corporacion al objeto
 "Thomas Hauer Paloma de celebrar la señon publica ordinaria, corres-
 pondiente a este dia.

Abierta esta por la presidencia yó el secreta-
 rio de orden de la misma, di lectura íntegra al
 acta de la anterior y hecho así fue aprobado sin
 enmienda; tambien se leyeron las Gacetas, bole-
 tines y demas correspondencia oficial recibida
 durante la semana, quedando enterados los se-
 ñores concejales y acordaron su cumplimiento
 en lo parte que concierne a la localidad.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levan-
 to la señon, de que certifico.



Antonio Domingo

Salvador Pour

Jose Cisera

Juan Cabanes

J. Hauer

Sesión ordinaria del día 16 de Mayo de 1915

Señores En la villa de Alcutbas a diez y seis de Ma-
D. Salvador Pour Peris yo de mil novecientos quince, a la hora re-
Antonio Domingo Haintralada háme reunido en el salón de sesio-
Joaquín Civera Gabarda nes, los señores concejales que al margen se
Juan Caban, Civera expresan, bajo la presidencia del señor al-
Joaquín Garraón Gara-calde Don Salvador Pour Peris, al objeto de cele-
Joaquín Haintralada Palomas brar la sesión ordinaria correspondiente a es-
te día

Abierta esta, yo el secretario de orden de la pre-
sidencia, di lectura íntegra al acta de la au-
terior y fue aprobada por unanimidad; también
se leyeron las gacetas, boletines y demás corres-
pondencia oficial de interés, quedando enterados
los señores concejales.

Despacho ordinario

Subasta leñas bajas Se dió cuenta de haberse celebrado la 1ª su-
basta de toro entereos de leñas bajas, sin efecto
por falta de licitadores y que la 2ª subasta se
celebrará el día 25 de los corrientes a la misma
hora de las diez y con iguales condiciones que
la 1ª. El Ayuntamiento quedó enterado.

Contingente Pórtos Se dió lectura a la resolución de la Delega-
ción Regia de Pórtos por la que acepta como
definitivo el ingreso de 14'71 pesetas por contin-
gente y declarando condonado el verto del des-
cubierto. El Ayuntamiento quedó enterado.

Orden del día

Cuentas municipales
de 1912 y 1913

La Presidencia dió cuenta que el ex deponi-
tario de fondos municipales D. Pedro Galver
Alcaide, a pesar de haber sido notificado y re-
querido en forma para que rindiera y presenta-
ra las cuentas de caudales de los años 1912 y 1913,
no las había presentado. La Corporación, en su

vista, por unanimidad acordó nombrar a D. Laureano Bonet Agustin comisionado para que, con arreglo a las disposiciones legales, las forme de oficio, señalándole la dieta de siete pesetas cincuenta céntimos con cargo y de cuenta del depositario moroso.

Memorandum
de comisionado para
que practique una
liquidación demostrativa
de la Admⁿ municipal

Por el Concejal Sr. Cabanes, se presenta la siguiente proposición = "El Concejal que suscribe, propone al Ayuntamiento que por una Comisión de su seno se examine y practique una liquidación demostrativa del estado de la Admⁿ municipal a partir del año 1903 a la fecha, redactando una memoria del resultado que ofrezca, para en su vista acordar lo que proceda.

Puesta a discusión, y aceptada una enmienda del Concejal Sr. Rivera Gabarda, en la que propone que la Comisión que se nombre sea auxiliada por persona perita en la materia, por unanimidad se acordó aprobar la proposición con su enmienda designando para la Comisión a los Concejales D. Antonio Domingo, D. José Rivera Gabarda y D. Juan Cabanes Rivera y para que les auxilie en sus trabajos y redacte la memoria se nombra a D. Laureano Bonet Agustin, a quien se le abonarán sus honorarios con cargo al presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que Certifico.

Antonio Domingo

Trasader Pdez

Juan Cabanes

José Rivera

J. Alegre



Señon ordinaria del dia 23 de Mayo de 1915

Señores En la villa de Alcutlas a veintitris de Mayo
 D. Salvador Pour Peris de mil novecientos quince, a la hora señalada, hámmo reunido en el salón de señores,
 "Antonio Domingo Herrerada, hámmo reunido en el salón de señores,
 "Josi Rivera Gabarda los señores Concejales anotados al margen
 "Juan Cabanes Rivera bajo la presidencia del Señor Alcalde Don
 "Joaquin Laran Laran Salvador Pour Peris, al objeto de celebrar la se-
 "Jomas Mañer Palomas sion pública ordinaria que a este dia corres-
 ponde.

Abierta esta, yo el secretario de orden de la
 presidencia di lectura íntegra al acta de la
 anterior que fue aprobada por unanimidad;
 tambien se leyeron las Gacetas, boletines Ofi-
 ciales y demas correspondencia de interes, que
 dando enterados los señores Concejales, y a-
 cordando su cumplimiento en la parte
 que concierne a la localidad.

Y no habiendo asuntos de que tratar, el
 Sr. Presidente levantó la sesion, de la que
 se levanta la presente acta que firman los
 señores que soben conmigo el secretario, de
 que certifico.

Antonio Domingo

Tabares Paz

Juan Cabanes

Josi Rivera

J. Alguera



Señon ordinaria del dia 30 de Mayo de 1915

Señon

En el salon de señones de la casa capitular de la villa de Alcuéllas a treinta de Mayo de mil novecientos quince, a la hora anunciada liáme reunido los señores concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pour Peris

- Don Salvador Pour Peris
- Antonio Domingo Háng
- José Rivera Gabarda
- Juan Cabanes Rivera
- Joaquín Garrón Garrón
- José María Palomar

Abierta la sesión por la presidencia y el secretario de órden de la misma di' lectura al acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda; tambien se leyeron las Gacetas, boletines y demas correspondencia oficial de interés, de cuyo contenido quedaron enterados los señores concejales.

Distribucion de fondos

Por unanimidad se acordó la distribucion de fondos del presente mes de Mayo.

Solicitud de leñas bajas

Se dió cuenta del expediente de subasta de 1,000 esteros de leñas bajas en los montes de "Alcuéllas" en el que aparece que el remate fue adjudicado provisionalmente en 2ª subasta a favor de Salvador Gil Heredia vecino de Liria por la cantidad de setecientas pesetas.

El Ayuntamiento, previa discusion y por unanimidad y en vista de no haberse presentado reclamacion alguna contra dicho acto y cumplidas que han sido todas las formalidades legales, acordó adjudicar definitivamente dicho remate a favor del referido postor Salvador Gil Heredia por la cantidad de setecientas pesetas.

Se levanti la sesión de que certifico.

Antonio Domingo

Salvador Pour Peris

Juan Cabanes

José Rivera

J. Alguéllas



88
 Sesión ordinaria del día 6 de Junio de 1915

Senores asistentes En el salón de sesiones de la Casa Capitular
D. Salvador Pour Peri de la villa de Olcuttas a seis de Junio de mil
" Antonio Domingo Hañer novecientos quince, a la hora anunciada y
" José Rivera Galarda bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Sal-
" Juan Cabanes Rivera vador Pour Peri, háme reunido los señores con-
" Joaquín Gárran Gárran cejales que al margen se expresan, compo-
" Jomai Hañer Palomar nentes mayoría de la Corporación municipi-
pal, al objeto de celebrar la sesión pública
ordinaria que a este día corresponde.

Abierta esta por la presidencia, yo el secre-
tario de orden de la misma di lectura ínte-
gra al acta de la anterior que fue aprobada
por unanimidad; también se leyeron las Ga-
cetas, boletines y demás correspondencia oficial
de interés, quedando enterados los señores con-
cejales.

Comisionados para quintos Se acordó nombrar comisionado para asis-
tir a cuantas incidencias de quintas ocurran
al secretario de la Corporación, a quien se
le abonaran los gastos con cargo al presupuesto.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión, de que certifico.



Salvador Pour Antonio Domingo

José Rivera Juan Cabanes

J. Hañer

Señon ordinaria del dia 13 de Junio de 1915.

Señores En el salon de sesiones de la Casa Capitular
 D. Salvador Pour Peri de la villa de Alcutlas a trece de junio de mil
 " Antonio Domingo Huan novecientos quince, a la hora señalada para la
 " Jose Rivera Gabarda sesiones ordinarias haune reunido bajo la presi-
 " Juan Cabana Rivera dencia del Señor Alcalde Don Salvador Pour Peri
 " Joaquin Garán Garán los señores Concejales, que al margen se expre-
 " Tomas Mañera Palmar san, componentes mayoria de la Corporacion
 municipal.



Abierta la sesión por la Presidencia yo el
 secretario de orden de la misma di lectura ín-
 tegr al acta de la anterior que fue aprobada
 por unanimidad: tambien se leyeron las jaci-
 tas, boletines y demas correspondencia oficial
 de interes, quedando enterados los señores con-
 cejales.

Obras de reparacion en la muna

Se dió cuenta del dictamen de la Comision de
 fuentes en el que propone se proceda con urgencia
 al arreglo de la muna que conduce el agua de
 la fuente de San Agustin, pues por su estado
 resulta perjuicio en las aguas, tanto en su ca-
 lidad como en cantidad, ya que por los embel-
 samientos pierde su potabilidad y ocasiona fil-
 traciones que disminuyen su cantidad, ya de si
 corta e insuficiente para las necesidades del
 vecindario.

Puesto el asunto a discusion en el que hicieron
 uso de la palabra varios señores concejales, por una-
 nidad se acordó:

Que con toda urgencia se proceda al ar-
 reglo de la muna haciendo los trabajos necesa-
 rios por administracion, y con cargo a los fon-
 dos municipales.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar

se levantó la sesión, de que yo el infrascripto secretario Certifico.



Salvador Pour Peis Antonio Domingo

José Rivera Gabarda Juan Cabanes

Antonio Maiz

J. Alvarez

Sesión ordinaria del día 20 de Junio de 1915.

Señores

En el salón de sesiones de la Casa Capitular D. Salvador Pour Peis de la villa de Alumbas a veinte de Junio del 1915, Antonio Domingo Haina a la hora anunciada y bajo la presidencia de José Rivera Gabarda del Señor Alcalde Don Salvador Pour Peis Haina Juan Cabanes Rivera reunidos los señores Concejales, que al margen Joaquín Garza Garza se expresan componen la mayoría de la Corporación municipal, al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que a este día corresponde.

Abierta esta por la presidencia, yo el secretario, de orden de la misma, di lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; también se leyeron las Gacetas, boletines y demás correspondencia recibida durante la semana, quedando enterados los señores Concejales.

Se dió lectura al siguiente dictamen de la Comisión de Alumbado.

Resultando que la Junta municipal, en sesión del día dos de Mayo último, acordó

Dictamen y acuerdo
sobre alumbrado
público

rescindir el contrato del alumbrado público, celebrado en 9 de Noviembre de 1911 con Salvador Verdés Lunita, y que dicho contrato continuaria en vigor hasta que la rescisión fuese definitivamente resuelta o firme.

Resultando que dicho acuerdo fue notificado al contratista en 9 de Mayo último, sin que se haya interpuesto recurso de alzada dentro de los 30 días siguientes.

Considerando que con arreglo a la ley municipal, los acuerdos no apelados dentro el plazo de treinta días, son definitivamente firmes.

Considerando que en el acuerdo del día dos de Mayo último se consideraba en vigor el contrato hasta tanto fuese la rescisión resuelta definitivamente o firme, esto es, resuelta en caso de apelación, o firme por decaer en el derecho al no recurrir dentro del plazo legal.

La Comisión propone al Ayuntamiento acuerdo declarar definitivamente rescindido el contrato del alumbrado público celebrado en 9 de Noviembre de 1911 con Salvador Verdés Lunita.

Puesto a discusión, por unanimidad se acordó elevar a acuerdo el anterior dictamen.

"Se dió lectura al siguiente dictamen de la Comisión de alumbrado.

El contratista del alumbrado público, Salvador Verdés Lunita, en comunicación del día 30 de Abril último, pide se le hagan efectivos dos trimestres que dice se le adeudan por el servicio contratado que presta: uno el 4º de 1914 y el otro el 1º de este año, comunicando con exigir las responsabilidades estipuladas en la condición 19ª siguientes del contrato.

Las responsabilidades señaladas en la susodi-

cha condición, son tan ilusorias como ilegales, por ser inadmisibles en derecho administrativo que los concejales puedan ser demandados personalmente ante los tribunales por deudas exclusivamente del Municipio.

Concretándonos solamente a la demanda de que se le abonen el 4.^o trimestre de 1914 y el 5.^o de este año, resulta: que el 1.^{er} trimestre del corriente año se le abonó por completo en 10 de los comientes. En cuanto al 4.^o trimestre de 1914, que pide, no es cierto se le adeude, ya que, en vista de haber faltado la luz durante los primeros meses de 1914, se hicieron todos los pagos a cuenta del año y no por trimestres, pues no de otra manera, podían verificarse a menos de incurrir en responsabilidad la ordenación de pagos al libras cantidades por servicios no prestados.

Del expediente instruido, resulta: que desde el 25 de Enero, hasta el 10 de Abril del 1914, no hubo el alumbrado, a causa de las reformas efectuadas en la fábrica y

Considerando que según la condición 32 del contrato "la carencia absoluta de luz en toda o en parte de la red por imperfección de la maquinaria o por otras causas imprevistas, no excederá nunca de ocho días, a partir de estos se le descontará lo que por alumbrado tenía que percibir."

Considerando que la carencia absoluta de luz desde 25 Enero a 10 de Abril del 1914, ha quedado plenamente probada, propone a la Corporación se descuenta al contratista del alumbrado público el importe de dos meses de servicio que no prestó; y que se le abonen únicamente

como completo pago del año 1914, doscientas pesetas.

Punto a discusion, por unanimidad se acordó aprobar en todas sus partes el anterior dictamen que se eleva a acuerdo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion, de que yo el infrascripto Secretario Certifico.



Tablador Mas Antonio Domingo

José Civera Juan Cabanes

Antonio Mas Manuel Martines

J. Alguera

Sesion ordinaria del dia 27 de Junio de 1915

Señores En el salon de sesiones de la Casa Capitular D. Salvador Pour Puy de la villa de Alcublas a veintisiete de junio de 1915, a las once y media de la noche, se reunió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pour Puy, los señores Concejales que componen la Corporación municipal al objeto de celebrar la sesion pública ordinaria que a este dia corresponde.

Abierta esta, yo el secretario de orden de la presidencia di lectura íntegra al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad; tambien se leyeron las gacetas, boletines y demas co-

38
responsabilidad oficial recibida durante la semana, acordando su cumplimiento y archivo.

Que se saque a subasta el servicio de alumbrado.

Previa discusión y por unanimidad se acuerda que la Comisión del ramo, redacte el pliego de condiciones para sacar a subasta el servicio de alumbrado público por medio de fluidos eléctricos y por plazo de diez años forzoso y otros diez voluntarios, y verificado se convoque a la Junta municipal para su discusión y aprobación.

Seguidamente, después de discutido el asunto y por unanimidad se acordó que con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto, se siga pagando el servicio de alumbrado público, mientras se suministre sin contrato, por haberse rescindido, al mismo respecto que venia pagándose cuando estaba contratado.

Distribución de fondos
También por unanimidad se acordó, la distribución e inversión de fondos del presente mes de junio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión, de que Certifico.

Atestado en el Ayuntamiento de San Antonio Domingo

José Cesera Juan Cabanes

J. Alegre



Señon ordinaria del dia 4 de Julio de 1915.

Señores
 D. Salvador Pour Peris
 Antonio Domingo Tharrats
 Jose Civera Gabarda
 Juan Cabanes Civera
 Joaquin Garam Garam
 Tomas Mañer Paloma

En el salon de sesiones de la villa de Alen a cuatro de Julio de mil novecientos quince heime reunido a la hora señalada los señores concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Salvador Pour Peris, al objeto de celebrar la sesion publica ordinaria que a este dia corresponde, dichas Concejales formian mayoria de la Corporacion municipal.

Abierta la sesion por el señor Presidente y el secretario del orden del mismo, di lectura integral al acta de la anterior que fue aprobada sin emienda, tambien se leyeron las Gacetas, boletines y demas correspondencia oficial recibida durante la semana proxima pasada, de cuyo contenido quedaron enterados los señores concejales.

Por unanimidad se acordó el pago de dos pesetas como limosna a unas Religiosas con cargo al capitulo de imprevistos del presupuesto corriente.

Y no habiendo otras asuntos de que tratar se levanto la sesion, de que Certifico.

Pago de cinco, visto



Antonio Domingo
 Tabernero
 Juan Cabanes
 Jose Civera

J. Allegue

Señor ordinaria del día 11 de Julio de 1915.

Señores
D. Salvador Pour Peris a once de Julio de mil novecientos quince, a la
Antonio Domingo Hainchua hora señalada háime reunido bajo la presi-
Jose Civera Gabarta dencia del señor Alcalde Don Salvador Pour Peris,
Juan Cabanes Civera los señores Concejales, que al margen se expre-
Joaquin Garrao Garrao san, componentes mayoría de la Corporación
Joaquín Mañer Palomar municipal, al objeto de celebrar sesión pública.

Abierta esta por el señor Presidente, yo el secre-
tario de orden del mismo, di lectura íntegra al
acta de la anterior que fue aprobada por una-
nidad; también se leyeron las Gacetas, bo-
letines y demás correspondencia oficial de interés,
acordando su cumplimiento en la parte que
concierna a la localidad.

Traslado de finca
urbana

Se dió cuenta de la solicitud presentada por
Antonio Porter Alcaide, en representación de su
esposa Aurelia Piqueras Aguilar, sobre trasla-
do de una finca urbana, sita en esta pobla-
ción calle del Hospital nº 4, que en la verda-
bilidad va inscrita en el Registro fiscal a nombre
de Vicente Peris Albalat, y resultando que por in-
formación posesoria se justifica que el actual
poseedor es la referida Aurelia Piqueras Aguilar
y que ha satisfecho los derechos reales, el A-
yuntamiento por unanimidad acuerda oree-
der a lo solicitado.

Y se levantó la sesión certifico.

Antonio Domingo

Salvador Pour

Juan Cabanes

Jose Civera

J. Mañer



Señon ordinaria correspondiente al dia 18 de Julio de 1915

Señores . En la sala Capitular de la villa de Alcu-
 D. Salvador Pour Peris Blas a diez y ocho de Julio de mil novecientos quin-
 " Antonio Domingo Hance, a la hora anunciada hanse reunido bajo
 " Jose Civera Gabarda la presidencia del Señor Alcalde Don Salvador
 " Juan Cabanes Civera Pour Peris los señores Concejales que al margen
 " Joaquin Laran Laran se expresan, componen la mayoria de la Cor-
 " Fornas Mañer Palomas poracion municipal, al objeto de celebrar señon
 " publica, correspondiente a este dia

Abierta esta por el Señor Presidente, yo el
 secretario de orden del mismo di' lectura in-
 tegral al acta de la anterior que fui aproba-
 da por unanimidad; tambien se leyeron las
 gacetas, boletines y demas correspondencia o-
 ficial de interes, acordando su cumplimien-
 to en la parte que concierne a la localidad
 Y no habiendo asuntos de que tratar se
 levanto la señon, firmando la presente acta
 los señores asistentes que saben, conmigo
 el secretario, de que certifico.



Salvador Pour Antonio Domingo

José Civera Juan Cabanes

J. Alegre

Señon ordinaria del dia 25 de Julio de 1915.

Señores En la Sala Capitular de la villa de Alcublas, D. Salvador Pour Pén a veinticinco de Julio de mil novecientos quin.
Antonio Domingo Hance, a la hora señalada háme reunido bajo
José Civera Gabarda la presidencia del Señor Alcalde Don Salvador
Juan Cabana Civera Pour Pén los señores concejales que al margen
Joaquín Gáran Gáran se expresan conyuntamente mayoría de la Cor.
Fornás Mner Paloma porción municipal, al objeto de celebrar la se-
ñon pública ordinaria que a este dia corresponde.

Abierta esta por el Sr. Presidente, y el cuenta-
rio di lectura íntegra al acta de la anterior
que fue aprobada por unanimidad; tambien
se leyeron las Gacetas, boletines y demas correspon-
dencia oficial de interés, de cuyo contenido que-
daron enterados los señores concejales, y acorda-
ron su cumplimiento en la parte que concier-
ne a la localidad.

Nombramiento y
propuesta de vocales
para la Junta provincial

Por el Sr. Presidente se manifestó que corres-
pondiendo en el actual año 1915, renovarse por
mitad la Junta provincial en ejercicio durante
el anterior bienio, debia el Ayuntamiento ha-
cer la designación de los peritos repartidores, y
suplentes que ha de nombrar por su parte, y pro-
poner a la Administración de Hacienda de la
provincia los que haya de elegir por la suya
de la terna que se le ha de remitir al efecto con-
sujecion estricta a lo dispuesto en el capitulo 1.^o
sección 1.^o del Reglamento de 30 de Septiembre de
1885 para el repartimiento y administracion de
la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

Acordado por la expresada Corporacion dar
cumplimiento a cuanto precepta el citado Re-
glamento y teniendo a la vista los antecedentes

necesarios para verificar la designación con la equidad y justicia indispensables y especialmente el repartimiento de la territorial girado en esta localidad para el referido año, procedió a dividir los contribuyentes, tanto vecinos como hacendados, forasteros comprendidos en el mismo, en tres grupos o categorías, formando la primera de la tercera parte de dichos contribuyentes que satisfacen mayores cuotas en el término municipal; la segunda de otra tercera parte de los que pagan cuotas medias y en la última a la restante tercera parte con cuotas más mínimas.

Hecha la división de categorías, aparece de los referidos antecedentes que la actual Junta la constituyen los peritos y suplentes que a continuación se nombran:

Peritos: Pascual Martinier Domingo, Manuel Comucha Oliva, Cayetano Garcia Vicente, Baltasar Porter Mañer, Manuel Navarrete Mañer, Francisco Fiquiedo Cerverón, Valeriano Domingo Albalat, Gaspar Civera Mañer, Caliceto Martinier Cerverón y Javier Cerverón Martinier
 Suplentes: Diego Santolana Albalat, Marianos Domingo Aparicio, Rafael Martinier Cerverón, Juan Caban Mañer, Joaquín Aparicio Civera, José Navarrete Civera, Bautista Cervera Hibernión, Simión Caban Comucha, Esteban Caban Caudete y Vicente Civera Mateo

Que de dichos peritos han de continuar, por venir su nombramiento de la designación verificada en el anterior bienio, los señores siguientes: Francisco Fiquiedo Cerverón, Valeriano Domingo Albalat, Gaspar Civera Mañer, Caliceto Martinier Cerverón y Javier Cerverón Martinier.

Y cesan, por contingente, en el propio cargo, por proceder su elección del cuatrienio último, los que seguidamente se expresan: Pascual Martinier Domini-

90, Manuel Comedre Chiva, Cayetano Garcia Vicente, Baltasar Porter Maner y Manuel Navante Maner.

En su virtud el Ayuntamiento, de conformidad a lo dispuesto en el art.º 31 del precitado Reglamento, elige para sustituir a la mitad de los peritos que cesan, y cuyo nombramiento le corresponde a Don Joaquin Larraz Navante comprendido en la primera categoria, a D. Joaquin Espanio Civera del segundo grupo.

Acto continuo, y en la misma forma, se procedió a la designación de suplentes en número igual a la mitad de los peritos repartidores, que componen la Junta de esta población, eligiéndose en tal caracter los contribuyentes vecinos de la misma cuyo nombramiento incumbe así mismo a esta Corporación, que a continuación se expresan:

De la primera categoria a D. Cayetano Garcia Vicente y de la segunda a D. Mariano Domingo Espanio, vecinos, todos de esta población.

Acordó, por último, el Ayuntamiento, en cumplimiento a lo prevenido en los artículos 31 y 36 del repetido Reglamento, elevar a la Administración de Hacienda de la provincia, propuesta en terna para la designación de los tres peritos repartidores y tres suplentes que ha de nombrar por su parte y que comunicado, estos nombramientos se hagan saber a los elegidos en una y otra forma a los efectos legales que correspondan, procediéndose, en su virtud, a la formación de dichas ternas, del siguiente modo:

Peritos

1.^ª Categoría } D. Manuel Albalat Civera, vecino de Valencia
" Rafael Martinier Cervera, " de Meutla
" Juan Gines Veller, " " "

2.^o idem } D. Manuel Oliva Perer, vecinos de Alentlla.
 " } " Juan Cabanes Mañer, " " "
 " } " Baltasar Porter Mañer, " " "
 3.^o idem } " Fernando Herrero Cabanes, " " "
 " } " Pascual Martinier Domingo, " " "
 " } " Marianas Mañer Civera, " " "

Suplentes

1.^o Categoría } D. Jaime Domingo Aragón, de esta vecindad
 " } " José Peret Perer " " "
 " } " Miquel Mares Navars " " "
 " } " Salvador Terdis Junta " " "
 2.^o idem } " Manuel Mateo Mañer " " "
 " } " Romualdo Domingo Aragón " " "
 " } " Angel Ribas Mateo " " "
 3.^o idem } " Dámaso Monterino Olcaide " " "
 " } " Manuel Herra Monterino " " "

Por unanimidad se acordó nombrar comisarios para la entrega en Caja de los suoros del actual Recuplars a D. Marcial Olegu Mellado, a quien se le indemnizarán los gastos de locomoción y estancia en la capital, con cargo al capítulo 5.^o artículo 6.^o del presupuesto vigente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el infrascripto secretario Certifico.

Antonio Domingo

Salvador Cruz

Juan Cabanes

José Cervera

BO

J. Olegu



12
 Sesión ordinaria del día 1º de Agosto de 1915

Señores

Presidente:

D. Salvador Pour Peris

Concejales

Antonio Domingo Hanes

José Olivera Gabarda

Juan Cabanes Olivera

Joaquín Laram Laram

José María Palomas

En la sala Capitular de la villa de Alcutas a primeros de Agosto de mil novecientos quince, a la hora anunciada y bajo la presidencia del señor Alcalde Don Salvador Pour Peris, se reunieron los señores Concejales anotados al margen como ponentes mayoría de la Corporación municipal al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria correspondiente a este día.

Abierta esta por la presidencia, y oído el secretario de orden de la misma dió lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda; también se leyeron las gacetas, boletines y demás correspondencia de interés, de cuyos contenidos quedaron enterados los señores Concejales acordando su cumplimiento en la parte que concierne a la localidad.

Se dió cuenta de que en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 24 de Julio último aparece inserto el anuncio de la subasta del servicio de alumbrado público, cuyo efecto tendrá efecto el 29 de los corrientes. El Ayuntamiento quedó enterado y acuerda remitir a la subasta el Sr. Regidor Sindico.

También se acordó por unanimidad la distribución de fondos del presente mes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario. Certifico.

Antonio Domingo

Salvador Pour

Juan Cabanes

José Olivera

J. Alegre



Sesión ordinaria del día 8 de Agosto de 1915.

Señores
 D. Salvador Pons Pons la villa de Alcutlas a ocho de Agosto del año mil
 " Antonio Domingo Mañer novecientos quince, a la hora señalada y bajo la
 " José Civera Gabarda providencia del señor Alcalde Don Salvador Pons Pons
 " Juan Cabanes Civera se reunieron los señores Concejales anotados al mar-
 " Joaquín Larrañ Larrañ gan que componen mayoría de la Corporación
 " Juan María Palomas municipal, siendo leída el acta de la anterior
 que fue aprobada sin enmienda.

Junta penial

Seguidamente se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia, quedando enterados especialmen-
 te del nombramiento de pentos repartidores y suplen-
 tes para la renovación de la junta penial, hecho por
 el señor Administrador de Hacienda a favor de los se-
 ñores Manuel Albalat Civera, Manuel Oliva Pons
 y Fernando Hensu Cabanes para repartidores, y Jai-
 me Domingo Aragón y Salvador Terdi Kuntz para
 suplentes.

A propuesta de la Comisión y discutido el asunto por
 unanimitad se acordó adquirir por ciento cincuenta
 pesetas, precio tasado por los pentos, un trozo de te-
 rreno para ensanchar el cementerio por la parte
 norte, cuya propiedad es de Catalina Navarro Civera
 y Salvador Albalat Mañer, autorizando al Sr. Alcalde
 y Regidor Sindico para que formalicen la venta y au-
 toricen el oportuno documento.

Continente se acordó también por unanimi-
 dad, que las obras de ensanche del cementerio se
 lleven a efecto por administración.

Y se levanta la sesión, Certifico: El roba reaprodo el oportuno
 volu 9



Salvador Pons Antonio Domingo
 José Civera
 Juan Cabanes Antonio Mañer J. Aragón

18
Sesión ordinaria del día quince de Agosto de 1915.

- Señores - Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presi-
dencia del señor Alcalde D. Salvador Pour Pons y
con asistencia de los señores Concejales anotados
al margen que componen mayoría del Ayun-
tamiento, fue leída y aprobada el acta de la an-
terior.
Señores: D. Salvador Pour Pons, Antonio Domingo Gbana, José Civera Gabarda, Juan Cabanes Civera, Joaquín Garas Garas, Tomás Mañer Palomar, Antonio Mañer Orero.
Seguidamente se leyeron los Boletines oficiales
y correspondencia, quedando enterados, acordando
su cumplimiento en la parte que concierne a
la localidad.

Orden del día

Se dio cuenta de la memoria del estado de la Admin.
ordenado por la presidencia, se dio lectura
integral a la memoria del examen y liquida-
ción practicada por la comisión nombrada
por acuerdo del día diez y seis de Mayo último,
para demostrar el estado de la Administración
municipal.

El Ayuntamiento, por unanimidad acordó
quede sobre la mesa hasta la próxima sesí-
on, para que los señores Concejales puedan exa-
minarla detenidamente.

Y se levantó la sesión. Certifico.

Antonio Domingo

Salvador Pour

Antonio Mañer José Civera

Juan Mañer Juan Cabanes

J. Alegre

Señon ordinaria del dia veintidos de Agosto de 1915.

Señores

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presi-
 dencia del señor Alcalde Don Salvador Pour Peris y
 con asistencia de los señores Concejales anotadas al
 margen que componen mayoria de la Corporacion
 municipal, fue leida y aprobada el acta de la ante-
 rior.
 Seguidamente se leyeron los Boletines Oficiales,
 y correspondencia, quedando enterados.
 Orden del dia.

Se pone a discusion la memoria demostrativa
 del estado de la Administracion municipal, que que-
 do sobre la mesa en la seion anterior.

Acuerdo sobre la
 memoria de la
 admin. municipal

Despues de su lectura, el Concejel Sr. Marc pide la
 palabra y ruega se de nuevamente lectura a la par-
 te de la memoria que trata del prestamo de diez
 mil pesetas para obras de la carretera y que conte
 en acta dicho extremo, que dice: "Hay que hacer
 contar que en la certificacion numero 3 figuran
 satisfechas en diferentes partidas 10,000 pesetas a Don
 Andrij Bea Hauer, en concepto de devolucion de
 prestamo de dicha cantidad, que hizo para o-
 bras de la carretera y 2.299'75 pesetas en concepto
 de intereses de dicho prestamo, sinque en la cer-
 tificacion numero 2 de los ingresos realizados
 para las repetidas obras de la carretera, conte
 este ingreso; y es claro que asi ocurra puesto
 que, segun se desprende de la certificacion nu-
 mero 4 en el presupuesto extraordinario del a-
 ño 1908 se conignaron como ingresos las repri-
 das 10,000 pesetas que tenia que abonarlas Don
 Jori Civera Martiner, Alcalde que fue en el año
 1904 cuando se efectuo aquel emprutito y que
 dicho Sr. cobro directamente del Sr. Bea, sin que

lo ingresara en la Caja municipal a lo que presto su conformidad al aprobar el presupuesto de referencia, habiendo seguido figurando como pendiente de cobro hasta el año 1911 en que siendo Alcalde el propio Sr. Civera al liquidar el presupuesto de dicho año, se anula la referida cantidad de 1.000 pesetas, sin causa alguna que lo justifique.

Esto se presta a grandes consideraciones; en primer lugar, que siendo un primitivo que se entregó en metálico, debió ingresar inmediatamente en las arcas municipales sin que pudiera figurar como pendiente de cobro, como ha venido ocurriendo, y en segundo lugar y este entraña mayor gravedad que, en manera alguna pudo ni debió anularse dicha partida que realmente estaba cobrada por determinada persona que al no ingresarla, es indudable se luora con ella, en perjuicio de los fondos municipales y que desde luego debe procurarse por la actual Corporación municipal, para evitar responsabilidades de solidaridad, su ingreso inmediato en Caja, sin perjuicio de exigir las demás responsabilidades que el hecho pueda entrañar.

Además, en el presupuesto extraordinario de 1908 antes mencionado, en el que se consignaron las 1.000 pesetas del primitivo como ingreso, se consignaron asimismo en gastos 15.321'47 pesetas, para personal y material de obras de la carretera de Alcañales a Casinas, cantidad que ha venido figurando pendiente de pago hasta el año 1911 en que se satisfizo por libramiento de 31 de Diciembre de dicho año, números 128 y 2 de orden y concepto, según es de ver en la

certificación número 3.

De manera que, de las consignaciones del repetido presupuesto extraordinario del 1908, en 1911 se anulan los 1000 pesetas del ingreso del preitamo que en manera alguna podía ni debía efectuarse tal anulación y sin embargo se satisfacen las 16,321'47 por jornales y materiales figuradas pendientes de pago."

El Sr. Marz, en vista del extremo copiado, propone: Que resultando probado que las diez mil pesetas del preitamo que hizo el señor Bea para obras de la carretera, no han ingresado en Caja, a pesar de ser un preitamo hecho antes de formarse el presupuesto extraordinario en 1908 en que se consignó su ingreso y por ende no era un crédito a cobrar sino que estaba ya cobrado por el ex-alcalde D. José Civera Martínez que debió ingresar aquella cantidad inmediatamente en Caja: Resultando que las diez mil pesetas del preitamo han sido pagadas por la Caja municipal al Sr. Bea con mas los intereses devengados: Resultando que en la liquidación del presupuesto de 1911 y en las resultas del mismo año, se anula la partida de ingresos de las diez mil pesetas del preitamo y se anula por el propia ex-alcalde D. José Civera Martínez que es quien las tenía y tiene en su poder: Resultando que del presupuesto extraordinario del 1908, formado exclusivamente para formalizar los ingresos y pagos de la carretera que se hallaban faltos de este requisito, han sido satisfechas por la Caja los gastos, entre ellos el pago del preitamo de las diez mil pesetas, mas los intereses, y en 31 Diciembre de 1911, siendo alcalde el repetido Sr. Civera, diez y seis mil trescientas veintiuna pesetas, con cuarenta y siete céntimos por jornales y materiales.

Considerando que el hecho de anular injusta y falsamente una partida del presupuesto, puede constituir delito de falsedad de documento público, con la agravante de ser la persona que la anula la misma que tiene en su poder las diez mil pesetas anuladas: Considerando que el retener en su poder el Sr. Civera las diez mil pesetas, pudiera ser delito de malversación desde el momento en que ordena, siendo Alcalde, el pago de las 16.821 47 pesetas, y la Caja satisface, por jornales y materiales para la carretera, y sin embargo, el propio Alcalde, que ordena dicho pago, anula, es decir hace desaparecer de los créditos del Ayuntamiento la cantidad de diez mil pesetas de un préstamo, que el propio Alcalde tiene en su poder, que la Caja ha devuelto con sus intereses y que sirvió de base, como ingreso, para pagar los gastos de la carretera, propone para el asunto a los tribunales.

El Ayuntamiento, en votación nominal y por unanimidad, acuerda aprobar en todas sus partes la anterior proposición y que se pare el tanto de culpa a los tribunales, con certificación de este acuerdo y documentos que le completan, sin perjuicio de proceder administrativamente al reintegro en presupuesto de la cantidad de diez mil pesetas injustamente anuladas. ✱

El concejal Sr. Mateo Palomar, pide la palabra y propone: Fue apareciendo en la memoria antes leída que en el presupuesto consta un crédito reconocido de 3500 pesetas para completar el pago de las obras del matadero realizadas en los años 1911 y 1912 y otro de 1500 para igual objeto y años respecto a las obras de las casas Capitular, en cuyas consignaciones no se detalla la persona o personas acreedoras, ni el Ayuntamiento se ha ocupado

en ocasión alguna de la realización de aquellas y por ende del reconocimiento de dichos créditos, propone a la Corporación acuerde que se requiera al ex-alcalde D. José Civera Martini, que fue el único que ordenó la ejecución de las repetidas obras, para que en el plazo de treinta días presente relación detallada de los gastos de aquellas pendientes de pago o formalización, y al propio tiempo se haga público por edicto para que dentro del mismo plazo presenten a esta Alcaldía los acreedores por las repetidas obras sus facturas o relaciones acreditativas de lo que se les adeuda.

El Ayuntamiento, tomando en consideración lo propuesto y discutido que fue, por unanimidad acordó aprobar en su todo la proposición del Sr. Martini, elevándola a acuerdo.

El Sr. Cabanes hace uso de la palabra, y propone que apareciendo en la memoria leída, que por el impuesto de consumo, y sobre de los repartos, resulta este Municipio deudor a la Hacienda por cantidad muy elevada, y que el papel pendiente de cobro no alcanza a sufragar aquel déficit, debe el Ayuntamiento acordar se practiquen liquidaciones a los recaudadores y de su resultado se de cuenta a la Corporación y al Sr. Delegado de Hacienda. Puesta a discusión la anterior propuesta, por unanimidad se acordó aprobarla y que se tenga por acuerdo del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión, certifico. = El interincaudado,
a los Tribunales = vale

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

Antonio Mary

Juan Mary

J. Alegre



Sesión ordinaria del día veintinueve Agosto 1915

Señores

D. Salvador Pour - Presidente
" Antonio Domingo Ponzo
" José Cuervo Galbarrón
" Juan Cabanes Cuervo
" Joaquín Sarano
" Manuel Maturín
" Antonio Marrero
" Diego

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pour Peris y con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen que componen mayoría del Ayuntamiento, fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

También fueron leídas, los Partes oficiales y correspondencia, quedando enterados.

Por unanimidad se acordó que se encargue al Capitán de Imprenta, se abonen cincuenta pesetas a D. Serafín Arguimbau por dietas devengadas en el expediente de apremio que sigue contra este Ayuntamiento por debitos atrasados de contingente provincial, de cuya ejecución ha quedado enterada la corporación.

Se levantó la sesión certifico. El Jefe - rasgado. Agosto - vale B

Salvador Pour Antonio Ponzo
Joaquín Sarano
Juan Cabanes

J. Alegre

Sesión ordinaria del día cinco de Septiembre de 1915

Señores

D. Salvador Pour
" Antonio Domingo Ponzo
" José Cuervo Galbarrón
" Juan Cabanes
" Joaquín Sarano
" Manuel Palomares
" Antonio Marrero

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pour Peris y con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen que componen mayoría del Ayuntamiento, fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

También fueron leídas los Partes oficiales y correspondencia, quedando enterados.



Dióse cuenta de haber quedado desierta la subasta del servicio de alumbrado público, celebrada el día veintinueve de este mes.

Compra de terreno para ensanche del cementerio

Por la presidencia se dió cuenta de que cumpliendo lo acordado en sesión del seso del pasado mes, se había formalizado la compra de un pedazo de terreno con destino al ensanche del cementerio por precio de ciento cincuenta pesos. El Ayuntamiento, por unanimidad acordó aprobar dicha compra y que su importe se pague con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto en vigor.

Obras del cementerio

A propuesta de la Comisión de Cementerios y previa discusión, por unanimidad se acordó que se de principio a las obras de ensanche del cementerio y que estas se realicen por administración, toda vez que la consignación en presupuesto no alcanza a mil pesos y que, si no alcanzare lo consignado para terminarlos se consigne otra cantidad en el presupuesto ordinario para el próximo año en que se terminarán, acordando también nombrar a Miguel Pomar Garcia encargado de las obras a ejecutar.

Distribución de fondos del mes que cursa.

Por unanimidad se acordó la distribución de fondos,

Denuncia de obras en la vía pública sin licencia

Se dió cuenta de varias denuncias presentadas verbalmente a la alcaldía respecto a ciertas obras que realizan los vecinos Agustín Domingo Savello y Juan Muñoz al caide sin la correspondiente licencia y en terreno de la vía pública. El Ayuntamiento, previa discusión y por unanimidad acordó se suspendan las obras referidas situadas en la continuación del callero del Olivo, hasta tanto se justifique la propiedad del terreno en que se realizan, que al parecer es parte de el vía pública, y se informe por la comisión respecto al particular y en cuanto a la línea que haya de guardar la edificación.

Pago de impuestos

Seguidamente se acordó por unanimidad que de fondos municipales y con cargo a impuestos, se paguen las cantidades siguientes:

Ala edición del Boletín oficial cuatro pent. setenta y cinco cent., por un anuncio publicado: al depositario veinticuatro pent. por libros a reclusos del cuerpo de instrucción y ciento noventa y una pentas por gastos de árboles, portes y copias, todo con indicio de la fuente del árbol

Dada cuenta de las relaciones de resultas del pasado año 1914, formadas en vista del presupuesto y libros de contabilidad, el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobarlas.

Fu levantada la sesión, certifico
Salvador Pons Antonio Domingo
[Signatures]

Jos. Cereza Juan Cobanes J. Alegre
[Signatures]

Sesión ordinaria del día doce de Septiembre 1915

- Senores
- D. Salvador Pons
- Antonio Domingo
- José Cereza
- Juan Cobanes
- Joaquín Larrañaga
- Bernabé Mañé

Habiendo a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. alcalde D. Salvador Pons Pons y con asistencia de los señores concejales anotados al margen que componen mayoría del Ayuntamiento, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Tambien fueron leídas las Boletines oficiales y demás correspondencia, quedando enterados. Seguidamente y por unanimidad se acordó el pago con cargo a imprentas de las siguientes cantidades: Al depositario, por lo que tiene abonado a la Compañía anónima "El Día" por seguros de edificios, veinticuatro pent. ochenta centavos y siete pentas por linotipos al cargo de Juan de Dios y hermanas obtatas.

Pago de imprentas

Retracto de acuerdos

Previa discusión, por unanimidad, se acordó aprobar el retracto de los acuerdos, formados por Secretaría, con vigencia de los próximos treinta días de este mes, y que se publiquen en el Boletín oficial.

Fu levantada la sesión, certifico
Salvador Pons Antonio Domingo
[Signatures]

José Cereza Juan Cobanes J. Alegre
[Signatures]

Relaciones de resultas de
1914



Sesión del día diez y nueve de Setiembre de 1918

- Sesión
- D. Salvador Pons
- " Antonio Domingo
- " José Cuera Galanda
- " Juan Cabanes
- " Joaquín Lázaro
- " Fermín Mañen

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pons Pons y con asistencia de los señores concejales ausentes al margen que componen mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. También fueron leídas los Decretos oficiales y correspondencia. Y no habiendo asuntos de que tratar, se levantó la sesión certificada.

Salvador Pons
Antonio Domingo
Juan Cabanes
José Cuera
J. Mañen



Sesión ordinaria del día veintidós de Setiembre 1918

- Sesión
- D. Salvador Pons
- " Antonio Domingo
- " Juan Cabanes
- " José Cuera Galanda
- " Joaquín Lázaro
- " Fermín Mañen

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pons y con asistencia de los señores concejales ausentes al margen que componen mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. También fueron leídas los Decretos oficiales y demás correspondencia.

A propuesta de la comisión respectiva, por unanimidad se acordó nombrar Inspector de Higiene y limpieza pecuaria al Veterinario D. Constantino Castillo Palomar, con las desechos de tarifa señalados en el art. 209 del Reglamento de 29 de Junio de este año.

Y se levantó la sesión, certificada
Antonio Domingo
Salvador Pons
Juan Cabanes
José Cuera
J. Mañen



Nombramiento de Inspector pecuario

18
Sesión ordinaria del día tres de febrero de 1919

Senores

- D. Salvador Pons
- " Antonio Domingo
- " José Quiroa Gallardo
- " Juan Cabanes
- " Joaquín Lara
- " Tomás Marín

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pons y con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen, que con posesión mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fueron leídos los Boletines oficiales y demás correspondencia, quedando enterados.

Por la presidencia se manifestó que se estaba en el caso de proceder a la designación de vacantes de concejales que habrán de someterse a votación en las próximas elecciones: en lo que ha sido ordenado el Sr. Gobernador en circular inserta en el Boletín oficial. El Ayuntamiento, en su vista y concurridos los antecedentes, adopta el siguiente acuerdo =

Resultando: Que en las elecciones celebradas en Motre de 1911 se eligieron cinco concejales, dos por el distrito "Escuela de Niños" y tres por el distrito "Casa Capitular"

Resultando: Que en las celebradas en Motre de 1912 se eligieron también cinco concejales, dos por el distrito "Casa Capitular" y tres por el de "Escuela de Niños".

Considerando que los Concejales elegidos en 1911 cesan en sus cargos por ministerio de la ley.

Considerando: Que en las elecciones celebradas en 1912 se eligieron cinco concejales, dos por el distrito "Casa Capitular" y tres por el de "Escuela de Niños"

El Ayuntamiento, previa discusión, por unanimidad acordó declarar cinco vacantes, dos por el distrito "Escuela de Niños" y tres por el de "Casa Capitular" que son los que habrán de elegirse en las próximas elecciones municipales y que con los cinco que han de continuar, procedentes de la elección de 1912, formarán los diez concejales de que se compone y ha de componerse esta municipalidad, con arreglo a la ley orgánica y en armonía con el curso de

Elecciones
Designación de vacan-
tes

probacion.

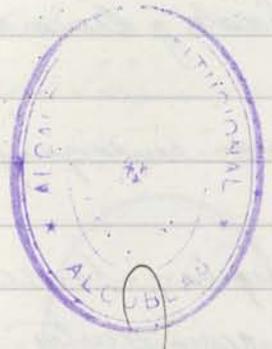
Distribucion de fondos

Seguidamente se acordó por unanimidad la distribucion de fondos del mes.

Obras del Cementerio

A propuesta de la comision, y por unanimidad, se acordó el pago de treinta y cinco pesos a Manuel Civera Navarrete por la cesion de una parcela de terreno agregada al ensanche del cementerio.

Y se levantó la sesion, certifico



Salvador Perez Antonio Domingo

Jose Civera Juan Cabanes J. Allegre

Sesion ordinaria del dia diez de octubre de 1918

- Sesores
- D. Salvador Perez
- Antonio Domingo
- José Civera Galande
- Juan Cabanes
- Joaquin Larios
- José Manuel

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Perez y con asistencia de los tres concejales

anotados al margen, que componen mayoria del Ayuntamiento, fue leida y aprobada el acta de la anterior sesion.

Tambien fueron leidos los Dictámenes oficiales y demas, como consecuencia, quedando enterados.

Por unanimidad se acordaron los pagos siguientes, en cargo a presupuesto, a saber:

A varios, según justificantes, importe de puntas y otros objetos destinados al cementerio, doscientos noventa y cinco pesos.

Idem, por importe de materiales para la obra de reparacion del Matadero, setenta pesos

Al Sr. Alcalde y Secretario, ochenta y cinco pesos por varios viajes a Valencia marcos del Municipio

Y se levantó la sesion, certifico

Salvador Perez Antonio Domingo

Jose Civera Juan Cabanes J. Allegre



Pagos

101
Sesión ordinaria del día diez y siete de Octubre del 1919

Señores

D. Salvador Pons
" Antonio Domingo
" José Civera Jabanda
" Juan Cabanes
" Joaquín Larrea
" Tomás Mañen

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pons y con asistencia de los tres Concejales anotados al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.
También fueron leídas, los Boletines Oficiales y demás correspondencia, quedando enterados.

Pagos

Por unanimidad se acordó que se paguen con cargo a presupuesto las siguientes cantidades:

Al Depositario, por gastos ocurridos en obsequio a los vecinos en los concursos y pólizas del árbol, ciencuentos y cinco pesetas.

A Francisco Nieto Torres Jabanda, ciento treinta y dos pesetas, por tejidos y otros objetos para la reparación de la muela.

Se levantó la sesión, certifico

Salvador Pons Antonio Domingo Juan Cabanes
José Civera J. Mañen



Sesión ordinaria del día veinticuatro de Octubre del 1919

Señores

D. Salvador Pons
" Antonio Domingo
" José Civera Jabanda
" Juan Cabanes
" Joaquín Larrea
" Tomás Mañen

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pons y con asistencia de los tres Concejales anotados al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fueron leídas, los Boletines Oficiales y demás correspondencia.

Pagos:

Se acordó por unanimidad se paguen con cargo al presupuesto vigente, las siguientes cantidades: A Hilipuel Pons, por jornales en las obras de reparación del mueladero, ochenta y seis pesetas y veinte y siete pesetas más por jornales en la reparación de la muela.

Se levantó la sesión, certifico

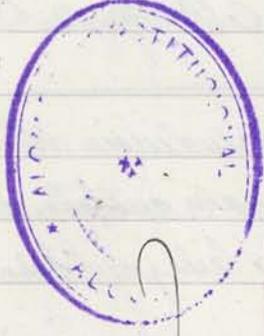
Salvador Pons Antonio Domingo
José Civera Juan Cabanes J. Mañen



Sesión ordinaria del día treinta y cinco de Octubre de 1913.

Señores

- D. Salvador Poin
- " Antonio Domingo
- " José Cuera Gabarda
- " Juan Cabanes
- " Joaquín Larrazo
- " Fermín Mañer



Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. alcaide D. Salvador Poin y con asistencia de los tres concejales auctados al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fueron leídos los Decretos oficiales y demás correspondencia, quedando enterados.

Fuero habiendo asientos de que tratar se levantó la sesión certifico

Antonio Domingo

Salvador Poin

Juan Cabanes

José Cuera

J. Larrazo

PO

Sesión ordinaria del día siete de Noviembre de 1913

Señores

- D. Salvador Poin
- " Antonio Domingo
- " José Cuera Gabarda
- " Juan Cabanes
- " Joaquín Larrazo
- " Fermín Mañer



Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. alcaide D. Salvador Poin y con asistencia de los tres concejales auctados al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fueron leídos los Decretos y correspondencia recibida. Por unanimidad se acordó la distribución de fondos del mes.

Fuero habiendo asientos que tratar se levantó la sesión, certifico

Antonio Domingo

Salvador Poin

Juan Cabanes

José Cuera

J. Larrazo

PO

Sesión supletoria por 2ª convocatoria del día diez y seis de Aibre 1913

Señores

- D. Salvador Poin
- " Antonio Domingo
- " José Cuera Gabarda

Abierta a la hora señalada en la convocatoria, bajo la presidencia del Sr. alcaide D. Salvador Poin y con asistencia de los tres concejales auctados al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento,

Juan Cabanes
Joaquín Larios
José María



...fueron leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
También fueron leídos los Dictámenes oficiales y correspondencia
No habiendo asuntos que tratar se levanta la sesión, certifico

José María

Antonio Domingo

Juan Cabanes

José Civera

J. Allegros

Sesión ordinaria del día veintinueve de Notone de 1915

Señor

D. Salvador Poma

Antonio Domingo

José Civera Gabarda

Juan Cabanes

Joaquín Larios

José María

Presupuesto para 1916

Alcaldía a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Salvador Poma y con asistencia de los tres Concejales ausentes, al margen,
que componen mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta
de la sesión anterior.

También fueron leídos los Dictámenes oficiales y demás correspondencia
Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de
presupuesto municipal formulado por la Comisión de su seno suscrita
al efecto, para el ejercicio de 1916 y estimándose conforme y acorde
a los intereses de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la
localidad, acuerda: Que se fije al público por quince días, según ordena la Ley
Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y relaciones
que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta
Municipal.

A través que se adeudan
al Médico Sr. Catalá

Por una vicinia se acordó que por la presidencia y comisión
de Hacienda se formen las condiciones encaminadas a verificar el pago
de lo que se adeuda por atrasos al Médico Sr. Catalá en días sucesivos
o sea por séculos partes, y visto al Médico se da
cuenta para adoptar el acuerdo oportuno.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión, certifico.

José María

Antonio Domingo

Juan Cabanes

José Civera

J. Allegros



Sesión ordinaria del día veintiocho de Noviembre del 1913

Señores

- D. Salvador Poir
- " Antonio Domingo
- " José Rivera Gabarda
- " Juan Cabanes
- " Joaquín Sarano
- " Tomás Mañón

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Poir y con asistencia de los tres Concejales auctores al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fueron leídas los Decretos y correspondencia recibida. Seguidamente se acordó por unanimidad que de imprevisos se abonen al depositario treinta pesos fuertes, cincuenta céntimos por gastos que tiene satisfechos con motivo de la estancia en esta de la Jura civil en ocasión de las elecciones y estudio de trabajos; y diez y siete pes. cincuenta cént. por una semana para el servicio de pens y salidas.

Por unanimidad se acordó conceder una gratificación de cincuenta pesetas que se pagará con cargo a imprevisos, a Marcial Alegre por suspender las cédulas personales en este año. Y que asimismo a Miguel Poir y otros, doce pesos setenta y cuatro pesetas por juveniles en la obra de reforma del cementerio.

Se levantó la sesión, certifico José Rivera Gabarda, Salvador Poir, Antonio Domingo

Juan Cabanes y Alegre

Sesión ordinaria del día cinco (5) de Diciembre del 1913

Señores

- D. Salvador Poir
- " Antonio Domingo
- " José Rivera Gabarda
- " Juan Cabanes
- " Joaquín Sarano
- " Tomás Mañón

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Poir Poir y con asistencia de los tres Concejales auctores al margen que componen mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fueron leídas los Decretos oficiales y correspondencia recibida.

Se dio cuenta del oficio remitido por el Sr. Jefe de Instrucción del partido apreciando a este Ayuntamiento el sumario que se instruye sobre falsedad y malversación por denuncia de la Alcaidía.

Y el Ayuntamiento, visto los antecedentes de los que resulta: que causa sobre falsedad por acuerdo adoptado en veintidos de Agosto último fue presentada la referida denuncia por los motivos en aquel acuerdo expresados; que la depositaria municipal fue la única encargada de percibir

Pago de imprevisos

id

Obras del Cementerio



- ojo -

#

Apresamiento de la causa sobre falsedad y malversación

12
cibir y de abonar todo, absolutamente todo lo que debia ingre-
sar y lo que debia de pagarse por cuenta de la carretera usual de
esta a Casinos, como lo prueba el libro de haberse ingresado y
pagado por la caja, previa consignacion en presupuesto, los fon-
dos recaudados por cuenta de dicha carretera y abonado todos los
gastos originados con motivo de la misma, excepto las diez mil
pesetas prestadas por D. Andres Pica que la caja ha devuelto sin
haberlas percibido: que dichas diez mil pesetas fueron consignadas
en presupuesto para que tubiese efecto su ingreso en caja y
que en el mismo presupuesto se consignó el pago o devolucion
de la cantidad prestada con sus intereses devengados, consig-
nándose tambien, en el propio presupuesto, otros gastos, entre ellos,
16.321 pt. ses cent. por jornales y materiales invertidos en la
carretera; que en cuanto a la parte de gastos de aquel pre-
supuesto tuvo efecto, puesto que se devolvio, de fondos munici-
pales, el importe del préstamo con sus intereses y se pagaron, tam-
bien de fondos municipales, las referidas 16.321 pt. ses cent., y que con
respecto al ingreso de las diez mil pesetas del préstamo, en vez de
ingresarlas, como era legal y justo, fueron acumuladas para que
desapareciera la obligacion de ingresarlas, la cual acumulacion
se llevo a efecto por el mismo que confesó haberlas recibido del
prestamista.

19
Considerando: Que no se trata del mayor o menor coste de los obras,
sino de la sualvicacion de parte de los ingresos, recaudados por
medio de préstamo y que este se efectuó es innegable.

Considerando: Que si los fondos municipales han satisfecho todos los
gastos de la carretera, es tambien justo e indispensable que recau-
den todos los ingresos, mayormente cuando estos ingresos estan re-
presentados por un préstamo que nunca puede ser incobrable, pues
de serlo no habria préstamo, y habiéndolo no pudo anularse
de los creditos del municipio.

Considerando: Que los fondos municipales han sido perjudicados
en la cantidad de doce mil, doscientos noventa y nueve pesetas, se-
tenta y cinco centimos, por el hecho de haber devuelto impresto,
mas que no habia percibido ni ha percibido la Caja municipal.

12
26

Visto el art. 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal y la R.D. de 29 abril de 1901, la Corporación, por unanimidad, acuerda:
1º No mostrarse parte en el sumario ofrecido; pero reservándose el derecho a efectuarlo si lo creyera oportuno.

2º Que no renuncie a la indemnización que pueda corresponder al Municipio por el perjuicio que hayan sufrido los fondos municipales al pagar y devolver el préstamo, con sus intereses, préstamo que la caja no ha percibido y que, figurando en presupuesto su importe, fue injustamente anulado.

Y se levantó la sesión, certifico.

Salvador Pons

Antonio Domingo

Jose Civera

Juan Cabanes

Antonio Marz

Juan Marr



Sesión ordinaria del día 12 de Octubre de 1915

Abierta a la hora reglamentaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pons Peris, y con asistencia de los señores concejales anotados al margen que forman mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior en los protocolos oficiales y correspondencia, quedando enterados.

Previa citación en forma a los concejales presuntos, declarados tales por la Junta Municipal en el ^{del Consejo} exentativo general de las elecciones municipales, celebrado el día diez y ocho del pasado Noviembre, se acuerda por unanimidad proceder al sorteo entre los concejales presuntos por empate de votos D. Estanislao Heaice Mañen y D. Marcelino Ferrero Baulet hallándose presente D. Estanislao Heaice Mañen.

Puesto sobre la mesa el globo que sirve para el sorteo de quintos, fueron introducidas las papetetas, con los nombres de los concejales presuntos, en dos boletas y estas en el globo al que se le dio movimiento. El Sr. Presidente sacó del

- Señores
- D. Salvador Pons
- Antonio Domingo
- Jose Civera Gabarda
- Juan Cabanes
- Juan Marr
- Tomás Mañen
- Antonio Marr

Sortes concejales presuntos

globo una de las dos bolotas, y leida la papeteta que cauta-
vise, resultó ser el nombre de D. Marcelino Herrero Caudet.
En su consecuencia quedó proclamado Concejal el referido D.
Marcelino Herrero Caudet, a quien se le notificará el resultado
de este sorteo.

Sabido a los trece

Seguidamente se acordó por unanimidad designar al
Concejal D. Joaquin Larrañaga para que asista a los sorteos de
arbitrios que han de celebrarse el día diez y siete de este mes.

Quinto

Lo dio cuenta del expediente de pobreza incoado a instancia
del Sr. Juan Vitorreutor del Regt. Inf.^{te} de Huamba, n. 49, por excepción
subsistente al recluta del recemplar del 1912, Gregorio Jimeno Gar-
cia y encontrándose conforme, acuerdan aprobar el Dictamen
del Sr. Regidor Subdico, que reconoce la pobreza del causante
de la excepción.

Se levantó la sesión, certifico. = El Intendente = Del Curso: Valde

Salvador Pérez Antonio Domingo

José Cisera Juan Cabanes

J. Alcega

Sesión ordinaria del día 19 Diciembre 1915.

- Señores -

D. Salvador Pons Pons

Antonio Domingo

José Cisera

Juan Cabanes

Joaquín Larrañaga

Fernán Matos

En el salón de sesiones de la Casa Capitular de Alcutas a diez y nueve de Diciembre
de mil novecientos quince, a la hora señalada
habíase reunido bajo la presidencia del
señor Alcalde D. Salvador Pons Pons los señores
Concejales anotados al margen que compo-
nen mayoría.

Abierta la sesión fue leida y aprobada el
acta de la anterior; también se leyeron las

Gacetas boletines y demas corresponden-
cia oficial, quedando enterados.

Por unanimidad se acordó el pago
de veintidos pesos, cuarenta centavos
con cargo a imprentas del presupuesto
actual a Pedro Alcaide y Antonio Cer-
vera por varios portes y encargos para
el Ayuntamiento.

No habiendo mas asuntos que
tratar se levanto la sesion, Certificado.

Salvador Ruiz, Antonio Domingo
Jose Cervera, Juan Cabanes

J. Alcaide

Sesion ordinaria del dia 26 Dibre 1915.

Señores

- D. Salvador Pour Peris
- " Ante Domingo
- " Jose Cervera Gabarda
- " Juan Cabanes
- " Joaquin Larios
- " Tomas Maner.

En el salon de sesiones del Ayuntamiento
de la villa de Alcega a veintiseis de
Diciembre de mil novecientos quince, a la
hora señalada hemos reunido bajo la
presidencia del señor Alcalde Don Salva-
dor Pour Peris los señores concejales que
al margen se expresan conponentes ma-
yoría de la Corporacion al objeto de cele-
brar la sesion ordinaria.

Abierta esta fue leida y aprobada el
acta de la anterior y leido igualmente

Pago de impre-
vistos



los boletines y demas correspondencia quedando enterados.

Pagos de imprenta

Por unanimidad se acordaron los siguientes pagos con cargo a imprenta del presupuesto vigente.

A Francisco Palomar por carbon con destino a la calificación de Secretaria veinte pesetas.

id

A Pedro Alcaide varios objetos para el Ayuntamiento. nueve pts. cuarenta cent.

id

A la V^{da} de Jose Menaya por recomposicion de dos romanas para pesas y medidas seis pesetas.

id

A Francisco Civera por varios portes y objetos para el Ayunt^o. treinta y siete pesetas, cincuenta centimos.

5^o - 1^o

Del capitulo 5^o art^o 1^o a Camilo Peri Civera cuarenta pesetas parte de jornales devengados en la limpieza publica de la poblacion y sus salidas en este año.

1^o - 9^o

Del capitulo 1^o art^o 9^o a Marcial de que y Jose Jimenez cien pesetas por los trabajos en la formacion del padron de habitantes de este año.

Retracto. de acuerdos

Igualmente se acordó aprobar los extractos de acuerdos formados por Secretaria, de los dos ultimos trimestres de este año y que se remitan al Sr. Gobernador para su insercion en el Boletin Oficial de la provincia. Se levanto la sesion certificada.



Salvador Cruz, Antonio Domingo

José Civera Juan Cabanero J. Alagon

Diligencia de cierre = Sesiones veintiseis de Diciembre de mil novecientos quince.

En este día se da por concluso el presente libro de actas de las sesiones de este Ayuntamiento que comprende las celebradas desde el día cinco de Enero de mil novecientos trece, al veintiseis de Diciembre del actual año, extendidas en ciento un folios.

Lo que anoto por la presente que firmo con el voto bueno del Sr. Alcalde.



N.º 80
El Alcalde,
[Signature]

El Secretario.
[Signature]

